

HISTORIACOLLECTION

# **HISTORIA DE VENEZUELA, 1810-2010:**

200 AÑOS DE CRONOLOGÍA  
REPUBLICANA



**Rafael Arráiz Lucca**

EurytionPRESS



**HISTORIA DE VENEZUELA, 1810-2010:  
200 AÑOS DE CRONOLOGÍA REPUBLICANA**



Rafael Arráiz Lucca

**HISTORIA DE VENEZUELA, 1810-2010:  
200 AÑOS DE CRONOLOGÍA REPUBLICANA**

Eurytion|PRESS

© 2024 by Eurytion Press  
Author: Rafael Arráiz Lucca

Eurytion|PRESS

Eurytion Press  
ISBN: 978-84-10465-03-9

All rights reserved. No part of this book may be reprinted or reproduced or utilised in any form or by any electronic, mechanical, or other means, now known or hereafter invented, including photocopying and recording, or in any information storage or retrieval system, without permission in writing from the publishers.

How to cite this book: Arráiz Lucca, R. (2024). *Historia de Venezuela, 1810-2010: 200 años de cronología republicana*. Badajoz: Eurytion Press

Digital eBook Edition. First Edition published by Eurytion Press, 2024

### **Research and Academic Materials in Humanities and Social Sciences Series**

These series present original works, diverse studies and groundbreaking approaches in the quest to enrich knowledge and debate in the academic fields of the humanities and social sciences.

This series is managed by the Universidad Metropolitana (UNIMET).



### **President of the Superior Council**

Irwin John Perret-Gentil Mijares

### **Chancellor**

María Isabel Guinand de Patiño

### **Academic Chancellor**

Natalia Castañón

### **Management Chancellor**

María Gabriela Escalona

### **Secretary**

Luis Santiago Perera

### **Scientific and Evaluation Committee**

Lida Niño - **President**

Miriam Benhayón Benarroch - **Dean of Research and Academic Development**

Miguel Albuja Dorta - **Director of Research and Academic Development**

Yolibet Ollarves Levison - **Director of Academic Development**

Alfredo Rodríguez Iranzo - **Director of Academic Publications**

Elena del Valle - **International Advisor**

Daisy Hernández Sánchez

Gloria Marina López

María Cecilia Fonseca

María Eugenia Álvarez

María Eugenia Perfetti

María Magdalena Ziegler Delgado

Miguel Pérez Hernández

Nancy Requena García

Rafael Marcano Vera

Víctor Tortorici Rojas

### **Associate Members**

Beatriz Peña-Acuña, Universidad de Huelva

Carlos E. Gómez Camacho, Politécnico di Torino

Carmen Marta Lazo, Universidad de Zaragoza

David Santiago Coll, IVSS

Mercedes de la Oliva Fernández, Universidad Isabel I.



# Contenidos

**Introducción..... 5**

**SIGLO XIX.....7**

**SIGLO XX.....105**

**SIGLO XXI.....201**



## Introducción

Esta cronología histórica que el lector tienen entre manos abarca 200 años de vida republicana. Los 312 anteriores, dentro del período colonial, no forman parte de este trabajo. No porque no nos resulten significativos los siglos en que fuimos un conjunto de provincias de España, y luego una Capitanía General, sino porque nos hemos concentrado exclusivamente en dos centurias de vida independiente. Bien podría elaborarse una cronología histórica del período colonial, pero se trataría de una investigación enteramente distinta a ésta. Eso sí, necesaria, sin la menor duda.

Delimitado el período, lo hemos abordado en tres partes. Cada una de ellas responde al siglo del que se trate, comenzando el 19 de abril de 1810; día en que los venezolanos nos dimos, por primera vez, un gobierno propio. El siglo XIX culminará con la entrada triunfante de los andinos a Caracas, encabezados por Cipriano Castro. La reseña de los hechos centrales del siglo XX comienza con la batalla de La Victoria, en 1902, y termina con la juramentación de Hugo Chávez el 19 de agosto de 2000, con base en la nueva Constitución Nacional, la de 1999. El primer hecho reseñado en el siglo XXI será el vacío de poder y golpe de Estado ocurridos a partir del 11 de abril de 2002, y se cierra con las elecciones parlamentarias de 2010.

La mayor parte de los hechos recogidos durante el siglo XIX son políticos y bélicos, aunque en la segunda mitad de la centuria comienzan a registrarse hechos literarios y pictóricos, construcciones

de líneas férreas, avances educativos, creaciones de academias, fundaciones de bancos y empresas, entre otros hechos positivos. Luego, en el siglo XX, los hechos creadores abundan y conviven junto a los trámites naturales del poder.

Hay aspectos positivos de la actividad nacional que no pudimos incluir porque son tantos que se requeriría un volumen exclusivamente dedicados a ellos. Estamos aludiendo a los deportes y las artes populares, ámbitos donde los venezolanos han descollado internacionalmente, así como a los medios masivos de modelación cultural: la televisión y el cine. Todas estas áreas de la actividad nacional requieren un espacio que sobrepasa la vocación sintética de esta cronología; más cerca de lo selectivo que de lo exhaustivo, evidentemente. Desde ya ofrecemos excusas por lo que se nos ha podido pasar por alto: toda obra es imperfecta; pero intentamos advertir lo esencial. En muchos casos se nos presentó en el panorama un acontecimiento y fue difícil dejarlo de lado, ya que su pertinencia o impertinencia no estaban totalmente esclarecidas. No estamos excusándonos por las omisiones que el lector hallará, pero sí estamos invocando la dificultad del desafío que asumimos cuando se nos presentó esta empresa.

RAL

## SIGLO XIX

La importancia histórica del siglo XIX para Venezuela es de honda magnitud y de múltiples consecuencias. La nación venezolana que se fue gestando a lo largo de tres siglos de dominación española alcanzó su independencia el 5 de julio de 1811, cuando se constituyó la República de Venezuela. Luego, entre 1812 y 1823 se libró la Guerra de Independencia, concluida con la Batalla naval del lago de Maracaibo y el sitio de Puerto Cabello, cuando el general Páez llevó a la rendición al último ejército realista en Venezuela.

Las dificultades experimentadas por nuestra comunidad histórica para consolidar el Estado Nacional fueron enormes. El caudillismo fue un fenómeno pernicioso e inevitable que trajo un clima de violencia política recurrente durante toda la centuria. Se ensayó con políticas centralistas y federalistas, y se formaron partidos conservadores y liberales y en muy pocos periodos se vivió un clima de paz constructiva en la República.

El peso de la impronta militar gestada durante la guerra independentista hizo difícil la convivencia civilizada. En el último cuarto de siglo tuvo lugar un proceso de modernización del país que, lamentablemente, no desterró los vicios del personalismo autoritario. Concluido el siglo XIX, las formas republicanas y su justo funcionamiento eran una deuda pendiente en Venezuela. Es evidente que el paso de una

Capitanía General a una República independiente no se hizo sin altísimos costos para la Nación, pero no cabe duda de que no fue en vano la aventura.

## 1810

---

### **El 19 de abril de 1810.**

### **La Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII.**

El jueves santo tienen lugar los hechos históricos del 19 de abril. El Cabildo se reúne y el Capitán General Vicente de Emparan es conminado a asistir. Lo que estaba en juego era la decisión del Cabildo de no reconocer al Consejo de Regencia en España y asumir el poder político. Eso terminó ocurriendo. Las autoridades nombradas por la Junta Suprema, que ahora respondían órdenes del Consejo de Regencia, fueron obligadas a renunciar por el Ayuntamiento. Tuvieron sus casas por prisión, pero sin sanción de incomunicación y, muy pronto, el 21 de abril, fueron escoltados hasta el puerto de la Guaira, desde donde zarparon. Emparan tomó rumbo a Filadelfia.

El Ayuntamiento de Caracas, mediante Acta redactada y firmada el 19 de abril de 1810, asumió el Gobierno de los territorios provinciales que componían la Capitanía General. Este fue el primer gobierno constituido por voluntad expresa de los cabildantes caraqueños. En el Acta se explican los motivos, todos originados a partir de la falta de Fernando VII, quedando el Ayuntamiento en la necesidad de: “Erigir en el seno mismo de estos Países un sistema de Gobierno que supla las enunciadas faltas ejerciendo los derechos de la Soberanía que por el mismo hecho ha recaído en el Pueblo conforme a los mismos principios de la sabia constitución primitiva de la España, y a las máximas que ha enseñado y publicado en innumerables papeles la Junta Suprema extinguida.”

El acta la firman, incluso, los funcionarios Emparan y Vicente Basadre, en su condición de Intendente. El 27 de abril se redacta

otra acta de gran importancia, ya que establece el nuevo gobierno. El acta se encabeza así: “La Suprema Junta que gobierna estas provincias de Venezuela en el Real nombre del Señor Don Fernando Séptimo.” Luego, queda establecido que la Junta la componen 23 personas con voz y voto. En ella se designan a los encargados de las tareas del Gobierno, quedando presidida por José de las Llamozas (Presidente) y Martín Tovar Ponte (Vicepresidente) y Juan Germán Roscio (Secretario de Estado). La Junta Suprema en alocución a los “habitantes de Venezuela”, fechada el 20 de abril, afirma: “Con este objeto, instruido del mal estado de la guerra en España por los últimos buques españoles llegados a nuestras costas, deliberó constituir una soberanía provisional en esta capital para ella, y los demás pueblos de esta provincia que se le unan con su acostumbrada fidelidad al señor don Fernando VII.”

Como vemos, la línea argumental señalaba que se había jurado fidelidad al Rey de España, Fernando VII, y que habiendo sido sustituido por José Bonaparte sin su consentimiento, la fidelidad se mantenía hacia Fernando VII y la soberanía regresaba al Cabildo, órgano de representación que la había entregado en manos del Rey. Repetimos: no se reconocía la autoridad del Consejo de Regencia. Recordemos que todos estos hechos tienen asiento en los llamados “Sucesos de Bayona”, en 1808, cuando Napoleón Bonaparte llama a Carlos IV y su hijo Fernando VII y, desconociendo a ambos, corona a su hermano José.

## 1811

---

### 5 de julio de 1811.

#### **La creación de la República de Venezuela.**

El 11 de junio de 1810, la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII publica el Reglamento para las elecciones de Diputados, éste había sido encargado a Juan Germán Roscio y fue redactado por él. Se acoge el sistema común de la época: el censitario.

Votarán hombres, mayores de 25 años, que sepan leer y escribir y que sean propietarios. Las elecciones en las provincias tienen lugar entre agosto de 1810 y enero del año siguiente. El Congreso se instala, finalmente, en Caracas el 2 de marzo de 1811. La provincia de Caracas eligió 24 diputados; Barinas 9; Cumaná 4; Barcelona 3; Mérida 2; Trujillo 1; Margarita 1. Total: 44 diputados. Las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana no tuvieron representación porque estaban en manos de los realistas, como ya se ha dicho. Aquel primer Congreso Nacional que hubo en Venezuela estuvo presidido por Juan Antonio Rodríguez Domínguez. Su vicepresidente fue Mariano de la Cova y su secretario Miguel José Sanz, pero a los días fue sustituido por Francisco Isnardy. De inmediato, el 5 de marzo de 1811, el Congreso pasó a designar el Poder Ejecutivo triunviral, y escogió a Cristóbal de Mendoza, Juan Escalona y Baltasar Padrón.

La primera acta de independencia de la América española es la de Venezuela, el 5 de julio de 1811, redactada por Juan Germán Roscio y Francisco Isnardi, y aprobada por los diputados electos de siete provincias. Entre ellos, destacan el propio Roscio, Francisco Javier de Ustáriz, Luis Ignacio Mendoza, Fernando de Peñalver, Felipe Fermín Paúl, el Marqués del Toro, Francisco Javier Yáñez, Martín Tovar Ponte, José Ángel Álamo, Lino de Clemente, Francisco Javier de Mayz, Francisco de Miranda, entre otros.

Después de una minuciosa explicación acerca de la posición de las provincias de la futura Venezuela en relación con los sucesos de Bayona, Roscio justifica el paso que se va a dar y, finalmente, expresa: “Nosotros los representantes de las Provincias Unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones, implorando sus divinos y celestiales auxilios y ratificándole en el momento que nacemos a la dignidad, que su providencia nos restituye el deseo de vivir y morir libres creyendo y defendiendo la santa católica y apostólica religión de Jesucristo, como el primero de nuestros deberes.”

Una vez colocada la ofrenda ante Dios en el acta, Roscio, que fue casi un teólogo del cristianismo, procedió a declarar la independencia, afirmando: “declaramos solemnemente al mundo que sus provincias Unidas son y deben ser, de hoy más de hecho y de derecho, estados libres, soberanos e independientes, y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la corona de España, o de los que se dicen o dijeren sus apoderados o representantes, y que como tal Estado libre e independiente, tiene pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos...”

Luego, el ya entonces Congreso Constituyente le encarga al mismo autor una explicación más detenida sobre los hechos y las causas que condujeron a ellos. Este texto, fechado el 30 de julio de 1811, fue intitulado “Manifiesto que hace al mundo La Confederación de Venezuela en la América Meridional de las razones en que se ha fundado su absoluta independencia de España, y de cualquiera otra dominación extranjera. Formado y mandado publicar por acuerdo del Congreso General de sus Provincias Unidas.”

El Acta de la Independencia es refrendada por el Triunvirato que viene ejerciendo el Poder Ejecutivo desde que se constituyó el Congreso Constituyente, en marzo. Entonces, el presidente de turno, el primero que tuvo Venezuela como República, fue Cristóbal de Mendoza, triunviro junto con Juan Escalona y Baltasar Padrón.

## **21 de diciembre.**

### **La primera Constitución de Venezuela.**

Lo primero a señalar sobre el texto constitucional es que a contramano de su espíritu liberal, consagra a la religión católica, apostólica y romana como la religión del Estado. Esto, como veremos luego, fue eliminado de las cartas magnas siguientes. El espíritu y la estructura de esta Constitución fue Federal, de hecho se menciona un Pacto Federal de las Provincias de Margarita, Mérida, Cumaná, Barinas, Barcelona, Trujillo y Caracas, con lo que queda establecida

la organización político territorial. Coro, Maracaibo y Guayana, para la fecha estaban en manos realistas. El régimen electoral fue censitario: hombres, más de 21 años, propietarios. El período de los diputados en la Cámara de Representantes fue de cuatro años; el de Senadores, seis. El del Poder Ejecutivo fue de cuatro años y se acogió el sistema, ya entonces vigente, del Triunvirato. Nada se dice sobre la reelección del Poder Ejecutivo. Es obvio que la inspiración que tuvieron los redactores, en particular Francisco Javier Uztáriz y Juan Germán Roscio, fue la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. Era imposible pensar que iban a tomar algo del derecho constitucional español, ya que el propósito independentista pasaba por negar el pasado ibérico, a diferencia de los norteamericanos que lejos de denostar de la cultura anglosajona, siempre se mantuvieron dentro de ella.

## 1812

---

### **26 de marzo.**

#### **Terremoto de Caracas.**

El número de muertos que produjo este sismo oscila entre 10 mil y 20 mil personas, dependiendo de las fuentes consultadas. Los cronistas de la época señalan que Caracas y La Guaira quedaron en ruinas, reduciéndose a cerca de la mitad la población. Además, el temblor trajo consecuencias políticas inesperadas, debilitando severamente la causa patriótica.

### **15 de diciembre.**

#### ***Manifiesto de Cartagena. Simón Bolívar.***

Bolívar en Cartagena firma el 15 de diciembre de 1813 su *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*, texto que se ha divulgado con el título de *Manifiesto de Cartagena*. Antes, el 27 de noviembre de 1812, le envía al Congreso de la Nueva

Granada un texto analítico de las causas de la pérdida de la República en Venezuela, con los mismos argumentos que el segundo, que fue el que se hizo célebre.

Todo el texto se fundamenta en hallar las causas de la pérdida de la República de Venezuela. La que más se acentúa será la adopción del Federalismo en la Constitución de 1811. Según Bolívar, esta fue la causa principal. Por supuesto, no es cierto que lo haya sido, pero es evidente que el caraqueño aprovecha la coyuntura para denostar del Federalismo y enarbolar sus tesis centralistas, de unidad de mando. Como suele suceder, la invocación a favor del centralismo se hace como antídoto contra la anarquía que se atribuye consustancial al Federalismo, pero allí está la historia de los Estados Unidos para desmentir la tesis. En verdad, el centralismo autoritario siempre encuentra causas para imponerse y lo que se esconde detrás de las críticas a la “anarquía federalista” es la voluntad de mando omnímodo. Naturalmente, el poder de convencimiento, la escritura y la fortaleza para la denostación que adornó el pensamiento de Bolívar hizo eclosión en éste, su primer texto de importancia histórica que desnuda su pensamiento centralista.

La otra causa aludida es notoriamente cierta, el terremoto de 1812, que no sólo afectó severamente a Caracas sino a la región centro occidental del país, dejando a las ciudades prácticamente en el suelo. Es de hacer notar que no menciona a Miranda entre las causas, cosa curiosa, cuando al momento de entregarlo a Monteverde, él mismo lo señaló como el único culpable del desastre. Tampoco señala que la pérdida de la plaza de Puerto Cabello, a su cargo, fue la acción determinante para que se deshiciera la República. Ni un hecho ni otro, sino el texto constitucional es la causa príncipe. No deja de ser desconcertante que de las derrotas bélicas se responsabilice a la Constitución. Es absurdo, pero en verdad el *Manifiesto* es una oportunidad de exponer sus tesis centralistas y buscar apoyo de los neogranadinos, anhelo que coronó el futuro Libertador.

**1813**

---

**15 de junio.**

**El Decreto de Guerra a Muerte.**

Lo primero que hay que señalar es que el origen del *Decreto* no es un capricho de Bolívar y que él mismo lo explica en el texto. Se trata de una venganza por los horrores cometidos por Monteverde. Después de enumerarlos, el Libertador afirma: “Así pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre; que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignominia, y mostrar a las naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de América.”

Luego, coloca en un disparadero a los españoles y canarios. Señalando que si no se suman a las fuerzas patriotas serán dados de baja, si lo hacen, recibirán un indulto pleno y serán tratados como americanos. A los americanos los perdona, incluso en el caso de hallárseles culpables de colaboración con los realistas. Las oraciones que se han hecho célebres son las finales que, si no se sigue el texto y se leen fuera de su contexto, resaltan por su ferocidad: “Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables.” El efecto que tuvo semejante decreto en la población fue contundente. A todos, patriotas y realistas, les quedó muy claro que Bolívar venía en son de venganza y con mucha fuerza, y así fue.

## **6 de agosto.**

### **Culmina la llamada “Campaña Admirable.”**

Antonio Nariño, entonces presidente de Cundinamarca y Camilo Torres, presidente del Congreso en Tunja, deciden apoyar al joven coronel venezolano, Simón Bolívar. Lo incorporan al Ejército de Nueva Granada con destacamento a Cartagena, donde gobierna el doctor Manuel Rodríguez Torices. Lo destinan al puesto de Barrancas, a orillas del río Magdalena y éste, sin esperar autorización, emprende una campaña con un grupo reducido de soldados para despejar al Magdalena de realistas. La campaña es fulgurante e inesperada, y ocurre entre el 23 de diciembre y el 8 de enero de 1813, cuando toma Ocaña. En quince días ha logrado una sucesión de éxitos.

En febrero Bolívar recibe la invitación del coronel Manuel Castillo para ayudarlo a combatir al general Ramón Correa en Cúcuta, para allá sale el 9 al frente de cuatrocientos hombres. El 28 de febrero vence en Cúcuta a Correa y se granjea el apoyo del gobierno neogranadino para seguir hacia Venezuela, lo autorizan el 7 de mayo de 1813. Lo nombran Brigadier y le entregan el mando de un Batallón comandado por Francisco de Paula Santander e integrado por los neogranadinos Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte, José Luciano D’ Elhuyar, José María Ortega, Hermógenes Maza, Joaquín París y su inseparable Rafael Urdaneta, factores claves de la campaña que va a iniciarse. Va a comenzar la Campaña Admirable, que concluirá el 7 de agosto de 1813 con la entrada triunfal a Caracas.

Veamos la secuencia. El 18 de junio Girardot está en Carache. José Félix Ribas, el feroz y arrojado, se suma y avanza sobre Boconó. El 2 de julio tiene lugar la batalla de Niquitao, donde vence Ribas, con el apoyo de Urdaneta y Campo Elías. Ribas sigue hacia El Tocuyo y lo ocupa el 18 de julio, y avanza hacia Quíbor. En Los Horcones tiene lugar otro triunfo de Ribas y éste entra victorioso a Barquisimeto. Ya los triunfos de Ribas alarman a los realistas.

El 29 de julio se reúnen Ribas, Urdaneta y Girardot en San Carlos, plaza que ha ocupado Urdaneta. El 2 de agosto entran a Valencia, que ha sido abandonada por Monteverde, ante las victorias patriotas, y huye a Puerto Cabello, perseguido por el incansable Girardot. Monteverde logra protegerse tras las murallas. Como vemos, los Ejércitos patriotas le han franqueado el paso a Bolívar y éste entra en Caracas el 6 de agosto de 1813. Ha concluido la llamada “Campaña Admirable” para Bolívar, para algunos de sus seguidores no, ya que Monteverde espera en Puerto Cabello la llegada de refuerzos realistas, éstos arriban en septiembre de 1813, con el Regimiento de Granada, al mando de Miguel Salomón.

Con cerca de mil hombres Monteverde avanza hacia Valencia para recuperarla, pero en Bárbula lo espera el Ejército comandado por los neogranadinos Atanasio Girardot, Luciano D’ Elhuyar y el marabino Rafael Urdaneta el 30 de septiembre, la batalla sigue el 3 de octubre en Las Trincheras, donde Monteverde es herido en la mandíbula. El 30 en Bárbula vencieron los patriotas y cuando Girardot colocaba el pabellón nacional en la cima del cerro, fue muerto de un balazo en el pecho. Caía un héroe neogranadino.

Monteverde huye de nuevo derrotado a Puerto Cabello y allí permanece hasta diciembre de 1813, cuando su sucesor, el Capitán General Juan Manuel Cajigal, le sugiere que es hora de retirarse, viaja a España y sale de la escena venezolana para siempre. Lo vence Luciano D’ Elhuyar, quien morirá prematuramente, como Girardot en Bárbula y Ricaurte en San Mateo, pero no en el campo de batalla, sino en un naufragio, regresando de Jamaica, en 1816. Girardot cae a los 22, Ricaurte a los 28 y D’ Elhuyar a los 23.

A los dos días de estar en Caracas, Bolívar dirige una carta al Supremo Congreso de Nueva Granada. No olvidemos que la Campaña fue posible gracias a su apoyo. Entonces, el caraqueño afirma: “Desde la ilustre capital de Venezuela, tengo el honor de participar a VSS. el restablecimiento de esta república, que los heroicos sucesos de las armas de la Nueva Granada han sacado de la nada.”

## **19 de agosto.**

### **Culmina la llamada “Campaña de Oriente”.**

Reunidos 45 patriotas en el islote de Chacachacare, redactan la famosa Acta y emprenden la campaña de Oriente, al mando de Santiago Mariño. En la insula de los Mariño, muy cerca de Trinidad y una de las posesiones de la considerable fortuna familiar, se despiden de Concepción Mariño, hermana de Santiago y zarpan. Invaden por Guiria y alcanzan la primera de una serie de victorias, el 13 de enero de 1813, el 15 están en Irapa. Entre ellos van los hermanos Bermúdez, José Francisco y Bernardo; los hermanos Martínez, Juan y Francisco; Manuel Carlos Piar, Juan José y Manuel Valdés, Francisco Javier Mayz, José Francisco Azuaje, Agustín Armario, entre otros.

Cervériz, el temible realista, embiste contra los orientales en Irapa el 23 de enero y es derrotado por éstos. Luego, Bermúdez y Piar se dirigen a Maturín, Mariño busca sitiar Cumaná. En febrero toman Maturín. En marzo los realistas Zuazola y Fernández de la Hoz, al frente de 1.500 hombres, atacan a los patriotas y estos vencen, otra vez, encabezados por Piar. El 11 de abril insisten y son nuevamente derrotados por Piar. Entonces toma cartas en el asunto Monteverde, quien se desplaza personalmente e intentan tomar la plaza el 19 de abril, pero ahora el propio Mariño y Piar los vuelven a vencer. Insiste otra vez el 25 de mayo y Piar, de nuevo los vence. La seguidilla de derrotas fue catastrófica para los españoles. A Monteverde no le queda otro camino que huir hacia Barcelona.

En julio, Mariño se dirige a Cumaná a darle combate a Eusebio Antoñanzas. Se rinden a sus pies Cariaco, Carúpano y Río Caribe. El 3 de agosto entra triunfante Mariño a Cumaná. En Margarita, José Francisco Guevara toma el mando, libera a Juan Bautista Arismendi y se suma una nueva plaza a los patriotas. Hasta allá navega Mariño y un joven cumanes que se ha sumado a su Ejército, Antonio José de Sucre Alcalá. El 19 de agosto navegan hacia Barcelona y la toman. La legendaria Campaña de Oriente ha sido un éxito.

Demás está decir que uno de los personajes más contradictorios desde esta fecha y hasta 1854, año de su muerte, será el margariteño Santiago Mariño. Enigmático, en muchos sentidos fascinante, le tocará toda su vida el papel de segundo, siempre al borde de la esquivada primacía. La biografía de Parra-Pérez es la más completa y extendida que se haya escrito sobre venezolano alguno. Su vida es una epopeya de victorias clamorosas y fracasos estruendosos, sólo superada en sus extremos por las de Miranda y Bolívar.

El país en los meses finales de 1813 tiene dos Libertadores, no uno solo, como cierta historiografía desinforma. El de Oriente y el de Occidente, pero el de esta latitud ha tomado Caracas, y esa fue una diferencia sustancial. Mariño permaneció en sus predios. ¿Le faltó ambición? Es probable, tampoco tenía la agudeza política estratégica de Bolívar. Así él mismo lo reconoció al final de su vida, cuando sólo reclamaba la gloria del militar, no la del político.

## **1814**

---

### **12 de febrero.**

#### **La batalla de La Victoria.**

Morales ha ocupado La Victoria y el arrojado Ribas sale de Caracas al frente de un ejército de estudiantes, sin caballería, a rescatar la ciudad. Desde la mañana las embestidas de Morales van minando las fuerzas juveniles de Ribas, que resisten con denuedo, hasta que en la tarde llega Campo Elías al frente de doscientos hombres y decide la contienda a favor de los patriotas.

### **6 de julio.**

#### **La huida a Oriente.**

Ante el avance indetenible de Boves, quien ya estaba con sus fuerzas el 29 de junio en Puerto Cabello y se dirigía hacia Caracas, una junta

de notables deliberó acerca de qué opciones tomar. Bolívar impuso su criterio: evacuar la ciudad y huir a oriente, hacia donde ya había partido el general Mariño y los patriotas conservaban alguna fuerza bélica. El 7 de julio dice Yánes que abandonaron la ciudad cerca de 20 mil personas. Unos fueron a La Guaira a buscar embarcarse hacia algún destino, otros hacia el oriente del país. También dice que perecieron las tres cuartas partes a fuerza de hambre, cansancio, desnudez y sed. El 16 de julio entró Boves a una Caracas desolada.

Entre tanto, las fuerzas patriotas sobrevivientes de una y otra derrota se reunieron en Aragua de Barcelona, junto con los emigrantes a oriente (incluidos mujeres, ancianos y niños) y, ante el avance de Morales al frente de 6.000 hombres, deciden darle batalla. Nueva catástrofe. Bolívar logra reunir a 2.000 hombres mal armados, mientras Bermúdez alcanza a armar a otros mil. Bolívar propone un plan que Bermúdez considera que expone a los orientales, mientras los centrales quedan a buen resguardo, y no lo acepta. Bolívar conviene y se adapta. El 18 de agosto tiene lugar la batalla que pierden estrepitosamente los patriotas.

Morales entró en el pueblo y pasó por las armas a toda la población, como ya era costumbre, mientras Bolívar, Bermúdez, Cedeño y Sucre logran escapar de la carnicería. Las cifras de la mortandad oscilan entre 3.000 y 4.000 dados de baja, incluida la población civil, muchos de los caraqueños que habían emigrado a oriente, a instancias de Bolívar, huyendo de Boves. Un desastre. Los jirones del ejército y los civiles emigrantes logran llegar a Cumaná el 20 de agosto, con Bolívar a la cabeza. Por su parte, Bermúdez (herido de bala en el brazo), Armario, Sucre y Monagas llegan a Maturín.

## **5 de diciembre.**

### **Boves vence en Urica y muere.**

Morales y Boves reúnen un ejército de 7.000 hombres, mientras el de Ribas y Bermúdez suma 4.000. La batalla dura poco y los resultados

son fatales para los patriotas. No obstante, un milagroso soldado del escuadrón del coronel Zaraza, cuyo nombre se desconoce, logra penetrar en las filas enemigas y da de baja a Boves de un solo lanzazo. Morales asume el mando. Por cierto, de él había dicho alguna vez el propio Boves que era el más cruel y despiadado de sus compañeros de armas. Acoge Yánes una versión emanada de los realistas según la cual el propio Morales fue a cubrir con una manta a Boves malherido y terminó él mismo de rematarlo con un puñal. No es de extrañar que esto haya ocurrido. En todo caso, Morales no se quedaba atrás en cuanto a procedimientos sumarios para la ejecución de las personas.

Morales regresa a Maturín y la somete, aprovecha para pasar por las armas a la población civil; incluida las mujeres y los niños. No hay nada que hacer, se ha perdido la República. Bermúdez y Sucre logran salvarse zarpando de Paria hacia Margarita y luego hacia las Antillas. Ribas, en cambio, se interna en los llanos de Guárico y es delatado al buscar comida, casi falleciente de inanición. Es hecho prisionero el 15 de enero de 1815 y degollado de inmediato. Su cabeza es enviada a Caracas en una jaula, coronada por el gorro frigio que solía usar con frecuencia, y colocada en el camino que iba de Caracas a La Guaira. Es difícil imaginar un fracaso más estruendoso y costoso. Han muerto miles en el campo de batalla o ejecutados por las armas realistas en las ciudades; otros han fallecido en un éxodo trágico, como extraído de un capítulo de alguna maldición bíblica. En esta coyuntura, ha debido ser imposible pensar que podían revertirse los hechos. Aparentemente, todo estaba perdido.

Por su parte, enterado Urdaneta del desastre avanza hacia Cúcuta, salvando su ejército de occidente y el joven Páez es autorizado para trasladarse a Casanare. Bolívar, avanza hacia Bogotá al frente de un Ejército y la toma, alcanzando a hacer capitular a los realistas, el 12 de diciembre de 1814. Desde allí propone un plan al Congreso Neogranadino para tomar Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo y éste lo apoya, pero al requerir el respaldo de Manuel Castillo en Cartagena para la campaña, el general se lo negó de plano: era su

enemigo jurado. El 9 de mayo de 1815 Bolívar se ve compelido a embarcarse hacia Jamaica. Nuevo fracaso.

## 1815

---

### 3 de abril de 1815.

#### **Pablo Morillo desembarca en Carúpano.**

La Corona española escoge al entonces mariscal de campo Pablo Morillo y Morillo para encabezar la expedición. Dueño de una hoja de vida pletórica de acontecimientos militares, ingresó al Real Cuerpo de Marina a los 13 años y tenía 37 cuando lo designan “Capitán General de Venezuela y Pacificador de las tierras de ultramar”. Sus desafíos incluyen Trafalgar, Bailén y la campaña al lado de Lord Wellington en Francia, la que derrotó a los Ejércitos franceses. La escogencia es una altísima distinción para Morillo, futuro Conde de Cartagena y Marqués de La Puerta.

El Gabinete de Madrid le gira instrucciones precisas el 15 de noviembre de 1814, aprobadas por el Rey. En ellas le señalan sus principales cometidos: “La tranquilidad de Caracas, la ocupación de Cartagena de Indias, y el auxilio al jefe que mande en el Nuevo Reyno de Granada, son las atenciones principales o las primeras de que se ocupará la expedición. Conseguido esto se enviará al Perú el excedente de tropas europeas que se pueda en todo el año 1815; y si aun hubiese sobrante se remitirá al reyno de Méjico.” (Cortés, 1960:213)

No hubo excedente alguno para México de tropas europeas. Por cierto, conviene recordar que nunca antes España había enviado un contingente de semejante magnitud, que los envíos de tropas fueron menores, muchos de ellos provenientes de islas del Caribe, de tal manera que es evidente que la mayoría de los soldados realistas fue americana, bien sea que fuesen indígenas, afrodescendientes o

criollos. Incluso, con más contundencia después de esta expedición de Morillo, ya que no tuvo lugar otra de igual dimensión en lo sucesivo.

La expedición parte de Cádiz el 17 de febrero de 1815. Consta de la nave capitana San Pedro Alcántara (un navío de 64 cañones), 2 fragatas, 1 corbeta, 1 goleta, 1 barca, 12 obuseras y 52 buques de transporte que llevan a 12.254 hombres. Entre ellos, 1.547 oficiales y el resto, marinos de guerra. En un principio, se pensó en enviar esta enorme expedición al Río de la Plata, pero la coyuntura política de allá les hizo buscar otro derrotero y se escogió Costa Firme, que era como denominaban en los papeles oficiales a Venezuela. De esta novedad se enteraron los marineros cuando ya estaban en alta mar, y no hubo pocas decepciones e inconformidades que Morillo tuvo que manejar con destreza y carácter.

Alrededor de la fecha de llegada se debaten varias versiones, así como el periplo que efectuó Morillo antes de arribar a Caracas. Nos parece lo más razonable una combinación de los aportes de Yáñez, Restrepo y Quintero Saravia. Contamos con un documento incontestable: el parte enviado por Morales a Cajigal el 5 de abril. De modo que la expedición ha debido llegar el 3 de abril al Morro de Puerto Santo en Carúpano, lugar desde donde iba a zarpar el propio Morales con su modesta embarcación. Entonces, éste se entera de que Morillo viene en condición de Capitán General, por lo que quedan sustituidos Cajigal y él, que venía desempeñándose de hecho. Los cambios que vienen tocan a todos por igual.

De Carúpano pasa Morillo a Pampatar, y allí llega el 7 de abril y el 11 está en La Asunción, perdonándole la vida a Arismendi, quien jura obedecerle y se le arrodilla, para salvar su vida. Dejó un contingente de hombres en Carúpano, igual hará en Margarita y Cumaná, a donde llega el 24 de abril. El 8 de mayo está en La Guaira y de inmediato sube a Caracas. Designa, sustituye, pone orden, deja contingentes de soldados y sigue hacia Puerto Cabello, de donde zarpa el 12 de julio rumbo a Santa Marta. Allí llega el 23. Toma la ciudad y se dirige hacia su objetivo primordial: Cartagena, en manos

de los patriotas. Le pone sitio a partir del 22 de agosto y hasta el 6 de diciembre. Allí resisten durante estos meses Castillo, a quien sustituye en el mando Bermúdez, secundado por Montilla, Lino de Pombo, los hermanos Gutiérrez de Piñeres, José Prudencio Padilla, Palacios, Pedro León Torres, Diego Ibarra, Soublette y Sucre, entre otros, hasta que abandonan la ciudad, exhaustos y derrotados. La cifra se acerca a 6.000 muertos y los que sobrevivieron lo hicieron en la inopia, azotados por las pestes. De los 2.000 que lograron evacuar por vía marítima la ciudad fortificada, sobrevivieron 600, y algunos alcanzan a llegar a Haití, donde fueron acogidos por Alexandre Petion.

Morillo inicia la reconquista de Nueva Granada y sube hasta Bogotá, a donde entra el 27 de mayo, e inicia juicios que conducen a la muerte a significativos patriotas. Se restablece el Virreinato. Este periodo se conoce en Colombia como el “Régimen del Terror” por las despiadadas ejecuciones. Morillo sale de Bogotá el 15 de noviembre y entra a Caracas el 24 de enero de 1817, llamado por el recrudecimiento de las acciones bélicas de los patriotas. Va a permanecer ininterrumpidamente en Venezuela durante casi cuatro años. Entonces, de aquellos 12.254 españoles que llegaron con él en la gran expedición, habrán sobrevivido cerca de 2.000 almas, así lo expresa el propio Morillo en carta al Secretario de Ultramar el 24 de abril de 1821. Pero cuidado, no se piense que las bajas son todas dadas en el campo de batalla, recuérdese que “las calenturas y las llagas”, como las llama Morillo, fueron fatales para los europeos. Sobre este particular el trabajo de Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero*, es preciso para demostrar que la falta de anticuerpos de los europeos para las enfermedades americanas, fue un factor letal para sus ejércitos, casi de tanta magnitud como el acero de las espadas o la pólvora.

## **6 de septiembre de 1815.**

### ***Carta de Jamaica. Simón Bolívar.***

Desde mayo está Bolívar en Jamaica y allí escribe y le envía a su destinatario la célebre “Contestación de un Americano meridional a un caballero de esta isla”, el 6 de septiembre de 1815. Henry Cullen le envía a Bolívar una misiva el 29 de agosto, a través de un conocido común, apellidado Maccomb, y el caraqueño responde el 6, privadamente. Se hizo pública la respuesta, en inglés, en 1818, en la *Jamaican Quaterly and Literary Gazette*. Segundo: la carta fue escrita en español, pero traducida al inglés por alguien que ignoramos quién fue, para que pudiera ser comprendida por Cullen. El lector se preguntará: ¿dónde está la carta en español? Hasta la fecha, no se ha conseguido, de modo que las versiones de la *Carta de Jamaica* son traducciones de la publicada en inglés. Tercero, fue publicada en español por primera vez en 1833, en el Tomo XII de la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador*, editada por Francisco Javier Yánes y Cristóbal Mendoza. ¿Quién la tradujo para esta publicación? Lo ignoramos. De hecho, en años recientes traductores insatisfechos con esta versión la han vertido al español desde la versión inglesa jamaíquina.

En suma, comenzó a divulgarse en español en 1833, cuando Bolívar descansaba en paz desde tres años antes y la guerra en Venezuela había concluido en 1823, con la Batalla Naval de Maracaibo y la expulsión de los realistas de Puerto Cabello, el mismo año. Juzgo importante aclarar esto porque pareciera que la *Carta* fue un manifiesto que sirvió de manual interpretativo a los patriotas y, en verdad, ni siquiera la conocieron durante el fragor de sus batallas, sino cuando en Venezuela gobernaba el general Páez, electo con base en la Constitución de 1830.

Después de referirle a Mister Cullen su versión sobre el estado del Río de la Plata, Perú, Nueva Granada (“el corazón de la América”), Venezuela, Nueva España, Puerto Rico y Cuba, se queja del poco

apoyo europeo a las pretensiones de los patriotas americanos y luego entra en definiciones: “Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil...no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país, y mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado.”

¿Quiénes somos “nosotros”? Los criollos, sin la menor duda. El estamento que adelanta y concluye la independencia, en función de sus legítimos intereses. No está hablando en nombre de los indígenas, ni de los pardos, ni de los esclavos, es la voz del estamento al que pertenece y al que juzga en el “caso más extraordinario y complicado.” De Bolívar haber tenido conciencia de que el texto estaba dirigido a todos y no exclusivamente a Cullen, como ocurrió por vericuetos de la providencia, probablemente no habría tomado este camino confesional. Basta leer cualquiera de sus proclamas para advertir lo que digo. En otras palabras, esta sinceridad fue licenciada por el género epistolar y su confesionalidad es la que hace de la *Carta* un texto de tanta importancia histórica, donde El Libertador se presenta desnudo, sin los ropajes de la retórica.

Por último, no podemos pasar por alto que en el momento de escoger el sistema político ideal, Bolívar alcanza a señalar cuáles no lo son: el sistema federal y la monarquía mixta de aristocracia y democracia. La nación soñada por el Libertador imitaría al gobierno inglés pero sin Rey, sino con un “poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio”; un senado hereditario y un gobierno central. Como vemos, *mutatis mutandi*, eso será lo que establezca en la Constitución de Bolivia, en 1826, y estamos en 1815. En este sentido, los cambios en el pensamiento político de Bolívar serán muy pocos entre 1812 y el momento de su muerte, cuando continúa atribuyéndole al

faccionalismo la causa de las desgracias de la República y, habría que añadir, de las suyas. Hasta aquí la *Carta de Jamaica*; no huelga señalar que Bolívar escribía muy bien, con donosura y precisión, pero eso es harina de otro costal. Volvamos a Venezuela.

## 1816

---

### 16 de febrero.

#### **Páez vence en Mata de Miel.**

La resistencia llanera de José Antonio Páez y sus fieles seguidores siguió en pie, y en éste de 1816 se intensificará. Mientras el coronel Joaquín Ricaurte opta por regresar a Casanare, Páez decide quedarse en sus predios. El 16 de febrero en Mata de la Miel vence al coronel Francisco López en un combate nocturno. Al amanecer, la victoria patriótica era evidente. No sólo fue sustancial la cantidad de pertrechos de los que Páez se adueñó sino que se hizo de 3.000 caballos de los realistas, lo que le dio un nuevo aire a su ejército. Con la hazaña alcanzaba el grado de Teniente Coronel y daba un paso más en su *auctoritas* sobre la tropa. Ya se expandía el fragor de su leyenda.

### 14 de julio.

#### **Muere Miranda en la Carraca, Cádiz.**

El capitán del *Saphire* que llevaría a Miranda, Haynes, instó al Generalísimo a embarcarse y zarpar de inmediato, pero éste no quiso y optó por salir al amanecer. Pues en la madrugada del 31 de julio de 1812 estando dormido Miranda irrumpieron en su habitación quienes le hicieron preso: Bolívar, Chatillón y Montilla. El generalísimo le pidió la linterna a su asistente, el muy joven Carlos Soublette, e iluminó los rostros de sus captores. Dicen que entonces pronunció su famosa frase: “Bochinche, bochinche, esta gente no saber hacer sino bochinche.”

De las Casas, siguiendo instrucciones de Monteverde, lo entrega a Cervériz y éste lo introduce en la celda del castillo de San Carlos, en La Guaira. En enero de 1813 es trasladado al castillo de San Felipe, en Puerto Cabello; en junio es enviado al castillo del Morro, en Puerto Rico y en diciembre a la cárcel de La Carraca, en Cádiz; allí fallece el 14 de julio a la 1 y 5 minutos de la madrugada de 1816. Sumaba 66 años.

## **1817**

---

### **28 de enero.**

#### **Páez vence en Mucuritas.**

Esta derrota padecida por Morillo será muy significativa porque es la primera que sufre su ejército desde que desembarcó en 1815. El 28 de enero se enfrentan dos fuerzas desiguales; la de Páez con alrededor de 1.000 lanceros, la de la Torre y de la Calzada con cerca de 5.000 hombres. No obstante, Páez recurre a una práctica que sorprende a los realistas: le prende fuego a la sabana en la retaguardia, impidiendo que éstos se den en retirada y los acorrala y los lancea sin piedad, causándoles bajas significativas. Finalmente, logran escapar los sobrevivientes y se reúnen con Morillo y entran todos a San Fernando a principios de febrero, después de una derrota.

### **11 de abril.**

#### **Piar vence en San Félix.**

La batalla de San Félix fue un punto de inflexión importante para los patriotas, ya que les dio la llave de una vasta región con comunicación fluvial hacia el mundo, y la consolidación de un ejército de mayores proporciones, pero quien establecerá este bastión no será, como veremos, el ganador de la batalla, sino otro.

Piar, Anzoátegui y Torres se enfrentaron a de la Torre y Ceruti. De los 1.600 hombres del ejército de los primeros, 600 eran indígenas con arcos, flechas y lanzas, mientras los realistas contaban con cerca de 2.000 soldados en su mayoría profesionales. El desastre realista fue considerable: casi 700 muertos en el campo, alrededor de 500 prisioneros, entre ellos Ceruti, mientras de la Torre logra escapar hacia Angostura, con no más de 30 soldados.

Piar sitia a Angostura a partir del 25 de abril, y Bolívar llega con su tropa el 2 de mayo a respaldarlo. Piar lo reconoce como Jefe Supremo, a instancias del primero, y le entrega su ejército, bastante más grande que los 200 soldados que acompañaban a Bolívar. Hace cambios que no le gustaron a Piar, comprensiblemente. Designa a Bermúdez y Cedeño para que dirijan el sitio de la ciudad y a Piar lo envía a Guayana la Vieja. El sitio concluye con el abandono de de la Torre el 19 de julio, cuando entra Bolívar y toma la ciudad. En cambio, Piar ha pedido que le admitan separarse del ejército el 30 de junio: es obvio que está resentido, y también lo es que no le faltan motivos para ello. Se le permite separarse y Bolívar le da dos alternativas: se queda tranquilo en el país o se le da un pasaporte para que se vaya. Escoge quedarse, pero no se queda inerte.

## **8 de mayo.**

### **El congreso de Cariaco.**

Entre la batalla de San Félix y el sitio de Angostura ocurre el Congreso de Cariaco. Un evento, por cierto, de mayor importancia que la atribuida por la hagiografía bolivariana. Veamos los hechos: está de vuelta en Venezuela, después de tres años de cárcel en Cádiz (liberado junto con Roscio, Isnardy, Ayala, Paz del Castillo y otros, en 1815), el presbítero chileno José Cortés de Madariaga, personaje central de los hechos del 19 de abril de 1810, en el famoso balcón. El canónigo le propone a Mariño regresar al esquema federal de la Constitución de 1811 y a éste le parece bien, ya que era más proclive a cualquier forma constitucional que mejorara su situación en desmedro de la de

Bolívar que, se ha dicho hasta la saciedad, detestaba el federalismo en aras del centralismo que lo tuviera a él en el epicentro.

Deciden, entonces, organizar el Congreso (entre el 8 y el 9 de mayo de 1817) y nombrar autoridades sobre la base de las instituciones de cinco años antes. Se forma un triunvirato integrado por Fernando Rodríguez del Toro, Francisco Javier Mayz y Simón Bolívar (sin consultarle, obviamente). Mariño es designado Jefe Supremo del Ejército y Luis Brión de la Armada. En la asamblea estaban presentes Francisco Antonio Zea, Diego Bautista Urbaneja, Luis Brión, Manuel Isava, Diego Vallenilla, Francisco Xavier y Diego Alcalá, Manuel Maneiro, Francisco de Paula Navas y, por supuesto, Cortés de Madariaga.

Bolívar en cuanto se enteró de la ocurrencia del Congreso y del proyecto federal, lo desechó rotundamente con su silencio. Como era de esperarse y, en lo sucesivo, ya apuntalado el caraqueño en Guayana, dominando un vasto territorio y con el apoyo de una mayoría que no siguió a Mariño en la aventura, el Congreso de Cariaco y sus decisiones fueron quedando en el olvido, en letra muerta. En carta fechada el 6 de agosto de 1817 y desde Angostura, Bolívar se dirige a Martín Tovar Ponte, su viejo amigo, y le dice que por fin se cuenta con “Guayana libre e independiente” y le relaciona lo que esto significa para el futuro de sus proyectos *in pectore*. En cuanto a Cariaco, afirma: “El canónigo restableció el gobierno que tu deseas y ha durado tanto como casabe en caldo caliente. Nadie lo ha atacado y él se ha disuelto por sí mismo. En Margarita lo desobedecieron; en Carúpano lo quisieron prender; a bordo lo quisieron poner en un cañón, se entiende para llevar azotes; aquí ha llegado y aun no se le ha visto la cara porque sus individuos se dispersaron, no de miedo sino de vergüenza de que los muchachos lo silbasen. Yo he usado la moderación de no haber escrito ni una sola palabra, ni de haber dicho nada contra el tal gobierno federal y, sin embargo, no ha podido sostenerse contra todo el influjo de la opinión. Aquí no manda el que quiere sino el que puede.” (Bolívar, 1950: 254)

Como era de esperarse, Bolívar desaprobaba con su silencio el proyecto federal de Cortés y Mariño, pero con ello no pasaba por alto que su mando no era unánime. Una vez más Mariño se lo hacía saber; ahora un presbítero también. Si en 1812 al federalismo lo atajó un contradictor tenaz, ahora el mismo seguía en su negación. Curiosamente, se ha dicho que el centralismo de Bolívar era netamente caraqueño, mientras el federalismo de los otros era provinciano, pero si bien puede haber algo de cierto en esto, vemos como Tovar, más caraqueño y mantuano imposible, se inclinaba por el federalismo.

## **16 de octubre.**

### **El fusilamiento de Piar.**

Piar no participó en el Congreso de Cariaco, que Bolívar en su silencio ha podido considerar una insurrección. Sin embargo, Mariño no fue juzgado y pasado por las armas, como veremos que si lo fue Piar. ¿Por qué? Todo indica que para Bolívar era imposible sancionar severamente a un grupo tan significativo de patriotas reunidos en Cariaco, mientras acusar a Piar de insurrección y condenarlo suponía una sola persona y la posibilidad definitiva de hacerle saber a los patriotas donde residía el mando supremo y de lo que era capaz de hacer para imponer su autoridad. Por su parte, recordemos que Piar le ha sido autorizada su salida del ejército a finales de junio y, según sus acusadores, se encuentra soliviantando a la gente con base en la lucha de clases entre los pardos y los blancos criollos. Recordemos también que la hazaña de San Félix, que abrió el paso de Guayana, es de él, y que el propio Piar se vió compelido a entregarle su ejército de casi 3.000 hombres a Bolívar, que llegaba con apenas 200. Piar fue hecho preso y llevado a Angostura el 3 de octubre, se le abre juicio. El Fiscal acusador es Soublette y el defensor Fernando Galindo. Lo juzga un Consejo de Guerra presidido por Brión e integrado por Torres, Anzoátegui, José Ucroz, José María Carreño, Judas Tadeo Piñango y Francisco Conde. Se le halló culpable de los cargos y se le

fusiló contra la pared de la iglesia de Angostura el 16 de octubre de 1817.

Bolívar consideraba el más temible rival a Piar; de lo contrario no se entiende la inquina con que lo condena en Proclama del 17 de octubre de 1817, al día siguiente de su fusilamiento. Dice: “Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El general Piar fue ejecutado por sus crímenes de lesa patria, conspiración y desertión. Un tribunal justo y legal ha pronunciado la sentencia contra aquel desgraciado ciudadano, que embriagado con los valores de la fortuna y por saciar su ambición, pretendió sepultar la patria entre sus ruinas. El general Piar, a la verdad, había hecho servicios importantes a la república, y aunque el curso de su conducta había sido siempre la de un faccioso, sus servicios fueron pródigamente recompensados por el gobierno de Venezuela...pero este general, que solo aspiraba al mando supremo, formó el designio más atroz que puede concebir un alma perversa. No sólo la guerra civil, sino la anarquía y el sacrificio más inhumano de sus propios compañeros y hermanos se había propuesto Piar... El cielo ha permitido que un hombre que ofendía la divinidad y al linaje humano no profanase más tiempo la tierra, que no debía sufrirlo un momento después de su nefando crimen...” (Bolívar, 2010: 76)

Es difícil imaginar una condena moral peor que la que le asesta Bolívar a la memoria de Piar, ya muerto. Nótese varios vocablos claves: “embriagado por los valores de la fortuna y por saciar su ambición”, y otros: “el curso de su conducta había sido siempre la de un faccioso”; otros: “el designio más atroz que puede concebir un alma perversa”. En otras palabras: un ambicioso, perverso y faccioso. Es decir: lo peor para Bolívar: alguien que le discutía el mando. Pero como bien afirma Thibaud, todos han podido ser acusados de esto.

En fin, cada lector juzgará por su cuenta, lo cierto es que la preeminencia que adquiere Bolívar después de este fusilamiento es indudable, él mismo se lo dice a Perú de Lacroix en 1828, once años después: “La ejecución del general Piar bastó para destruir la sedición: fue un golpe de estado que desconcertó y aterró a todos los rebeldes, desopinó a Mariño y su Congreso de Cariaco, puso a

todos bajo mi obediencia, aseguró mi autoridad, evitó la guerra civil y la esclavitud del país, me permitió pensar y efectuar la expedición de la Nueva Granada y crear después la república de Colombia: nunca ha habido una muerte más útil, más política y, por otra parte, más merecida.” (Bolívar, 2010: 250). Como dicen los abogados: “a confesión de parte, relevo de pruebas.”

**Se publica en Filadelfia la obra capital de Juan Germán Roscio: *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*.**

De la península ibérica salió Roscio con rumbo a Jamaica y luego se estableció en Filadelfia en enero de 1817, ciudad en la que publicó *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*. Sin la menor duda, la pieza más importante que Roscio escribió. Afirma Luis Ugalde, S.J en su libro *El pensamiento teológico-político de Juan Germán Roscio* que esta obra fue escrita en las cárceles españolas, y que al poco tiempo de estar en Filadelfia el autor la entregó a la imprenta, en 1817. Entonces desconocía el extraño destino de la obra, editada seis veces fuera de su país, e ignorada en él hasta 1953, como veremos más adelante.

*El triunfo de la libertad sobre el despotismo* constituye el más arduo y completo esfuerzo de un católico de la época por hallar razones bíblicas para la libertad, en contra de las razones bíblicas que el Monarca esgrimía a su favor, conocidas como el “Derecho divino de los Reyes”. Es sobrecogedor el esfuerzo de Roscio: repasa con lupa la Biblia buscando desmontar el andamiaje opresor que se fundamentaba en textos sagrados, y busca construir otro que, basado en los mismos textos, trabaje a favor de la libertad: “A las páginas del reino espiritual de Jesucristo iban los enemigos de la libertad en busca de textos que sirviesen de dogma al gobierno temporal de las gentes contra la sana intención de su autor.” (Roscio: 1996, 8)

Roscio cree hallar en el Antiguo y el Nuevo Testamento toda una organización social sustentada en la igualdad y la libertad, muy distinta a la que la monarquía venía estableciendo. De modo que

puede afirmarse que adelanta una lectura filosófica y política de la Biblia desde postulados distintos a los de la monarquía. El propio autor lo señala en el prólogo de su obra: “Por fruto de mis tareas saqué argumentos contra la tiranía, y por la libertad nuevas pruebas del carácter sublime y divino de una religión que hace las delicias del hombre libre, y el tormento de sus opresores.” (Roscio: 1996, 5).

El trasfondo filosófico en el que se apoya el autor es el Liberalismo, de ello dan fe las diversas alusiones al *Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau, así como a ciertos principios cartesianos, pero no abandonaba su formación católica. En tal sentido, no puede afirmarse que Roscio fuese un liberal ortodoxo, más agnóstico que creyente, ya que su condición de feligrés no la abandonó nunca. De modo que uno de los primeros intentos hispanoamericanos, sino el primero, por avenir postulados liberales y católicos ha debido ser éste de Roscio. Más que una refutación liberal de postulados de teología monárquica, nuestro autor se esmeró en dibujar una teología emancipadora, sustentada en los mismos libros sagrados en que se fundamentaba la contraria.

Que el sustento filosófico de Roscio fuese el Liberalismo no puede sorprendernos: para nadie es un secreto que fueron éstas ideas las que condujeron a la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, primero, a la Revolución Francesa, después y, finalmente, a la Independencia de las Provincias de España en América. Este cuerpo de ideas, naturalmente, se enfrentó al poder constituido del Señor Feudal y del Monarca por igual, y abogaba por la creación de repúblicas libres, gobernadas bajo el imperio de leyes fundadas en los principios de la libertad y los Derechos del Hombre, todos ellos consustanciales al Individualismo, que no hay manera de disociar de las ideas liberales.

**1818**

---

**30 de enero.**

**Páez y Bolívar en Cañafistola.**

Fusilado Piar en Angostura y Bolívar cavilando acerca de las posibilidades de invadir Nueva Granada, como insistentemente le sugería por cartas Santander, se pone en marcha hacia los llanos. Llega al hato Canafistola y de ello se entera Páez, quien se moviliza desde San Juan de Payara a su encuentro. Nunca antes se habían visto. El general Páez en su *Autobiografía*, escrita y publicada en Nueva York en 1869, da cuenta del encuentro y de la impresión que le causó Bolívar. Afirma: “Apenas me vio a lo lejos, montó inmediatamente a caballo para salir a recibirme, y al encontrarnos echamos pie a tierra, y con muestras del mayor contento nos dimos un estrecho abrazo... sus dos principales distintivos consistían en la excesiva movilidad del cuerpo y el brillo de los ojos, que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos... Tenía el pelo negro y algo crespo, los pies y las manos tan pequeños como los de una mujer, la voz aguda y penetrante... Formaba contraste, repito, la apariencia exterior de Bolívar, débil de complexión, y acostumbrado desde sus primeros años a los regalos del hogar doméstico, con la de aquellos habitantes de los llanos, robustos atletas que no habían conocido jamás otro linaje de vida que la lucha continua con los elementos y las fieras. Puede decirse que allí se vieron entonces reunidos los dos indispensables elementos para hacer la guerra: la fuerza intelectual que dirige y organiza los planes, y la material que los lleva a cumplido efecto...” (Páez, 1990: 148)

Páez reconoce la jefatura de Bolívar y le pone a disposición su ejército que, junto con el que sigue al Libertador, alcanza a los 4.500 efectivos. Será la primera vez que Páez batalle bajos las órdenes del mantuano caraqueño.

## 1819

---

### **15 de febrero. El congreso de Angostura.**

El 15 de febrero de 1819 se constituye en la ciudad de Angostura, a orillas del Orinoco en su punto más estrecho, el Congreso de la República de Venezuela, allí Bolívar pronuncia el Discurso inaugural y presenta su proyecto de Constitución Nacional. Entonces, afirma: “La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente.”

La Constitución de 1819 es de impronta bolivariana y, en consecuencia, es centralista. Bolívar se expresó muy claramente en contra del federalismo de la constitución de 1811. El Congreso de Angostura no fue exclusivamente electo con objetivos constituyentes, ya que tomó decisiones previas, pero sí se abocó a la redacción del texto constitucional, lo que nos conduce a afirmar que su naturaleza no fue constituyente en el sentido expreso. Estuvo compuesto por 26 de los 30 diputados electos y se extendió desde el 15 de febrero de 1819 hasta el 20 de enero de 1820.

Por la provincia de Caracas asistieron [Juan Germán Roscio](#), Luis Tomás Peraza, José España, Onofre Basalo y Francisco Antonio Zea; por Barcelona, Francisco Vicente Parejo, Eduardo Hurtado, Diego Bautista Urbaneja, Ramón García Cádiz y Diego Antonio Alcalá; por Cumaná, Santiago Mariño, Tomás Montilla, Juan Martínez y Diego Vallenilla; por Barinas, Ramón Ignacio Méndez, Miguel Guerrero,

[Rafael Urdaneta](#) y Antonio María Briceño; por Guayana, Eusebio Afanador, Juan Vicente Cardozo, Fernando Peñalver y Pedro León Torres; por Margarita, Gaspar Marcano, Manuel Palacio Fajardo, Domingo Alzuru y José de Jesús Guevara. Posteriormente se incorporaron los diputados por Casanare: José Ignacio Muñoz, José María Vergara y Vicente Uribe; Manuel Cedeño se incorporó luego como diputado por la provincia de Guayana. La directiva del cuerpo quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Francisco Antonio Zea y Secretario, Diego Bautista Urbaneja.

El sistema electoral escogido fue el censitario, sobre la base de la condición de ciudadano activo. En tal sentido, votaban los varones mayores de 21 años, que supiesen leer y escribir, que fuesen propietarios. El período presidencial se estableció en cuatro años, sin reelección inmediata, pero sí con un período de por medio.

La organización político territorial comprendió diez provincias: Barcelona, Barinas, Caracas, Coro, Cumaná, Guayana, Maracaibo, Margarita, Mérida y Trujillo. Como vemos, Bolívar logra una legitimidad jurídica e institucional notable con el Congreso, señalando el camino republicano que se propone, por más que la mayor parte del territorio esté en manos realistas.

## **2 de abril.**

### **Páez triunfa en Las Queseras del medio.**

Morillo comienza el año buscando a Bolívar y reúne su ejército en el centro del país con la intención de retarlo en los llanos. Páez abandona San Juan de Payara y cruza el Arauca, Morillo también lo cruza y va a su encuentro. Morillo está en Achaguas el 8 de marzo. Bolívar, Anzoátegui y Páez se juntan en Cunaviche el 11 de marzo. El 28 Bolívar y Morillo están con sus ejércitos a cada margen del Arauca.

Páez convence a Bolívar de que lo autorice para cruzar el río con 150 lanceros. Bolívar acepta y Páez pasa el río y avanza a galope

hacia el campamento de Morillo. Éste dispone a 1.200 hombres que les corten el paso y, cuando Páez los ve venir implementa su plan y retrocede. Se deja perseguir hasta que regresa al grito de “Vuelvan caras” y se lanza sobre el enemigo. Los realistas, desconcertados, son lanceados con furia por los llaneros y, para colmo, en la retirada aparatosa van atropellándose a sí mismos y causándose estragos, hasta que se refugian en los bosques de las inmediaciones. Entre los héroes de la acción, es justicia recordar a los coroneles Cornelio Muñoz y Francisco Aramendi, así como a los tenientes coroneles Francisco Farfán, José Manuel Arráiz, Juan José Rondón, Leonardo Infante, entre otros.

Esta hazaña fue vista por todo el ejército patriota, llevando el prestigio de Páez hasta la cúspide. Bolívar redacta una proclama consagrando a los 150 como héroes. Por su parte, Morillo se retira hacia Achaguas, mientras Bolívar lo hace hacia Caujaral. Desde allí le ordena a Urdaneta navegar hasta el Arauca por el Orinoco, con las legiones extranjeras. Después de tantos intentos Bolívar se convence que no podrá llegar a Caracas, ya que no es posible derrotar al ejército de Morillo. Entonces, muy pronto la vanguardia de Santander en Casanare va a tener compañía. La campaña del centro que Bolívar ha encabezado, fracasó. Se impone otro camino.

### **17 de diciembre.**

### **Se funda la República de Colombia.**

Al no más llegar Bolívar triunfador a Angostura, después de las victorias de Pantano de Vargas (25 de julio de 1819) y Boyacá (7 de agosto de 1819), pone en marcha el proyecto que mantuvo *in pectore* en sus detalles durante meses: la creación de la República de Colombia, con los Departamentos de Venezuela y Cundinamarca y, Dios mediante, Quito, si el viento seguía a favor, como en efecto estuvo.

El Congreso reunido en Angostura dicta la Ley fundamental de Colombia el 17 de diciembre de 1819. Entonces, la República de

Venezuela deja de existir y se subsume dentro de un proyecto político-territorial mayor, cuya sede será Bogotá. La denominación “Gran Colombia” no aparece en el texto de la ley y, en verdad, en ninguna otra parte que en la mente de algunos historiadores venezolanos. La República fundada se llamó Colombia a secas, y Venezuela pasó a ser un departamento de ella. La Ley ordena la formación de un Congreso en Cúcuta, en enero de 1821, que tendrá por objeto la redacción de la nueva Constitución Nacional de la República naciente.

Reproducimos sus artículos más significativos:

**ARTICULO 1º.** Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola, bajo el título glorioso de la República de Colombia.

**ARTICULO 2º.** Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de 115 mil leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

**ARTICULO 4º.** El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente y en su defecto por un Vice-Presidente, nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

**ARTICULO 5º.** La República de Colombia se dividirá en tres grandes Departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las Provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santa Fe.

**ARTICULO 7º.** Una nueva ciudad que llevará el nombre del libertador Bolívar, será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el Primer Congreso General bajo el principio de proporcionarla a las

necesidades de los tres Departamentos, y a la grandeza que este opulento país está destinado por la Naturaleza.

**ARTICULO 8º.** El Congreso General de Colombia se reunirá el primero de enero de 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta, que por todas las circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocación se hará por el Presidente de la República el 1º de enero de 1820, con comunicación del Reglamento para las elecciones que será formado por una Comisión Especial y aprobado por el Congreso actual.

Veremos cómo Venezuela entre esta fecha, 17 de diciembre de 1819, y el 22 de septiembre de 1830, fue el Departamento de una República cuya capital fue Bogotá. Serán los años en que Bolívar se empeñe en la liberación de las futuras repúblicas de Ecuador, Perú y la que llevará por nombre su apellido: Bolivia. Serán diez años en los que en Venezuela se terminarán de dar las batallas necesarias para la definitiva derrota y expulsión de los realistas del territorio.

## 1820

---

### **7 de marzo de 1820.**

### **La rebelión de Riego y la restauración de la Constitución de Cádiz.**

En España ha ocurrido un hecho de naturaleza constitucional que será de la mayor importancia, crucial para el futuro de la guerra en América. Desde hace por los menos dos años la Corona española reunía un ejército en Cádiz para enviarlo a Venezuela como refuerzo a las diezmadas tropas del general Morillo. Por supuesto, las tropas no tenían ningún deseo de embarcarse, ya que conocían el cúmulo de calamidades que pasaban las enviadas con Morillo en 1815, de modo que estaban alertas a cualquier posibilidad de abortar el viaje. Y eso fue lo que ocurrió, cuando el comandante Rafael de Riego el 1

de enero de 1820 proclamó la Constitución de Cádiz de 1812, que abogaba por el reconocimiento paritario de las provincias americanas y, en consecuencia, hacía innecesaria la expedición armada que se estaba formando.

Fernando VII envió tropas al mando de generales para aplastar la rebelión, pero los generales y sus tropas se sumaron a ella (así como otras provincias seducidas por el alzamiento), con lo que al Rey no le quedó otro camino que proclamar la Constitución de Cádiz, de naturaleza liberal, el 7 de marzo de 1820. Ya en junio se estaban reuniendo las cortes después de ser electas. El liberalismo le había torcido el brazo al absolutismo. Pésimas noticias para Morillo, quien esperaba ansioso la llegada de refuerzos, ya que sabía que sin ellos sus posibilidades de triunfar eran ínfimas. En carta de éste al ministro de la Guerra en España, fechada en septiembre de 1819, después de pantano de Vargas y Boyacá, solicitaba 8.000 efectivos para poder continuar la guerra. Luego, en carta de febrero de 1820, solicita 12.000, siempre advirtiéndole que si no recibe refuerzos la contienda está perdida. Como sabemos, nunca los recibió.

## **25 de noviembre.**

### **Bolívar y Morillo firman la paz.**

A finales de junio de 1820 Morillo envía comunicaciones al Congreso reunido en Angostura y al propio Bolívar “proponiendo una suspensión de hostilidades hasta lograr realizar la reconciliación”. Morillo designa a Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares como negociadores, mientras Bolívar designa a Antonio José de Sucre, Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez. Finalmente, en el pueblo de Santa Ana, en Trujillo, el 25 de noviembre se firma el Armisticio y, el Tratado de Regularización de la Guerra, al día siguiente. Morillo sabía que la guerra se había perdido, que los realistas que quedaban, junto con la mayoría de criollos que integraban sus tropas, estaban condenados al fracaso sin los refuerzos que no llegarían nunca.

El cese de hostilidades se convino por seis meses y en el encabezado del Tratado se estampaba la derrota española. Allí se lee: “y su Excelencia el Presidente de Colombia, Simón Bolívar, como Jefe de la República”. Se reconocía la existencia de una República, cosa que no se había hecho antes, y al Presidente de la misma se le trataba de “Excelencia”. España reconocía su derrota. No obstante, se necesitaron cuatro años más de batallas en Suramérica para que la derrota fuese completa.

Morillo recogió sus papeles y le entregó el mando a Miguel de la Torre. Zarpó el 17 de diciembre de 1820 hacia España. Falleció en Francia en 1837; muchos años después de su aventura de casi seis años en América. Por otra parte, la experiencia liberal en España duró hasta abril de 1823, cuando Luis XVIII envió tropas para restaurar el poder absoluto de Fernando VII. Entonces, Riego fue ejecutado, los liberales perseguidos y el despotismo entronizado de nuevo, pero la pérdida de América ya no tuvo remedio.

Es evidente que la estocada final de los realistas la dio la rebelión de Riego en España, ya que dejó sin efecto la única salida promisoría que tenían en América: la llegada de refuerzos. No obstante, la mención que suelen hacer los panegiristas bolivarianos de este hecho es tímida o velada o premeditadamente reducida. Obviamente, el hecho no abona gloria a los patriotas, pero es insoslayable desde una perspectiva honesta del estudio de los hechos históricos. Después del Armisticio de Trujillo en noviembre de 1820, la derrota realista era cuestión de tiempo, ya que batallaban por supervivencia y sin esperanzas de recibir respaldo, fundamentados en el honor y sin alternativa. ¿Qué podían hacer? ¿Rendirse?

## 1821

---

### **24 de junio.**

#### **Batalla de Carabobo.**

Bolívar le ordena a Páez avanzar desde Apure hacia el centro, Ambrosio Plaza ocupa Barinas, antes de movilizarse también hacia el centro. Bermúdez inicia su famosa diversión. Es decir, marcha hacia Caracas de manera tal de ocupar a parte del ejército realista en defenderla, mientras los ejércitos patriotas avanzan hacia Carabobo. Urdaneta toma Barquisimeto y avanza hacia San Carlos. Bolívar busca que los realistas se concentren en Carabobo. Finalmente, ambos ejércitos están listos para la batalla al amanecer del 24 de junio de 1821.

En el Estado Mayor General, además de Bolívar, están Briceño Méndez, Mariño y Salom. Los edecanes del Libertador están presentes: Ibarra y O'Leary, entre muchos otros. El ejército consta de tres Divisiones. La primera con Páez al frente, la segunda con Cedeño, la tercera con Plaza. Los batallones y brigadas están al mando de Ferriar, Conde, Rangel, de las Heras, Flegel, Gravete, Manrique, Sandes, Vélez, Uslar y Arguíndegui. Murieron en combate Cedeño y Plaza; Pedro Camejo, Bruno, Olivera y Arias; Ferriar y Scott; Mellao y Valero. Heridos de gravedad: Arráiz, Abreu e Lima, Martín, entre otros.

Al frente del ejército realista está de la Torre, con Morales y Montenegro Colón. La mayoría de sus soldados son venezolanos. De los que llegaron en 1815 con Morillo, quedan pocos. Suman 5.000 hombres, mientras el ejército patriota más, aunque las cifras varían de autor en autor, el número está cerca de los 7.000 efectivos. La victoria patriota fue completa, los restos del ejército realista se retiran a Puerto Cabello y son perseguidos por Rangel. Allí se refugian. El golpe para los realistas ha sido fatal, no obstante después de esta batalla tienen lugar cerca de 60 enfrentamientos bélicos menores hasta la última en el lago de Maracaibo, el 25 de julio de 1823.

El lector se preguntará: ¿por qué si no fue la última batalla es considerada como tal? Porque ciertamente después de ella las posibilidades de los realistas de recuperarse eran inexistentes y, también, porque fue la última en la que Bolívar estuvo presente. Pero lo cierto es que los realistas que quedaban insistieron durante dos años más hasta que, finalmente, son derrotados en la batalla naval y Páez obliga a de la Calzada a capitular en Puerto Cabello, también en 1823.

### **30 de agosto.**

#### **El congreso de Cúcuta.**

La Ley Fundamental de Colombia del 17 de diciembre de 1819, ordenaba la reunión del Congreso. Los diputados comienzan a llegar en marzo a la Villa del Rosario de Cúcuta. Incluso el Vicepresidente de la República, Juan Germán Roscio, en representación del Poder Ejecutivo (Bolívar estaba en guerra y Santander estaba al mando en Bogotá), llega en marzo. Lamentablemente, el 10 de ese mes fallece el insigne venezolano, circunstancia que complicó aún más la instalación, hasta que Bolívar advierte que Antonio Nariño está de vuelta de su larga prisión en España, gracias a la Rebelión de Riego, los liberales y la Constitución de Cádiz, y lo nombra en sustitución de Roscio.

Finalmente, el Congreso se instala el 6 de mayo y delibera hasta el 14 de octubre. Redacta la llamada Constitución de Cúcuta, cuya naturaleza puede resumirse, a grandes rasgos, así: una carta magna centralista. El régimen electoral fue muy parecido al de la de 1811: ciudadanos varones que supieran leer y escribir, propietarios y mayores de 25 años, a diferencia de la anterior que exigía 21 años. Tanto el período de cuatro años como la reelección no inmediata, sino con un período de por medio, se mantuvo exactamente igual a la Constitución de 1819. El orden político territorial rezaba textualmente en el artículo

6: “El territorio de Colombia es el mismo que comprendían el antiguo virreinato de la Nueva Granada y capitanía general de Venezuela.”

No todos los diputados electos en las 19 provincias pudieron asistir, de modo que de los 95 elegidos la firmaron 57 diputados. Entre ellos, los neogranadinos José Félix de Restrepo, José Manuel Restrepo, José María Castillo y Rada, Miguel y Bernardino Tobar, José Ignacio de Márquez, Vicente Azuero, Sinforoso Mutis, entre otros, y los venezolanos Pedro Gual, Fernando Peñalver, Miguel Peña, Ramón Ignacio Méndez, Diego Bautista Urbaneja, Luis Ignacio Mendoza, Pedro Briceño Méndez, Francisco Javier Yánes, entre otros. Como vemos, lo más granado de los civiles de acá y de allá.

En suma, se acogió el espíritu centralista que había impuesto Bolívar, por más que se presentaron varios proyectos que apuntaban en otro sentido. Además, quedó en el articulado la voluntad de construir una ciudad capital distinta a Bogotá que se llamaría Bolívar, en su homenaje, pero como se sabe esto ni siquiera se comenzó a planificar. El Congreso, con base en el texto constitucional designó a Bolívar como Presidente de la República de Colombia y a Santander como Vicepresidente. Ambos se posesionaron el 2 de octubre ante el Congreso solemnemente instalado. Luego, el presidente Bolívar designó a Pedro Gual Secretario de Relaciones Exteriores, a José María del Castillo en Hacienda, a José Manuel Restrepo en Relaciones Interiores y a Pedro Briceño Méndez en Guerra y Marina. Como vemos, en perfecto equilibrio entre Nueva Granada y Venezuela.

## 1823

---

### 24 de julio.

#### **La batalla naval del lago de Maracaibo.**

La batalla del 24 de julio de 1823 fue urdiéndose poco a poco, a partir de enero, cuando el general Montilla ordena franquear la entrada por la Barra de Maracaibo para intentar tomar la ciudad por vía lacustre.

En el interín, se conoce la noticia de haber zarpado de La Habana el capitán de navío Ángel Laborde y Navarro al frente de una escuadra que viene a auxiliar a Morales. Esta noticia precipitó la acción del Almirante José Prudencia Padilla, quien logra vulnerar la Barra y penetra en el lago con sus fuerzas y se adueña de la entrada del lago, sin alcanzar Maracaibo, y recala en los puertos de Altagracia, donde se repone de los daños y se prepara para la batalla final, cuando ya la Laborde está en el puerto de Maracaibo.

La batalla es vespertina y dura algo más de tres horas. El Almirante Padilla vence a Laborde, quien logra escapar hacia Curazao, mientras a Morales no le queda otro camino que capitular el 3 de agosto de 1823, permitiéndosele luego navegar hacia La Habana. Así, el último Capitán General de la Corona española en Venezuela fue derrotado y aventado de Tierra Firme. Queda de la Calzada, en Puerto Cabello.

## **1822-1824.**

---

### **Enero 1822-Diciembre 1824.**

**La campaña del sur y el Mariscal Antonio José de Sucre Batallas de Bomboná (7 de abril de 1822), Pichincha (24 de mayo de 1822), Junín (6 de agosto de 1824) y Ayacucho (9 de diciembre de 1824).**

En enero de 1822 Bolívar inicia la campaña del sur, con el objeto de derrotar a las fuerzas realistas que dominan el sur de Colombia, el futuro Ecuador y Perú. Sucre se adelanta a Bolívar en su camino hacia Quito, mientras al Libertador se le presenta la no buscada batalla de Bomboná, cerca de Pasto, la más realista de las ciudades neogranadinas. El 7 de abril tiene lugar la batalla de dos ejércitos con cerca de 2.000 hombres cada uno. La pérdida es casi igual para ambos, de modo que si bien es cierto que la retirada la dan los realistas al mando de Basilio García, los daños sufridos por los patriotas no fueron pocos, al punto que Bolívar se ve en la necesidad

de detener la marcha y no participa en la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, cuando el general Sucre se cubre de gloria.

De la batalla de Bomboná queda herido Pedro León Torres y muere cuatro meses después; en la de Pichincha la victoria de Sucre es completa, a pesar de haber tenido cerca de 400 bajas, mientras los realistas suman cerca de 600 y la rendición de más de mil prisioneros. Además de Sucre, en la batalla se distinguieron el neogranadino José María Córdova y el ecuatoriano Abdón Calderón. Entonces emergió el genio magnánimo de Sucre y le concedió una capitulación honrosa al Mariscal de campo Melchor Aymerich, quien admitió su derrota quedando libre de fuerzas realistas el territorio de la futura República de Ecuador. Por su parte, al enterarse Basilio García de la derrota realista en Pichincha capitula ante Bolívar, y éste sale de Pasto rumbo a Quito, a donde llega en junio y conoce a quien será el amor de su vida: la señora Manuela Sáenz Aizpuru. La esposa del médico inglés James Thorne, a quien abandonó para acompañar a Bolívar en sus años por venir.

Ya un Bolívar enamorado viaja a Guayaquil a la famosa entrevista con José de San Martín, el 25 y 26 de julio de 1822. Jamás sabremos lo que hablaron a solas ambos Libertadores, pero el resultado fue que San Martín se retiró y le dejó a Bolívar el campo dispuesto para la culminación de su epopeya. De Perú solicitan su presencia para derrotar a los realistas y Bolívar se moviliza de Ecuador, donde ha estado varios meses, hacia Lima, por vía marítima. Allí llega el 2 de septiembre de 1823. Hacia finales de año y en enero de 1824 enferma en Pativilca y le prescriben reposo. En febrero el Congreso de Perú lo designa Dictador y pone en marcha la estrategia para la futura batalla de Junín, cerca de Jauja. Esta ocurre el 6 de agosto de 1824 y fue la última en que Bolívar estuvo presente, dirigiéndola. El ejército patriota cuenta con algo más de 8.000 efectivos, mientras el realista está disperso y en el campo de Junín no pasa de 5.000 hombres al frente de José de Canterac. El saldo es favorable a los patriotas después de una hora de combate, cuando Canterac se retira hacia Huancayo a reunirse con el Virrey José de la Serna

e Hinojosa, a darle descanso a las tropas y a prepararse para otra confrontación. Bolívar, por su parte, se reúne con Sucre en Sanaica y le entrega el mando del ejército y se retira a Lima, a preparar el Congreso Anfictiónico de Panamá.

El Virrey y Canterac al mando de un ejército de más de 9.000 hombres buscan el enfrentamiento con Sucre, que cuenta con cerca de 6.000 efectivos. Los movimientos y preparaciones se prolongan desde agosto hasta diciembre, hasta el día de la batalla, el 9 de diciembre de 1824, fecha en que tuvo lugar la última batalla de importancia entre los patriotas y los realistas en América.

El ejército patriota comandado por Antonio José de Sucre (venezolano), contaba como Jefe del Estado Mayor a Agustín Gamarra (peruano); como Jefe de la Caballería a Guillermo Miller (inglés). Al frente de las tres Divisiones estarán: José María Córdova (neogranadino); José de la Mar (nació en Cuenca, Ecuador, pero se consideraba peruano) y Jacinto Lara (venezolano). Nótese que casual o no, las nacionalidades representaban el mismo crisol de toda la guerra de independencia, incluso en sus gradaciones de importancia. Los realistas, comandados por el Virrey José de la Serna, el comandante de Caballería Valentín Ferraz, el Jefe del Estado Mayor José de Canterac y los jefes de Divisiones Jerónimo Valdés, Juan Antonio Moret, Alejandro González Villalobos y José Carratalá, enfrentaron la contienda.

La batalla toma hora y media y el triunfo de los patriotas es contundente: alrededor de 1.800 muertos, cerca de 2.000 prisioneros y más de 600 heridos realistas que condujeron a la capitulación requerida por Canterac, ya que el Virrey sufrió siete heridas y quedó fuera de combate. El ejército de Sucre sufrió cerca de 400 muertos y alrededor de 700 heridos. En el mismo campo de batalla Sucre otorga los ascensos a Córdova y Lara; a Silva, Carvajal, Otero y Sandes, y él mismo es ascendido días después por Bolívar a Gran Mariscal de Ayacucho, el título más alto alcanzado después del de Libertador.

## 1825

---

### **6 de agosto de 1825 y 19 de noviembre de 1826. Se funda la República de Bolivia y Bolívar redacta su Constitución.**

Después de la victoria de Ayacucho Bolívar le ordena a Sucre seguir hacia el Alto Perú: región aislada con características propias de tal significación que resultó lógico la creación de una República, además de que la jurisdicción de la zona la ejercían tanto Argentina como Perú sin que se avizorara una solución negociada y, como añadido, era un reducto realista a vencer definitivamente. En medio de este contexto, al mariscal Sucre le pareció viable la conformación de una asamblea en Chuquisaca y esta se reunió y optó por declararse independiente el 6 de agosto de 1825. El primer nombre que escogieron fue el de Bolívar, pero el diputado y presbítero Manuel Martín Cruz dijo que “si de Rómulo, Roma; de Bolívar, Bolivia” y a todos les pareció convincente, incluido al propio Libertador, a la distancia, quien a partir de ese momento se sintió comprometido hondamente con aquella contribución definitiva a la eternidad de su gloria. De hecho, desaparecida Rodesia (Cecil Rhodes), y dividida en Zambia y Zimbabue, los dos únicos estados del mundo que llevan por denominación un apellido son Colombia y Bolivia.

De tal modo que la República de Bolivia dio sus primeros pasos y la Asamblea Constituyente le encargó a Bolívar la redacción de la primera Constitución. Entonces, el centralismo sempiterno del Libertador y su horror a la anarquía le llevaron de la mano a redactar una carta magna que establecía la Presidencia Vitalicia del designado y la posibilidad de que éste escogiera a su sucesor. Como era de esperarse, los neogranadinos formados en el pensamiento liberal se opusieron por la impronta monárquica de la propuesta, ya que era un contrasentido haber hecho la guerra a la monarquía española para venir a instaurar una propia.

No obstante la oposición que fue hallando en el camino, Bolívar hizo aprobar su Constitución y designó a Sucre Presidente Vitalicio, pero este caballero aceptó a regañadientes ejercerla por dos años, siempre en consonancia con la extraña relación que tuvo el cumanes con el ejercicio del poder: suerte de obligación que asumía sin que le provocara mayores alteraciones de la libido, a diferencia de otros que se sentían predestinados a ejercerlo hasta la muerte.

Si Bolívar se hubiera dado por satisfecho con la Constitución de Bolivia sus problemas hubieran sido menores, pero estaba convencido de que la implantación en Colombia y en Perú de su modelo boliviano sería la solución a los problemas. En carta del 6 de julio de 1826 Santander le escribe a Bolívar explicándole su negativa a la Presidencia Vitalicia. Dice: “¿Quién es el emperador o rey en este nuevo reino? ¿Un príncipe extranjero? No lo quiero porque yo he sido patriota y he servido diez y seis años continuos por el establecimiento de un régimen legal bajo las formas republicanas. En mi posición, y después de que he logrado una mediana reputación, sería la mayor iniquidad traicionar mis principios y faltar a mis protestas. ¿El emperador es usted? Obedezco gustoso y jamás seré conspirador, porque usted es digno de mandarnos, porque nos gobernará según las leyes, porque respetará la opinión sana del pueblo, porque es justo, desinteresado, filantrópico, etc. ¿Y después de su muerte quién es el sucesor? ¿Páez? ¿Montilla? ¿Padilla? A ninguno quiero de jefe supremo vitalicio y coronado. No seré más colombiano y toda mi fortuna la sacrificaré, antes de vivir bajo tal régimen.” (Santander, 2011: 24-25)

La carta es una pieza de notables sutilezas que pone el dedo en la llaga: el único vitalicio aceptado es Bolívar, mientras todos los demás aspiran legítimamente a sucederlo. Imposible de digerir la proposición bolivariana y, como veremos, origen de futuras desavenencias.

**1826**

---

**30 de abril.**

**Acta de la Municipalidad de Valencia. La Cosiata.**

La Municipalidad de Valencia, reunida el 30 de abril de 1826, argumentando que el pueblo había caído en un disgusto supremo como consecuencia de la separación del general Páez de sus funciones, y que esta circunstancia estaba por crear una crisis nacional, acuerda restituirle el mando a Páez. Este acepta el 3 de mayo por medio de una proclama, y el 5 de mayo la Municipalidad de Caracas reconoce la restitución del general Páez, sumándose a lo propuesto por la de Valencia. Estos hechos, que el pueblo denominó como “La cosiata”, aludiendo a una obra de teatro que entonces se presentaba en Valencia en la que un actor declinaba el vocablo “cosa”, fueron de suma importancia, ya que en la práctica significaban el desconocimiento del Poder Ejecutivo radicado en Bogotá y el del texto constitucional.

El 14 de mayo de 1826 el general Páez jura ante la Municipalidad de Valencia cumplir las leyes y hacerlas cumplir, así como “no obedecer las nuevas órdenes del Gobierno de Bogotá”. El 29 de mayo en sesión solemne de la Municipalidad de Caracas, juran ante Páez, ahora Jefe Civil y Militar, las nuevas autoridades del Departamento de Venezuela. El general Santiago Mariño, segundo Jefe Militar; el doctor Cristóbal Mendoza, Intendente; el doctor Suárez Aguado, Provisor y Vicario capitular, y el doctor Francisco Javier Yánes, presidente de la Corte Superior de Justicia.

La autonomía del Departamento de Venezuela siguió manifestándose y una Asamblea Popular reunida el 5 de noviembre de 1826 en la Iglesia de San Francisco, en Caracas, solicita, mediante voto popular, que se instaure: “El sistema Popular Representativo Federal, como se halla establecido en los Estados Unidos de la América del Norte, en cuanto sea compatible con las costumbres, climas y particulares

circunstancias de los pueblos que forman la República de Colombia.” Se solicita, además, la remisión del Acta al Libertador, a quien invocan como mediador de la solicitud. Luego, a solicitud de Páez se reúne otra Asamblea Popular el 7 de noviembre donde se asume una posición más radical en contra del Gobierno de Bogotá. Luego, el 10 de noviembre se reúne otra Asamblea Popular en Valencia, y el 13 del mismo mes Páez señala por decreto la constitución de los colegios electorales el 10 de diciembre, y para el 10 de enero de 1827 la fecha de integración del Congreso Constituyente. Estas posiciones del general Páez tuvieron resistencia, y muchos temían que se avanzara rápidamente hacia una Guerra Civil.

Santander se queja ante Bolívar del desconocimiento de la Constitución por parte de Páez y le ruega que intervenga. El Presidente Bolívar envía de avanzada a O’Leary a parlamentar con Páez para buscar una conciliación y, después de 10 días de conversaciones, en las que O’Leary intentaba que Páez se acogiera a lo dispuesto por Santander, con base en la Constitución vigente, el llanero le dijo: “Espero que el Presidente no me forzaré a ser su enemigo y a destruir Colombia con una guerra civil.” (O’Leary, 1981). Como vemos, ya Bolívar sabrá a lo que se enfrenta al iniciar viaje a finales de 1826, buscando poner orden en casa.

El 11 de diciembre de 1826 Bolívar le escribe a Páez una carta sutil y amenazante a la vez. ¿Buscaba ablandar al personaje que iba a domeñar? Le dice: “Contra mí el general Castillo se perdió; contra mí el general Piar se perdió; contra mí el general Mariño se perdió; contra mí el general Riva Agüero se perdió y contra mí se perdió el general Torre Tagle. Parece que la Providencia condena a la perdición a mis enemigos personales, sean americanos o españoles, y vea Ud. Hasta dónde se han elevado los generales Sucre, Santander y Santa Cruz.” (Bolívar, 1950: 505)

Más allá de esta misiva, lo cierto será una solución ecléctica: Páez no se acogió a la Constitución vigente, pero sí reconoció la jefatura de Bolívar y, con esto, el Libertador se dio por satisfecho, mientras

Santander comprendió que para Bolívar (en este caso) antes que la Constitución, estaba él.

### **Andrés Bello publica la *Silva a la agricultura de la zona tórrida*.**

La obsesión americana de Bello estaba sembrada en él, desde sus tiempos coloniales en su Caracas natal, pero era ahora, después de años de destierro, cuando podía expresarse en toda su magnitud. De allí que la *Silva A la Agricultura de la Zona Tórrida*, aun siendo su poema más acabado, su poema fundacional, sea también pieza de un proyecto al que Bello le imaginaba diversas facetas. Ese proyecto americano del caraqueño se expresaba de manera excelsa en su poesía, pero también lo hacía en su labor de docente, y lo hizo luego en su tarea de legislador, y ya se expresaba en sus estudios lingüísticos y en su tarea de filólogo. El Bello de Londres, así como el de Caracas, está preparándose, sin saberlo, para ser uno de los arquitectos intelectuales del nuevo mundo. La obsesión americana encuentra un cauce más hondo, menos anecdótico, más universal, en la *Silva A la Agricultura de la Zona Tórrida*.

**1827**

---

**4 de enero.**

**Última visita de Bolívar a Caracas.**

En medio de flores, arcos de triunfo, coronas de laurel, bambalinas y guirnaldas, entraron juntos El Libertador y Páez a Caracas el 4 de enero. Bolívar designó a Páez con un cargo que no figuraba en la Constitución vigente: Jefe Supremo, reconociendo así su liderazgo y colocándose al margen de la carta magna, provocando el desagrado máximo del Congreso reunido en Bogotá y del “hombre de las leyes”, el general Santander.

Permaneció seis meses en Caracas poniendo orden en distintas ramas y consolidando con su actitud el poder de Páez, mientras en Bogotá la oposición a la Constitución de Bolivia y al propio Libertador iba en aumento. Como vemos, sofocaba la rebelión venezolana, pero al hacerlo ofendía a los constitucionalistas neogranadinos. Lograba detener la separación inmediata de Venezuela de Colombia, pero en su fuero interno comprendía que había colocado un paño caliente sobre una derrota cantada. Partió de La Guaira el 4 de julio de 1827 rumbo a Cartagena para luego subir a Bogotá por el río Magdalena: vía que recorrió infinidad de veces a lo largo de su vida. Fue la última vez que estuvo en su país natal. No sólo halló una recia oposición en Bogotá sino que Perú rechazó su Constitución de Bolivia, a lo que Bolívar reaccionó gobernando con poderes excepcionales que, en términos puros, podrían llamarse dictatoriales. La negativa a seguir sus designios el Libertador las entendió como un llamado a acelerar la marcha hacia un gobierno fuerte. Eso hizo, además de convocar la Convención de Ocaña para abril de 1828, con el objeto de modificar la Constitución de Cúcuta de 1821, aunque ya comprendía que imponer su modelo boliviano sería imposible de lograr.

## 1829

---

### **26 de octubre.**

#### **Fundación de la Sociedad Económica de amigos del país.**

La fórmula de las Sociedades Económicas de Amigos del País no fue invención americana sino europea, pero en ambos ámbitos se crearon por los mismos motivos: el desarrollo económico; superar la pobreza. En Zurich se fundó una en 1747, en París en 1761, en San Petersburgo en 1773. En España se fundaron la Vascongada y la Matritense, y en América la primera fue la de La Habana, en 1793, seguida por la de Guatemala, en 1794. El Libertador se inclinó a favor de esta fórmula compartida entre el Estado y los particulares para el desarrollo económico y fundó la de Lima y Bogotá, y en la Ley de Instrucción Pública del 18 de marzo de 1826, estimula la

creación de estas sociedades en toda Colombia. En esta ley se basa José Antonio Páez para crear la venezolana el 26 de octubre de 1829. En el Decreto de fundación paecista se establecen los objetivos de la institución: “Los progresos de la agricultura, del comercio, de las artes, oficios, población e instrucción.” Igualmente, queda fijada su naturaleza no beligerante: “Esta sociedad no ejercerá autoridad alguna, ni se mezclará en la alta política del gobierno.”

Como vemos, en el espíritu liberal de la época esta institución responde a una concepción clara de las tareas que desempeña cada sector de la sociedad. Es evidente que la generación de riqueza es asunto de los particulares, con el respaldo y fomento del Estado. También queda claro que a estos sectores productivos no se les quiere en las esferas de la “alta política del gobierno”. Como reza el refrán: “zapatero a su zapato”.

## 1830

---

### 4 de junio.

#### **Asesinato de Sucre en Berruecos.**

El mariscal Sucre decide regresar a Quito con su esposa, Mariana Carcelén, marquesa de Solanda, y su pequeña hija. Parte de Bogotá hacia Quito sin tomar el camino de Buenaventura, que lo llevaría por el océano Pacífico a Guayaquil, si no por el terrestre, que forzosamente lo lleva por Popayán y Pasto, zona históricamente anti-bolivariana y pro-realista. Fue asesinado de cuatro balazos muy cerca del bosque de Berruecos la mañana del 4 de junio de 1830, cuando iba por la espesura con una comitiva reducida, menos de 10 acompañantes.

Sobre los autores materiales no hay duda: Apolinar Morillo, José Erazo, Juan Gregorio Sarria, Juan Cuzco, Andrés Rodríguez y Juan Gregorio Rodríguez, una combinatoria de guerrilleros, mercenarios y gente de mal vivir. Sobre los autores intelectuales, en 1839 se hizo preso a Erazo por otros motivos y se interrogó a Morillo, quien confesó

que actuaban por instrucciones del general José María Obando, que formaba parte del grupo de enemigos políticos del Libertador. También, se cuenta con cartas que incriminan al general Juan José Flores, quien tenía interés particular en que Sucre no regresara a Ecuador a disputarle su liderazgo. Además, todo indica que el general José Hilario López integró la conjura. En cualquier caso, es evidente que se trató de un asesinato de móviles políticos, perpetrado por los enemigos de Bolívar, que veían en Sucre su legítimo sucesor.

Sobre este hecho han corrido ríos de tinta. Algunos buscan inclinar la balanza hacia Flores, otros hacia Obando. De acuerdo con lo investigado, el contratista directo de los autores materiales fue Obando, pero tanto Flores como López estaban de acuerdo, según se desprende de misivas que los comprometen. Morillo fue ejecutado en la plaza mayor de Bogotá en 1842, mientras los otros autores materiales e intelectuales corrieron con mejor suerte o murieron antes del juicio. Si el bolivarianismo contaba con un sucesor de altos quilates, esa perspectiva quedó en un camino boscoso entre Colombia y Ecuador, con apenas 35 años de existencia. Fue la puntilla para los quebrantos de Bolívar, entonces en la costa buscando un destino europeo, pero envejecido y batallando con una severa afección pulmonar.

El concepto que Bolívar tenía de Sucre, como es sabido, era altísimo. En carta del 9 de febrero de 1825 a Santander, afirmaba: “Cuanto más considero al gobierno de Ud. tanto más me confirmo en la idea de que Ud. es el héroe de la administración americana... La gloria de Ud. y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; Ud. es el hombre de las leyes y Sucre el hombre de la guerra.” (Bolívar, 1950: 79-80). Ciertamente, las victorias militares de Sucre fueron redondas y Bolívar tenía en alta estima su magnanimidad con los vencidos y su don de gentes, así como su notable modestia. En verdad, Sucre es un personaje excepcional en muchos sentidos: sus virtudes destacaban particularmente por su civilidad.

## **22 de septiembre.**

### **Se restaura la República de Venezuela.**

El Congreso Constituyente de Valencia continúa en su tarea y la concluye el 22 de septiembre de 1830, cuando se sanciona la nueva Constitución Nacional. Entonces, se restaura la República de Venezuela, aquella que fue fundada el 5 de julio de 1811 y que se subsumió como Departamento de la República de Colombia el 17 de diciembre de 1819. Para entonces, la experiencia constitucional se fundamentaba en las cartas magnas de 1811 (Caracas), 1819 (Angostura) y 1821 (Cúcuta). Las deliberaciones del Congreso Constituyente no condujeron a una vuelta al Federalismo de 1811, pero tampoco al Centralismo de 1819. Se redactó una Constitución que tenía de ambas improntas. Luego, el 24 de marzo de 1831, sobre la base del texto constitucional, va a ser elegido José Antonio Páez Presidente de la República.

## **17 de diciembre.**

### **Bolívar muere en Santa Marta.**

Sobre los últimos días del Libertador se ha escrito abundantemente, tan sólo agregamos que el deterioro de su salud fue paulatino y vinculado con problemas respiratorios que en la autopsia practicada por el doctor Alejandro Próspero Reverend se confirmaron (“en su principio un catarro pulmonar, que habiendo sido descuidado pasó al estado crónico y consecutivamente degeneró en tisis tuberculosa”; Reverend, 1866: 25). Su última carta, de las miles que dictó, la redactó el 10 de diciembre con destino al general Justo Briceño, al igual que su proclama final y su testamento. En este, por cierto, se dice “natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela”, lo que nos deja ante dos caminos: ignoraba la refundación de la República de Venezuela el 22 de septiembre de 1830 o se negaba a aceptarla. En todo caso, era evidente que moría con dos fracasos diáfanos en su proyecto político: la implantación de la Constitución de Bolivia en Colombia, sus ideas centralistas y hereditarias sobre el

gobierno, y la separación de Colombia, Venezuela y Ecuador en tres repúblicas distintas y autónomas. ¿Tenía razón al afirmar en carta a Juan José Flores el 9 de noviembre de 1830, lo que sentenció? Dijo: “V. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos. La América es ingobernable para nosotros. 2°. El que sirve una revolución ara en el mar. 3°. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. 4°. Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas. 5°. Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos. 6°. Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos-primitivo, este sería el último período de la América.” (Bolívar, 1950: 501-502)

Creemos que no, que estaba abatido y no advertía con claridad lo que había logrado. Además, pareciera que su aversión a la anarquía lo llevaba a no interpretar con claridad la manifestación de las ideas divergentes y la abierta confrontación. Estaba tan convencido de la necesidad de un gobierno fuerte y centralizado, que veía en cualquier expresión disidente el germen de la disolución; en la existencia de partidos la negación de la unión y en cualquier negativa a seguir sus designios una expresión de traición. Si Bolívar era terco, la realidad también lo era.

No obstante lo anterior, durante toda su vida mantuvo un espacio lúcido de interpretación de la realidad, incluso en los casos en que sus errores lo condujeron a desafueros. Eso se desprende claramente de una de sus últimas cartas, dirigida al general Urdaneta desde Barranquilla el 16 de noviembre de 1830. Allí afirma: “Voy a escribir de nuevo sobre esto, rogándole a Ud. de paso que tampoco desoiga mis avisos en esta parte y que mejor es una buena composición que mil pleitos ganados: yo lo he visto palpablemente, como dicen: el no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos.” (Bolívar, 1950: 511).

Dos procesos paralelos llegan a su fin: la enfermedad de Bolívar que lo lleva a la muerte y, también, la enfermedad de Colombia que la lleva a su disolución.

## **1831**

---

### **24 de marzo.**

#### **Páez electo Presidente de la República.**

El general José Antonio Páez es elegido por el Congreso de la República el 24 de marzo de 1831, dentro de los parámetros fijados por la Constitución Nacional de 1830. El 24 de junio de 1831 el presidente Páez, en Valle de la Pascua, alcanza un acuerdo con el general José Tadeo Monagas, y este se somete al imperio de la ley. A partir de entonces Páez comienza a gobernar con menos presiones. La capital de la República pasa de Valencia a Caracas, con lo que muchos autores interpretan que la asesoría del doctor Miguel Peña a Páez deja de ejercer su influjo. Entonces, se señala, que la influencia del general Carlos Soublette será cada vez mayor en el ánimo de Páez. No cabe la menor duda acerca del peso del doctor Peña en el ánimo de Páez, peso que provenía de su autoridad jurídica y de su conocimiento del mundo civil, ámbito que le era menos familiar a Páez, naturalmente. Sin embargo, sería exagerado señalar que su influencia fue tan determinante como para desplazar las cavilaciones del propio caudillo llanero, que sin duda las tenía. Así como tampoco los consejos de Soublette fueron acogidos en su totalidad por éste. No hay que olvidar que Páez, que a sus cuarenta y dos años se acercaba a la madurez, ya contaba con años de entrenamiento en los asuntos de la política.

## 1834

---

**10 de abril.**

### **Ley sobre libertad de contratos.**

En 1834 el Congreso de la República sanciona la llamada Ley del 10 de abril de 1834, que favorece la relación entre los particulares en el momento de fijar intereses por préstamos. Esta ley, de corte liberal, trajo, según unos autores un repunte de la economía, y según otros, todo lo contrario. En verdad, al dejar en manos de los particulares la fijación de los intereses, estos bajaron, y se produjo una recuperación de los cultivos. Esta ley, junto con la organización de la recaudación fiscal, la eliminación del diezmo que se le exigía a los agricultores entregar a la Iglesia Católica, y la paz política alcanzada alrededor de Páez, condujo a que las cifras económicas del primer gobierno del llanero fuesen muy favorables.

## 1835

---

**9 de febrero.**

### **El doctor Vargas Presidente de la República.**

A lo largo del segundo semestre de 1834 tiene lugar la campaña electoral para la selección del Presidente de la República. Se presenta la candidatura del general Carlos Soublette, apoyado por Páez; la del general Santiago Mariño, respaldado por José Tadeo Monagas y otros caudillos orientales y, también, la del médico José María Vargas, apoyado por los comerciantes que han visto crecer sus negocios durante los años de Páez, y bajo el espíritu de la libertad de contratos consagrado en la ley del 10 de abril. El resultado fue favorable a Vargas con 103 votos, seguido por Soublette con 45, Mariño 27, Diego Bautista Urbaneja 10 y Bartolomé Salom 10 sufragios.

El doctor Vargas asumió la Presidencia de la República el 9 de febrero de 1835. Por dos años más, según disposición constitucional,

continuaría a su lado Andrés Narvarte como Vicepresidente. Su gabinete estuvo integrado de la siguiente manera: Antonio Leocadio Guzmán en la Secretaría de Interior y Justicia; general Francisco Conde, en la Secretaría de Guerra y Marina; Santos Michelena, en Hacienda y Relaciones Exteriores.

Desde el momento mismo de la victoria de Vargas se va creando una suerte de conjura en su contra por parte de los seguidores de Santiago Mariño, no hace lo mismo Soublette que se va a Europa, ni Páez que se retira a sus haciendas. Muy pronto, Vargas entra en diatriba con el Congreso de la República cuando este último propone una Ley de impuesto subsidiario del 1%, recabado en las aduanas, con destino a la Hacienda Pública. El Presidente objeta el proyecto de ley, pero las Cámaras lo aprueban, a lo que Vargas responde invocando la violación de la Constitución por parte del Senado. Esta prueba de fuerza condujo a que el doctor Vargas presentara su renuncia el 29 de abril de 1835, pero no le fue aceptada, aunque alegaba no disponer de la suficiente fuerza como mantener la paz de la República entre las facciones en pugna.

La renuncia de Vargas fue interpretada por sus adversarios como una muestra de debilidad, aunque no le hubiese sido aceptada. Así fue como se estructuró una conjura en su contra que se denominó “La Revolución de las Reformas”, integrada por Mariño, Diego Ibarra, Luis Perú de Lacroix, Pedro Briceño Méndez, José Tadeo Monagas, Estanislao Rendón, Andrés Level de Goda y Pedro Carujo. Esta asonada se expresó el 8 de julio en Caracas, cuando Carujo penetró en casa del doctor Vargas para detenerlo y se produjo un intercambio de palabras que la historia ha recogido insistentemente. Dijo Carujo: “Doctor Vargas: el mundo es de los valientes”, y Vargas le respondió: “El mundo es del hombre justo”. Después de la detención del Presidente y del Vicepresidente Narvarte, fueron embarcados ambos con rumbo a Saint Thomas en la misma tarde del día fatídico.

## **8 de julio.**

### **Protesta de Vargas ante el golpe de estado en su contra.**

Al no más conocerse la asonada, acompañada de un texto de nueve puntos en el que los conjurados querían el mando de las Fuerzas Armadas para el general Mariño, el entonces Jefe de esas mismas fuerzas, designado por Vargas para tal efecto: José Antonio Páez, se puso en marcha para dominar la situación y reestablecer el hilo constitucional. Páez entra triunfante a Caracas el 28 de julio de 1835, y el 20 de agosto está de nuevo Vargas en la Presidencia de la República. El movimiento insurreccional, sin embargo, no terminó de ser derrotado sino el 1 de marzo de 1836, en Puerto Cabello.

Lo que debía hacerse con los derrotados fue la piedra de tranca entre Vargas y Páez. El primero, y sus seguidores, exigían que sobre ellos cayera todo el peso de la ley, mientras Páez abogaba por la clemencia y el indulto. La estrategia conciliadora le había servido en el pasado a Páez en distintas circunstancias, pero Vargas exigía castigos ejemplares. Por otra parte, era evidente que la figura del general Páez había crecido mucho más con esta situación, ya que se había convertido en suerte de árbitro mayor y absoluto de la República, de modo que las posibilidades de Vargas de imponer sus criterios por encima de los del caudillo llanero, eran improbables. A Vargas le fue aceptada la renuncia el 24 de abril de 1836. A partir de entonces se dedicaría exclusivamente a la docencia y a la investigación científica y su consecuente escritura.

## **1837**

---

### **11 de abril.**

#### **Soublette Presidente de la República.**

El general Soublette se juramenta como Vicepresidente de la República para el lapso 1837-1841, por un período de cuatro años,

de los cuales los dos últimos sería Vicepresidente de un Presidente de la República electo para el periodo 1839-1843. Cuando asume el gobierno cuenta con 47 años y una ya larga participación en la vida pública venezolana. Se inició como secretario del generalísimo Francisco de Miranda, en 1811, cuando apenas contaba 21 años. Integraba una de las familias principales de Caracas, por parte de su madre, Teresa Jeréz de Aristeguieta, una de las llamadas “Nueve musas”, y era primo de Simón Bolívar. Venía de desempeñarse como Ministro Plenipotenciario en Europa, negociando el “Tratado de Independencia de Venezuela, Paz y Amistad con España”, que llegaría a firmarse varios años después, en 1845. En estas funciones se encontraba desde 1835, cuando el gobierno lo envió a Madrid. No sólo Páez veía condiciones civilistas y militares excepcionales en Soublette, como para llevar el timón de la Venezuela de entonces, muchos otros también veían en este hombre de facultades para el diálogo, las virtudes necesarias.

Soublette llega a La Guaira el 10 de abril de 1837, y al día siguiente es investido de su cargo. De inmediato el general Páez se traslada desde su hato San Pablo hasta Caracas para ayudar a Soublette a formar gobierno. Elige a Ramón Yépes y José Luis Ramos Secretarios de Estado, mientras al coronel Guillermo Smith lo designa en la cartera de Guerra y Marina. Afirmo Francisco González Guinán en su *Historia Contemporánea de Venezuela* que la presidencia de Soublette es recibida con alegría y esperanzas, dadas sus reconocidas virtudes personales.

## 1839

---

### 1 de febrero.

#### **Segunda Presidencia de Páez.**

El escrutinio de los votos tuvo lugar el 26 de enero de 1839 en el Congreso Nacional, y el 1 de febrero asumía la Presidencia de la República, a los 49 años de edad, el general José Antonio Páez.

Continuaba de Vicepresidente el general Soublette, y se designaba a Diego Bautista Urbaneja en la cartera de Interior y Justicia; en Hacienda y Relaciones Exteriores al coronel Guillermo Smith, y en Guerra y Marina al general Rafael Urdaneta.

## 1840

---

### 24 de agosto.

#### **Fundación del periódico *El Venezolano*.**

Alrededor del periódico semanal *El Venezolano*, fundado por Antonio Leocadio Guzmán e impreso por primera vez el 24 de agosto de 1840, se reunía un grupo de venezolanos con voluntad para la vida pública: Tomás Sanabria, Jacinto Gutiérrez Coll, Tomás Lander y el propio Guzmán, entre otros, llegaron a redactar un programa de trabajo para la nación, compuesto por dieciséis puntos, a saber: 1) Cumplimiento de la Constitución y las leyes 2) Alternabilidad en el desempeño de las funciones públicas 3) Respeto del poder electoral 4) Creación de dos grandes partidos nacionales 5) Difusión de prácticas republicanas 6) Reprobación de los crímenes individuales y de la apelación de la fuerza para la solución de los asuntos públicos 7) Fortalecer los partidos para llevar a cabo elecciones 8) énfasis en llevar a las Cámaras Legislativas a hombres ilustrados y de bien 9) Disminución de las contribuciones públicas 10) Independencia de la Iglesia, del Poder Judicial, de la Universidad y los Colegios 11) Responsabilidad de los empleados 12) Auxilio a las industrias 13) Abolición de la Ley del 10 de abril de 1834 14) Guerra al banco por sus monopolios y privilegios 15) Leyes de retiro para los próceres y de montepío para sus viudas e hijos 16) Ley para organizar la milicia nacional.

Como vemos, la aparición del periódico y el lanzamiento del programa constituyeron un acontecimiento político de gran importancia, así como una manifestación significativa de oposición al gobierno. En el encabezado del periódico se leía en latín: *Malo periculosam libertatem*

*quam quietum servitium* (Más quiero una libertad peligrosa que una esclavitud tranquila) y, además, los puntos del programa traen consigo una crítica de la situación política de entonces, ya que lo que se propone es lo que falta, lo que no se encuentra. Prácticamente de inmediato, *El Venezolano* se colocó al frente de la oposición al gobierno y contribuyó a consolidar el Partido Liberal de Venezuela, institución para la que la mente de Tomás Lander fue pródiga y eficaz. El sacudimiento político que trajo la aparición del periódico, incitó al general Páez, quien se había hecho sustituir temporalmente por Soublette, a encargarse de nuevo de la Presidencia de la República, en septiembre de 1840.

## 1841

---

### **Junio-agosto.**

#### **Schomburg y los límites con Guyana.**

Fue en junio cuando Robert H. Schomburgk, comisionado de la corona de Inglaterra para la fijación de límites en Guayana, rindió su primer informe, y en agosto de 1841 el segundo, y fijó la bandera inglesa en Barima, en Amacuro y Cuyuní, con lo que desconocía territorios que pertenecían a Venezuela y se los atribuía a la Guayana inglesa. Estos informes de Schomburgk, entregados entre 1841 y 1843, fueron la base documental que presentó Inglaterra ante el Tribunal Arbitral de París en 1898 y 1899, tribunal que instituyó el despojo por parte de Inglaterra de territorios venezolanos. Más adelante volveremos sobre este tema.

**Se publican en París *Resumen de la Historia de Venezuela* de Rafael María Baralt y *Resumen de la geografía de Venezuela* de Agustín Codazzi.**

Por otra parte, regresaron al país Agustín Codazzi, Rafael María Baralt y Ramón Díaz de Paris, ciudad en la que se habían publicado sendos trabajos encargados por el gobierno de Páez a estos autores. *Resumen de la geografía de Venezuela* de Codazzi y *Resumen de la Historia de Venezuela* de Baralt y Díaz siguen siendo dos aportes fundamentales para el mejor conocimiento del país.

## **1843**

---

### **28 de enero.**

#### **Segunda presidencia de Soublette.**

El cuarto período constitucional de la era republicana va a iniciarse el 28 de enero de 1843, cuando el Congreso de la República formalice las elecciones ganadas por el general Soublette. Entonces el doctor Vargas, presidente del cuerpo legislativo, invistió al presidente electo de su cargo. Este, de inmediato se dirigió a la casa de gobierno, donde lo esperaba el Vicepresidente Santos Michelena, y los integrantes del Poder Ejecutivo.

El 30 de enero Soublette designó su gabinete. En el ministerio del Interior y Justicia Juan Manuel Manrique, en Hacienda y Relaciones Exteriores Francisco Aranda, en Guerra y Marina el general Rafael Urdaneta. El general Páez, por su parte, se retiró a su hato, habiendo demostrado estar dotado de tolerancia, hasta entonces, ante los ataques de la prensa liberal, cada vez más enconada en su contra.

## 1847

---

### 1 de marzo.

#### **Presidencia de José Tadeo Monagas.**

El general José Tadeo Monagas asume la Presidencia de la República el 1 de marzo de 1847, a los sesenta y dos años de edad. Era el hombre más influyente, y uno de los más ricos, del oriente del país. Gozaba, como Páez y Soublette, del prestigio de haber integrado el Ejército Libertador en sus primeras filas. Llegaba al poder de la mano del general Páez, quien equivocadamente creyó que mantendría su influencia determinante en el país a través de Monagas. Al principio del gobierno del oriental así pareció que iba a suceder, ya que nombró como su primer Ministro de Interior y Justicia al hombre de confianza de Páez: Ángel Quintero, mientras designaba a Miguel Herrera en Hacienda y Relaciones Exteriores, y a José María Carreño en Guerra y Marina. Muy pronto, el oriental fue enseñando sus cartas.

Monagas conmutó la pena de muerte que pesaba sobre Guzmán por la del extrañamiento perpetuo del país. Esta fue la primera señal para el general Páez. Luego nombró en cargos menores a gente de su confianza, sin consultarles previamente a los ministros, con lo que buscaba la renuncia de estos, cosa que ocurrió, siendo sucesivamente sustituidos. El liberal José Félix Blanco sustituyó a Herrera en Hacienda y Relaciones Exteriores; Rafael Acevedo a Quintero en Interiores y Justicia y, finalmente, el general Carreño renunció ante la conmutación de la pena de Guzmán y fue sustituido por el coronel Francisco Mejía. Esto ocurrió en muy pocos meses desde su asunción del mando. El general Páez, sin embargo, permaneció en silencio, hasta que el 5 de agosto de 1847 Monagas le participó, a través de su ministro de Guerra y Marina que sus funciones como Jefe del Ejército Nacional habían cesado. Esta estocada final dejó en claro que Monagas se proponía gobernar solo, creando su propia red de poder, al margen de la trama paecista.

## 1848

---

### **24 de enero.**

#### **Asalto al Congreso Nacional.**

El año 1847 transcurrió con el empeño de Monagas de ir copando todos los espacios de poder, ante el desconcierto del general Páez. El año de 1848 se inicia con uno de los hechos más lamentables de nuestra historia republicana: los acontecimientos ocurridos en la sede del Congreso Nacional. El 24 de enero de 1848 el ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Martín Sanabria, se trasladó a la sede del Poder Legislativo a rendir el informe anual del Poder Ejecutivo. Estando dentro del recinto se corre el rumor en la calle de que ha sido asesinado, cosa que enardece a las turbas liberales que estaban apostadas afuera. Intentan entrar y son repelidas con plomo por la guardia, dándose las primeras escaramuzas, y desatándose la violencia más incontrolada. Los heridos y los muertos van en ascenso, los enfrentamientos entre Conservadores y Liberales son a cuchillo, a puños, con piedras y hasta con lanzas y bayonetas. Santos Michelena intenta salir por una puerta y es herido con una bayoneta. Fue tan grave el daño, que murió dos meses después a consecuencia de la herida. Los parlamentarios Francisco Argote, José Antonio Salas y Juan García son asesinados por las turbas. La misma suerte corre el sargento Pedro Pablo Azpúrua, y un sastre que se había animado a participar en la trifulca.

Monagas, alertado acerca de los hechos en curso, se presenta a caballo, acompañado del general Santiago Mariño, y con las fuerzas del orden restablece la calma. La herida para el Poder Legislativo había sido mortal. El parlamento después de estos hechos tardó años en recuperar su autonomía. Monagas cada vez más lo doblegó como un apéndice de su propio mando. Las cámaras se reunieron con Juan Vicente González como secretario, lo que causó un asombro mayúsculo, ya que hasta el día anterior González había sido un fervoroso Conservador, y ahora aceptaba trabajar para

los Liberales. Fermín Toro, a diferencia de González, no acudió al llamado y pronunció una de sus frases más famosas: “Decidle al general Monagas que mi cadáver lo llevarán, pero que Fermín Toro no se prostituye.”

Monagas le envía una carta a Páez el 26 de enero solicitando su colaboración para restablecer la convivencia pacífica. Entonces le atribuye la tragedia al desatino de la guardia del Congreso, que enardeció a las turbas. Exime a sus seguidores de la responsabilidad de los hechos. Páez le responde con otra misiva en la que se lamenta de haberlo llevado a la Presidencia de la República, y apela a la responsabilidad moral que siente por semejante error. Le dice a Monagas que se ha colocado como “el más grande, el más ingrato y vengativo de todos mis enemigos...Ya V.E no inspira confianza a la parte más sana, más concienzuda y más fuerte de la sociedad.” La respuesta, obviamente, era una declaración de guerra.

## 1851

---

### 5 de febrero.

#### **Presidencia de José Gregorio Monagas.**

José Gregorio Monagas se trasladó desde su casa en Barcelona (Anzoátegui) hasta Caracas a tomar posesión de la Presidencia de la República el 5 de febrero de 1851. Tenía 56 años, era el cuarto hijo de una poderosa familia de ganaderos en oriente del país y, al igual que Páez, Soublette y su hermano, había formado parte del Ejército Libertador. De hecho, Bolívar lo había bautizado como “La primera lanza de oriente”, cosa que escuchó con celos José Tadeo, y Bolívar le dijo: “Usted es la primera lanza de Venezuela, y el general Páez la primera del mundo”. Todos satisfechos.

Como suele suceder, alrededor del segundo Monagas se formó un grupo al que el pueblo denominó “los gregorianos”, mientras a los seguidores de su hermano los llamaban “los tadeístas”. Entre unos y

otros se escenificaba una pelea sorda por el poder que, en honor a la verdad, aunque pensaban con algunos matices distintos, no condujo a la separación total de los dos hermanos, por más que el gobierno de José Gregorio no se adelantaba con los mismos personajes que el de su hermano mayor, ni el segundo de éste tampoco se desarrolló con los mismos actores de José Gregorio. No obstante las diferencias, estas no fueron tantas como para poder advertir cambios sustanciales entre un gobierno y otro de la misma dinastía.

## **1854**

---

### **24 de marzo.**

#### **Abolición de la esclavitud.**

Desde 1850 se venía hablando de la necesidad de abolir la esclavitud, y el tema se ventilaba en las sesiones parlamentarias con frecuencia, hasta que el Congreso Nacional lo sancionó, y el presidente Monagas le puso el Ejecútese a la Ley el 24 de marzo de 1854. El número de esclavos que entonces había en Venezuela no pasaba de 15 mil, mientras los manumisos llegaban a 11 mil, lo que representaba cerca del 2% de la población. Pero el punto, más que estadístico era de humanidad. Muchos de los esclavos ya en libertad continuaron trabajando con sus antiguos dueños y otros probaron suerte por su cuenta. El ministro de Interior y Justicia, Simón Planas, trabajó a favor de esta Ley con denuedo, tejiendo toda la trama jurídica y parlamentaria necesaria.

## 1858

---

### **5 de marzo.**

#### **La “Revolución de marzo” de Julián Castro.**

El 5 de marzo de 1858 el general Julián Castro se alzó en contra de José Tadeo Monagas en Carabobo, se sumaron pronunciamientos en Cojedes y Guárico y, en pocos días, los mismos seguidores de Monagas lo dejaron solo. Su personalismo había llegado a exasperarlos. Es sorprendente la manera expedita como fue obligado a abandonar el poder. Ello prueba que aquel “hombre fuerte” no lo era tanto, y que la trama de poder que había tejido en su respaldo no funcionó, ya que se vino abajo en una semana, como un castillo de arena. Todo indica que su mismo personalismo le condujo a perder el apoyo de sus seguidores. Había llegado muy lejos en sus pretensiones hegemónicas y de permanencia en el poder. La reforma constitucional a su favor dejaba desnudas sus aspiraciones de eternizarse al mando de la República, y la alternabilidad había sido norma consagrada, y respetada, desde la Constitución Nacional de 1830.

El Congreso Nacional declaró a Julián Castro en titularidad del Poder Ejecutivo y este procedió a nombrar un gabinete, integrado por mayoría de conservadores, así como la nómina completa de los gobernadores de estados, de acuerdo con la constitución vigente. En el ministerio de Interior y Justicia designó a Manuel Felipe de Tovar, en Hacienda a Fermín Toro, en Relaciones Exteriores a Wenceslao Urrutia, y en Guerra y Marina al general Ramón Soto.

### **24 de diciembre.**

#### **La Constitución que consagra el voto directo.**

El 24 de diciembre de 1858 la Convención Nacional de Valencia sanciona el texto constitucional y el Jefe Provisional del Estado, el general Castro, la promulga el 31 del mismo mes. Fue la primera

constitución democrática del país, ya que instituyó el voto directo, aunque no universal, tanto para Presidente de la República y Vicepresidente, como para los diputados, mientras mantiene el sistema indirecto para los senadores. También estableció la elección directa de los gobernadores, lo que significaba un adelanto enorme en la descentralización del poder. El período presidencial regresó a ser como el de la Constitución Nacional de 1830: cuatro años sin reelección inmediata. Además, escarmentados por el nepotismo de los Monagas, el constituyente prohíbe la elección de parientes hasta por segundo grado de afinidad y cuatro de civil en elecciones presidenciales sucesivas. Fijan el período del Vicepresidente en dos años, y designan a Caracas como la capital de la República, condición que temporalmente se había trasladado a Valencia mientras ocurría el trabajo de la Convención. Esta Constitución profundizaba el sano principio de la Separación de los Poderes, otorgándole mayor autonomía a cada uno, especialmente en el origen de sus elecciones.

## 1859

---

### **20 de febrero.**

### **Comienza la Guerra Federal.**

El 20 de febrero de 1859 el comandante Tirso Salaverría tomó el cuartel de Coro al frente de un contingente de hombres que abrazaban la bandera liberal, y se hizo del parque que albergaba el cuartel. Al día siguiente entregaron una proclama que culminaba exclamando: “¡Viva el movimiento federalista de Coro! ¡Viva la Federación de todas las provincias de la República! Viva el General Juan C. Falcón, primer jefe del movimiento federalista nacional!” Los alzados tomaron dos goletas en la Vela de Coro y se dirigieron a Curazao, en ella regresaron Ezequiel Zamora y otros liberales. El 22 de febrero ya Zamora estaba al frente del Ejército Federal de Occidente. De inmediato se le sumaron muchos hombres en rebeldía frente al gobierno de Castro, y el 25 se lanzó la Proclama del “Gobierno Provisional del Estado Independiente de Coro”. Entre tanto, a Falcón en la isla de Saint

Thomas lo tomó por sorpresa el adelanto de Salaverría y los pasos de Zamora, y navegó hasta Curazao, buscando estar más cerca de los acontecimientos. La guerra había comenzado.

## 1860

---

### 10 de enero.

#### **Cae Ezequiel Zamora.**

De Barinas partió el Ejército Federal hacia Guanare, adonde llegaron el 4 de enero de 1860, lo encabezaban Falcón y Zamora, que eran cuñados, ya que Zamora estaba casado con Estéfana Falcón, lo que hacía prosperar poco las intrigas que corrían para sembrar celos entre ambos, en cuanto a la jefatura del movimiento. El 10 de enero se dispuso el ejército a atacar la ciudad de San Carlos, y en una acción de Zamora que buscaba neutralizar a francotiradores apostados en una casa, una bala perdida penetró por su ojo derecho y salió por el occipital. Murió de inmediato, en brazos de su secretario: Antonio Guzmán Blanco. Al general Falcón lo estremeció la noticia. Zamora, natural de Cúa, contaba con cuarenta y dos años. El hecho no se hizo público de inmediato, hacerlo hubiese supuesto una desmoralización total del líder absoluto del Ejército Federal de Occidente. Se supo de su muerte una semana después de ocurrida. La actitud poco precavida de Zamora en la acción, quizás respondía a una excesiva confianza en sí mismo, fruto de la extraordinaria victoria de Santa Inés. Un general no suele desempeñar tareas que pongan su vida en riesgo, ya que sus funciones de comando son más importantes que las de acción. Quizás por ello es que se han tejido otras hipótesis sobre su muerte, buscando una explicación distinta a la elemental imprudencia que se hace evidente en esta, que se hace tan difícil de creer, hasta por su falta de grandiosidad. No es esta la muerte de un héroe, parecen decirse en voz baja los seguidores de la memoria zamoreana.

**12 de abril.**

**Manuel Felipe de Tovar, primer presidente electo con voto directo.**

De acuerdo con la Constitución Nacional vigente, la promulgada en 1858, se convocaron a elecciones en abril de 1860, y resultó vencedor Manuel Felipe de Tovar con 35.010 votos, para el período constitucional de 1860-1864, sin reelección inmediata, además fue electo Vicepresidente Pedro Gual con 26.269 votos, por un período de dos años. El 10 de abril el Congreso practicó el escrutinio, el 11 escogió al Designado, el general León de Febres Cordero, y el 12 juramentó a Tovar y a Gual, en el templo de San Francisco, delante del Cuerpo Diplomático. Por primera vez los venezolanos elegían directamente a sus gobernantes, y lo hacían en medio de una guerra cruenta, que había cobrado ya miles de vidas, y que tenía al país postrado en la miseria y la desolación.

**1862**

---

**25 de noviembre.**

**Teresa Carreño (1853-1917) da su primer concierto público en Nueva York.**

Hija de Manuel Antonio Carreño y Clorinda García de Sena. Teresa Carreño fue un prodigio musical venezolano que se presentó en los principales teatros del mundo, siendo celebrada como una de las mejores pianistas de su tiempo. Además, se desempeñó como cantante de ópera y compositora, con un conjunto de obras escritas por ella cercana a la treintena. Su carrera y vigencia abarcó medio siglo, siendo una de las más destacadas intérpretes en los escenarios musicales del mundo en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

**1863**

---

**27 de mayo.**

**El Tratado de Coche. Fin de la Guerra Federal.**

Una vez convenidas las partes fundamentales del Tratado, Pedro José Rojas y su comitiva se trasladaron a Caracas y se reunieron con José Antonio Páez y sus consejeros. Todos estuvieron de acuerdo con lo pautado en el Tratado, y Rojas y su comitiva regresaron a la hacienda de Coche al día siguiente. Entonces la familia Madriz brindó un almuerzo y se celebró por todo lo alto. Se movilizaron a Caracas tanto Rojas como Guzmán Blanco y sus comitivas y se reunieron con Páez en *La Viñeta* a departir. Al día siguiente partió hacia Coro, vía La Guaira, Guzmán Blanco en busca de la ratificación del Tratado por parte de Falcón, cosa que termina de ocurrir en Nirgua, el 27 de mayo, después de que Falcón propusiera dos modificaciones menores y Páez las aceptara, gracias al incesante ir y venir de Guzmán Blanco. Las acciones bélicas cesaron en abril, después de lo acordado en el Tratado, aunque la noticia llegó después a algunas lejanas provincias, y en alguna hubo un intento infructuoso de desconocer lo convenido.

De acuerdo con lo pautado, se convocó la Asamblea Nacional en la ciudad de La Victoria el 15 de junio de 1863, integrada por número exacto de federales y conservadores. Ese mismo día se recibió la carta de renuncia del general Páez y la Asamblea la aceptó. De inmediato pasó a designar como Presidente Provisional de la Federación Venezolana al general Juan Crisóstomo Falcón “mientras que reunida la Asamblea Constituyente que él ha de convocar, se organice definitivamente el país.” Allí se nombra a Antonio Guzmán Blanco Vicepresidente.

El general Páez sale de Venezuela el 13 de agosto y nunca más regresaría al país. Vivió en Nueva York y en Buenos Aires, recibiendo honores en cada visita suramericana que efectuaba, pero su situación económica desmejoró severamente. Sobrevivió diez años a

su último gobierno, y falleció en Nueva York el 6 de mayo de 1873, a los ochenta y tres años. Desde 1821, con su decisiva participación en la batalla de Carabobo, hasta esta fecha de 1863 (cuarenta y dos años), la figura de Páez fue predominante en el país. Nadie ha ejercido durante tanto tiempo tanta influencia en Venezuela, como lo hizo el portugués.

Concluía la Guerra Federal con un tratado negociado por un civil (Rojas) y otro que conocía el mundo civil y militar (Guzmán Blanco), no con una batalla que la decidiera, la victoria estaba en manos de los Federales. Se abría el período de mando del general Falcón, que precedió a la larga influencia de Guzmán Blanco en el país.

## **25 de julio.**

### **Presidencia provisional de Juan Crisóstomo Falcón.**

El 25 de julio el general Falcón formó gabinete de la siguiente manera: Relaciones Exteriores y Hacienda, Antonio Guzmán Blanco; Interior y Justicia, Mariano Briceño; Fomento, Guillermo Iribarren y, Guerra y Marina, el general Manuel Ezequiel Bruzual. De inmediato envía a Europa a Guzmán Blanco, con el objeto de buscar un crédito, tarea para la que contaba con poderes plenipotenciarios. Se requería de urgencia el empréstito, ya que las arcas del país estaban totalmente vacías, consecuencia directa de la costosísima guerra que acababa de terminar.

Las primeras medidas de Falcón señalaron a un hombre verdaderamente magnánimo, que le prodigaba un extraordinario trato al vencido. Invitó al general Páez a quedarse en el país, pero ante el deseo del prócer de irse a Nueva York, le dispensó la más delicada de las despedidas, le otorgó viáticos, y ordenó que se le pagara su sueldo de General en Jefe del Ejército en el lugar del mundo que estuviese. Al general Soublette le otorgó el rango de General en Jefe, por su condición de prócer de la independencia. A los soldados que hubiesen servido en el ejército independentista entre 1816 y 1824 les reconoció el sueldo de su grado militar. Al general José Tadeo

Monagas lo sacó del ostracismo y le reconoció sus méritos. Como vemos, el prestigio histórico de magnánimo de Falcón no fue una invención de sus seguidores.

El 12 de agosto expidió Falcón un decreto fundamental: convocó a elecciones de diputados para una Asamblea Constituyente el día 10 de diciembre, mientras el 18 del mismo mes firmaba otro que establecía los parámetros de acción de su gobierno provisional y tomaba la medida, entre otras, de abolir la pena de muerte, cosa que lo enaltece ante la historia. Los meses siguientes comenzó a cundir la anarquía en el país: no se sabía muy bien en qué consistía el federalismo, y cada quien en su comarca lo interpretaba a su manera. Era evidente que durante los años de la Guerra Federal no hubo espacio para hacer pedagogía política efectiva, y el fondo filosófico de las banderas de la federación se conocía poco. Así, fueron paulatinamente sumándose focos de descontento entre las filas de los propios federales, junto a las conocidas de los últimos reductos conservadores.

## 1864

---

**28 de marzo.**

**Sancionada la segunda Constitución Federal de Venezuela.**

La Constitución Nacional de 1864 fue sancionada por la Asamblea Nacional Constituyente el 28 de marzo de 1864, y promulgada por el Mariscal Falcón el 13 de abril del mismo año. Introduce cambios sustanciales en la República, empezando por la denominación, ya que al acogerse la forma federal del Estado, la República pasó a llamarse Estados Unidos de Venezuela, con base en que la nación estaría jurídicamente instituida sobre la base de una federación de estados con autonomía. Estos estados, antes provincias, serán Apure, Aragua, Barcelona, Barinas, Barquisimeto, Carabobo, Caracas, Cojedes, Coro, Cumaná, Guárico, Guayana, Maracaibo, Maturín, Mérida, Margarita, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy. Antes

de la promulgación, la Asamblea Nacional Constituyente decretó la creación del Distrito Federal en febrero.

Esta carta magna se proponía acentuar la descentralización política y administrativa. Elimina la pena de muerte, amplía la libertad de prensa, mantiene el sistema electoral de la Constitución de 1858: cuatro años del período presidencial, sin reelección inmediata, mediante voto directo y secreto y establece la Alta Corte Federal, como órgano máximo del Poder Judicial. Para entonces, imposible pedir mayor espíritu democrático, sin duda.

## **1868**

---

**25 de junio.**

**José Tadeo Monagas vuelve al poder.**

Terminaba el gobierno de los federales, regresa al poder el viejo Monagas, que había sido aventado del mismo en 1858, cuando el general Castro avanzó desde Valencia hacia Caracas, sellando el fin del nepotismo y el continuismo de los Monagas. Ahora ocurría un nuevo cambio de mano en una Venezuela que venía siendo azotada por el caudillismo, por la fascinación por el poder personal, y la dificultad severa para formar instituciones estables. Regresaba el autoritarismo de Monagas, que había demostrado ejercerlo en forma nepótica, buscando la perpetuación en el poder, y contribuyendo con sus afanes a que Venezuela siguiera sumiéndose en un caudillismo anárquico, que le impedía alcanzar una mínima paz para su desarrollo. Regresaba Monagas, que había salido del poder abruptamente, mientras su hermano José Gregorio conocía el polvo de la cárcel. Una vez más un ejército que seguía a un caudillo se imponía sobre otro que defendía al caudillo que ejercía la Presidencia de la República. Alzamiento tras alzamiento, batalla tras batalla, Venezuela seguía desangrándose en un pleito personalista, arropado con banderas de ideales intercambiables.

Las primeras acciones de Monagas señalan un camino de magnanimidad y olvido del pasado. Buscaba algo históricamente difícil: reunir a conservadores y liberales en un solo partido nacional, cosa que no fue posible, creándose muy pronto dos bandos: los seguidores de José Ruperto Monagas, y los de Domingo Monagas. La situación se complicó todavía más con el deterioro de la salud de José Tadeo Monagas, quien después de una campaña de pacificación en Valencia, contrajo una afección pulmonar que terminó por disminuirlo. Sumaba 84 años y una fortaleza física única en nuestra historia guerrera, pero el cuerpo no le daba para más. Murió el 18 de noviembre de 1868. Al día siguiente de su muerte comenzaron las diatribas entre los seguidores de los dos Monagas en línea de sucesión. Esto finalmente se resolvió en febrero de 1869, cuando el general Domingo Monagas declinó a favor de su primo hermano José Ruperto. Pero para entonces, la coyuntura ya era propicia para la toma del poder por parte de Antonio Guzmán Blanco.

## 1870

---

**27 de abril.**

**Primera presidencia de Antonio Guzmán Blanco.**

Este primer período presidencial del abogado y general Guzmán Blanco es conocido como “El Septenio”, y se inicia el 27 de abril de 1870, con la victoria militar y la entrada triunfante a Caracas del hijo de Antonio Leocadio Guzmán, al frente de la llamada Revolución de Abril. El éxito del general consiste en haber congregado en torno a sí al mosaico de los caudillos regionales que batallaban en contra de José Ruperto Monagas, y que estuvieron dispuestos a reconocer su supremacía y a sumarse a su ejército, desde el momento mismo en que desembarcó en Curamichate, procedente de Curazao. Los generales seguidores de la Federación: José Ignacio Pulido, Matías Salazar, León Colina, Joaquín Crespo y Francisco Linares Alcántara siguieron, en las primeras de cambio, sus pasos. Así fue como su ejército llegó a reunir a cerca de 8 mil hombres, y se impuso en las

inmediaciones de Caracas sobre el de Monagas, ya mucho menor en número y poderío.

De inmediato Guzmán Blanco reconoció la Constitución Nacional de 1864 y nombró su gabinete: Diego Bautista Urbaneja en Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán en Relaciones Exteriores, Jacinto Gutiérrez Coll en Hacienda, Francisco Pimentel en Crédito Público, José Ignacio Pulido en Guerra y Marina y Martín Sanabria en Fomento. El poder no era un instrumento extraño para el caudillo. Había nacido en un hogar en el que su padre no dejó de procurarlo ni un minuto de su vida, de modo que había crecido muy cerca de él, de sus mecanismos, inmerso en su laberinto. Además, contaba con cuarenta y un años, y después de haber egresado como abogado de la Universidad Central de Venezuela, había desempeñado diversos cargos en el aparato del Estado, así como en distintos lugares en las campañas militares en las que participó. En particular, los años de gobierno del Mariscal Falcón también fueron suyos, tanto en lo militar (Ezequiel Zamora muere prácticamente en sus brazos) como en lo internacional. Dada la formación de Guzmán Blanco y su dominio de idiomas, fue el enviado regular a negociar empréstitos ante los bancos europeos. Ninguno de los resortes del poder y del Estado venezolano le era ajeno al general que entraba triunfante a la capital.

## **27 de junio.**

### **Decreto de Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria y el forcejeo con la Iglesia Católica**

Contemporáneamente con estos hechos militares, el Presidente emitió varios decretos históricos. Entre ellos el de Instrucción Primaria Pública, Gratuita y Obligatoria, firmado el 27 de junio de 1870. Este decreto, firmado al no más comenzar su gobierno, hacía evidente el signo modernizador que le imprimiría a su gestión: no había pasado en vano su conocimiento de la modernidad europea, especialmente la francesa. Sin la menor duda, el decreto significó un paso hacia delante en la democratización de la educación en Venezuela, cosa

distinta es la notable dificultad que se tuvo para materializarlo, ya que los maestros que lo podían implementar escaseaban en el país. No obstante, mediante el decreto el Estado venezolano señalaba un norte a seguir.

Al mismo tiempo emprendía acciones tendientes a minimizar el poder de la Iglesia Católica, delimitando las esferas de trabajo del mundo civil y del eclesiástico. Entonces halló resistencia de parte de la institución milenaria, pero logró imponer su voluntad, en particular al deshacer los seminarios y entregarle a la universidad la Facultad de Ciencias Eclesiásticas. En otras oportunidades, como ocurrió con el arzobispo Guevara y Lira, al negarse algún prelado a officiar misas laudatorias de la gesta liberal, pues era expulsado del país. Como vemos, Guzmán Blanco no sólo libraba batallas contra sus adversarios regionales sino que buscaba la delimitación de los fueros de la iglesia, mientras daba pasos hacia la creación de un Estado laico y moderno. Por supuesto, halló resistencia, y muy significativa.

Dentro de este marco conceptual creó el matrimonio civil; la secularización de los cementerios, es decir, que dejaron de estar en manos de la curia; suprimió los conventos de monjas y envió al destierro al obispo de Mérida, Juan Hilario Bosset, por no estar de acuerdo con el matrimonio civil. Deshizo los fueros eclesiásticos, y a partir de entonces el clero pasó a ser juzgado por los tribunales civiles. La tensión del conflicto fue creciendo hasta que el Vaticano intervino enviando un Embajador de buenos oficios, Vicario apostólico, al que Guzmán Blanco le impidió la entrada al país. Es entonces cuando amenaza con crear una Iglesia Nacional Venezolana, al margen de la Santa Sede, pero no pasó de allí. El avenimiento entre Roma y Caracas tuvo lugar cuando el Vaticano nombró un arzobispo de agrado para ambas partes, José Antonio Ponte, quien es consagrado en 1876, cuando ya se llevaban seis años de relaciones sumamente tensas, en las que la voluntad de Guzmán Blanco se impuso sobre la Iglesia y ésta, basada en su dilatada experiencia, prefirió transigir que enfrentarse.

**1873**

---

**7 de febrero.**

### **Inaugurada parte sur del Palacio Federal Legislativo**

Dentro del plan de modernización del país que Guzmán Blanco tenía en mente, la construcción de emblemáticos edificios públicos era una tarea fundamental. Así fue como dispuso la construcción del Capitolio Federal, que fue concluido en su primera etapa en 1873. Entonces, también, decidió colocar la estatua ecuestre de Bolívar, del escultor Tadolini, en la que entonces pasó a llamarse Plaza Bolívar de Caracas. Además, ordenó que la antigua Iglesia de La Trinidad fuese reformada para llamarse Panteón Nacional, y depositar en él los restos mortales del Libertador, cosa que ocurrió el 28 de octubre de 1876, cuando fueron trasladados de la catedral de Caracas a su nuevo destino.

El gobernante tenía clara conciencia de la necesidad de crear una iconografía patriota y una simbología nacional, por ello le encargó al pintor Martín Tovar y Tovar una galería de retratos de próceres de la independencia para ser ubicados en el Capitolio Federal, así como la creación de los grandes plafones de las batallas, a ser colocados en el Salón Elíptico del mismo edificio. Entre ellos, el más importante, y en el que Tovar invertirá mucho tiempo de trabajo, será el de la Batalla de Carabobo. La tarea del pintor tomó varios años, a partir de 1873, fecha en la que regresa a su taller en París con el encargo de Guzmán Blanco de adelantar las obras.

A partir de 1875 la megalomanía del “Ilustre Americano” hizo eclosión y se mandó a erigir dos estatuas. Una ecuestre que fue colocada entre la Universidad Central de Venezuela y el Capitolio Federal, y otra pedestre en el tope de la colina de El Calvario, ya no quedaban dudas acerca del culto a la personalidad que fomentaba Guzmán. Insistía en que después de Bolívar ninguna otra figura histórica tenía sus dimensiones, lo perjudicial era que esto no permanecía

en su fuero interno, sino que se lo imponía al país insistentemente. En estos años se construye la carretera entre Caracas y los Valles del Tuy, el acueducto de El Calvario, el Teatro Guzmán Blanco, el Templo Masónico, el Cementerio General del Sur, entre otras obras de renovación urbana.

## **6 de mayo.**

### **Muere Páez en Nueva York.**

Páez muere en Nueva York a los 83 años de edad, al borde de la indigencia. Vivía de la buena voluntad de sus amigos en el exilio. Un periódico de Manhattan recogió el hecho así: “Murió pobre, emigrado de su país natal, del suelo que libertó con su pujante lanza, con el fuego de su corazón y con la energía de su espíritu ardiente como el sol que baña los inmensos llanos que fueron la cuna de este ilustre campeón de la independencia americana; como si la Providencia hubiese querido recibirle en su seno maternal, en los momentos de su muerte, en la misma condición humilde y sencilla en que le dio el soplo de vida en la ignota y pobre villa de Araure.” Sus restos fueron sepultados en el *Marble Cementery* y allí permanecieron por 15 años hasta que fueron trasladados al Panteón Nacional en Caracas en 1888, cuando el general Hermógenes López así lo dispuso.

## **1874**

---

### **Martín Tovar y Tovar comienza a pintar los retratos de próceres y los grandes lienzos del Palacio Federal Legislativo.**

Guzmán Blanco ha dispuesto la construcción del Capitolio, también ha llamado a su compañero de aulas (Tovar y Tovar) para que pinte una galería de retratos de héroes nacionales. Van a ser colocados en el edificio que se levanta a un costado de la Plaza Bolívar. Al ser contratado por el Gobierno con este encargo Tovar se embarca,

esta vez junto con Teotiste, su esposa desde 1873, y la emprende de nuevo hacia París donde alquila un taller en la rue Montaigne. Allí, lejos del fragor de la patria, podrá liarse con los lienzos, sin pausa y con las mejores condiciones. Dos años le tomaron la hechura de esta veintena de retratos.

Al año siguiente del Centenario del Natalicio del Libertador (1883) y, seguramente, como consecuencia del éxito alcanzado con el lienzo de *La firma del Acta de la Independencia*, Guzmán Blanco propone a Tovar otra empresa. En el contrato que se redacta y se firma por parte del Gobierno y el pintor, se establece taxativamente el compromiso del artista de pintar siete grandes lienzos. Ellos deben representar las batallas de Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho, el Tratado de Coche y dos alegorías: la de la paz y la del progreso. El monto estipulado por estos murales es de cuatrocientos mil bolívares que, sin duda, representaban una suma altísima para la época. En verdad, Guzmán Blanco entendía la importancia de estas obras y estaba dispuesto a pagar el precio.

A Tovar le alcanzó el tiempo para concluir los murales de Carabobo, Junín y Boyacá, dejó un boceto del de Ayacucho y, por razones políticas, no se hicieron los murales del Tratado de Coche, ni las alegorías de la paz y del progreso. La razón la acuña el historiador Francisco González Guinán al atribuírsela a la reacción de Juan Pablo Rojas Paúl contra Guzmán Blanco. En todo caso, no se llevaron a cabo.

Los apuntes de Carabobo los hizo el propio Tovar, como vimos antes, y los completó Herrera Toro, quien viajó al sitio a tomar las notas correspondientes. En tanto esto ocurre, Tovar viaja de nuevo a París. Es allá donde dispone de los instrumentos necesarios para acometer sus grandes murales. Fatiga Tovar casi tres años en su taller para concluir el mural de la *Batalla de Carabobo*. Con frecuencia recibe a su mecenas Guzmán Blanco en el taller de París. Éste lo visita y lo anima en su faena. Para descansar, el viajero Tovar se desplaza

hacia la campaña francesa y luego vuelve, renovado, a enfrentar su batalla.

Llega a Caracas a finales de 1887 con el lienzo de la *Batalla de Carabobo* concluido. Llevó tiempo instalarlo en el techo del Salón Elíptico, pero una vez montado le tocó al presidente Rojas Paúl inaugurarlo. Esto ocurrió al año siguiente de la llegada. La hechura de un mural de estas dimensiones, que va a ser colocado en un techo, presenta unos problemas técnicos difíciles de resolver, además de las resistencias propiamente pictóricas. Para la época, ningún pintor venezolano habría podido encarar estas dificultades, y poquísimos latinoamericanos lo habrían podido hacer.

Antes de regresar a París con el objeto de continuar con las batallas de Boyacá y de Junín, descansa a orillas del mar. Cumplido el reposo regresa a su taller de la rue Montaigne. Corre el año de 1890 y, antes de continuar con los grandes lienzos, pinta un retrato de Guzmán Blanco. Después, su paleta toda estará al servicio de las batallas que logra concluir en 1894. Navega una vez más con los grandes lienzos y, al año siguiente, oye las palabras del presidente de la República, Joaquín Crespo, el día de la inauguración de los murales.

Han pasado diez años desde que firmó el contrato con Guzmán Blanco. Diez años de tareas cotidianas en su taller de París y de viajes a Venezuela con el fruto de su constancia. Era un empecinado. Si no, cómo entender que haya podido avanzar con esta labor titánica. En 1897 cumple setenta años y sigue pintando.

### **Se crea el MOP (Ministerio de Obras Públicas) con el ingeniero Jesús Muñoz Tébar a la cabeza.**

El ingeniero supervisor de la obra fue Jesús Muñoz Tébar, un hombre de una significación histórica pocas veces recordada. Además de ser ingeniero, era militar, hombre cercano al poder y guzmancista. Entre su abundantísima hoja de vida destaca la creación del legendario MOP (Ministerio de Obras Públicas) en 1874, que tantos años tuvo de permanencia en el país y del que fue titular en varias oportunidades;

fue rector de la Universidad Central de Venezuela, ministro de diversas carteras, director de escuelas, senador, Vice-presidente de la República y un hombre decisivo en la construcción de la infraestructura nacional. Completar el *currículum vitae* del doctor Muñoz Tébar sobrepasa las posibilidades de esta sucinta historia, ya que el cúmulo de sus obras y la variedad de sus intereses es, por decir lo menos, asombrosa.

## 1877

---

**Juan Antonio Pérez Bonalde publica *Estrofas*, donde se haya su poema “Vuelta a la patria”**

“Vuelta a la patria” no es el fruto de un destierro relámpago o baladí, es el fruto de largos años haciendo alma lejos del lar nativo. De lo contrario, sería imposible la construcción del poema, sería incomprensible la sincronía entre la emoción del que se acerca a su patria amada y el avance de la nave rumbo al puerto. Desde el retrato de la cordillera de la costa, vista desde el mar, el vaivén de las olas se hace interior, se espiritualiza, pierde su condición física para desmaterializarse en una evocación memoriosa y profunda. El autor cuenta treinta años. Nunca antes se había trabajado tan profundamente en la poesía venezolana el sentimiento amoroso hacia la tierra, en conjunción con el amor hacia la madre, en una suerte de sinfonía de solapados ritmos entre un amor y otro. Ni una pizca de grandilocuencia, ni una pizca de zalamería bobalicona, ni una pizca de falsedad, como solía presentarse en cierto romanticismo criollo. Se cumplía un presupuesto romántico genuinamente: la vida y el arte como un todo indisoluble.

## 1879

---

### **31 de marzo.**

#### **Se establece el “Bolívar plata” como la moneda nacional.**

Guzmán Blanco promulga la Ley de Monedas el 31 de marzo de 1879 y se establece el bolívar de plata. Entonces se acuñaron monedas con valores de 5, 2 y 1 bolívares, así como fracciones de 50 y 20 céntimos. También se acuñaron monedas de oro con valor de 20 bolívares. Las monedas debían llevar la efigie del Libertador.

## 1881

---

### **25 de mayo.**

#### **La Canción “Gloria al Bravo Pueblo” es decretada como Himno Nacional.**

Alberto Calzavara en su libro *Historia de la música en Venezuela* (Fundación Pampero, Caracas, 1987), reproduce la partitura que publicó el periódico *El Americano*, en París, el 16 de febrero de 1874, y que luego reprodujo aquí *La opinión nacional*, el 10 de marzo del mismo año. Allí queda claramente establecido que el autor de la letra es Andrés Bello y el de la música Lino Gallardo.

Calzavara rastrea el origen de la confusión en cuanto a la música, y halla que el primero que sin pruebas se la atribuye a Juan José Landaeta fue Salvador Llamozas en 1883, fecha en que Guzmán Blanco organizó la apoteosis bolivariana con motivo del centenario del nacimiento de Bolívar. Hasta ese momento, nadie dudaba de la autoría de Lino Gallardo, aunque el 25 de mayo de 1881, cuando Guzmán Blanco decreta que el “Gloria al bravo pueblo” sea el Himno Nacional, no se menciona a ningún autor. Quizás este desliz dio pie a que comenzara la especulación, y la circulación de especies que le atribuían la música a Landaeta y no a Gallardo. No han

bastado documentos, entrevistas de los descendientes de Gallardo en la primera mitad del siglo XX, y demás pruebas para conferirle oficialmente la autoría al compositor. Esta la han avalado a lo largo de la historia Juan Vicente González, Julio Calcaño, Eloy G. González y José Antonio Calcaño, mientras que la de Landaeta cuenta con el respaldo de Llamozas, Ramón de la Plaza y Juan Bautista Plaza.

En cuanto a la autoría de la letra por parte de Andrés Bello, pues si no fuese suficiente la publicación parisina, consta que a lo largo de su vida el poeta acometió la escritura de diversos himnos. De modo que la especie según la cual un bardo de semejante magnitud no podía avenirse con la letra de esta canción, es insostenible. De hecho, las letras de los himnos se adaptan en tal medida a la música que muchas veces se sacrifica el fulgor poético en aras del melódico. Por lo demás, si otra cosa demuestra Calzavara con documentos en su libro es que la canción fue escrita entre el 20 y el 30 de abril de 1810, según se desprende de los testimonios escritos por Vicente Basadre y por José Cortés de Madariaga. Por ello es perfectamente posible que la haya escrito Bello, que estaba entonces en Caracas con el verbo elocuente, ya que el mismo año escribe el texto “Resumen de la historia de Venezuela”, que formó parte del primer libro que se publicó en Venezuela: *Calendario manual, y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*.

Desde 1808 Bello y algunos mantuanos le oponían a José Bonaparte los derechos de Fernando VII, y le juraban lealtad al rey en contra del usurpador francés. El mismo Bello lo dice: “pero las circunstancias reservaban a Venezuela la satisfacción de ser uno de los primeros países del nuevo mundo donde se oyó jurar espontánea y unánimemente odio eterno al Tirano que quiso romper tan estrechos vínculos.” El tirano al que se refiere Bello es el mismo, por cierto, al que alude el “Gloria al Bravo pueblo” en su versión primera, no la que terminó de organizarse por instrucciones del hijo de Antonio Leocadio Guzmán. En aquella versión primera se lee: “Pensaba en su trono/ Que el ardid ganó/ Darnos duras leyes/ El usurpador.” Y luego dice: “Previó sus cautelas/ Nuestro corazón/ Y a su inicuo fraude/ Opuso el valor”. El

usurpador es Bonaparte, evidentemente, pero estas estrofas fueron eliminadas, y sólo se dejaron aquellas que no aludían directamente a los sucesos peninsulares. Esta operación, según infiere Calzavara, le fue encomendada por el “Ilustre Americano” a Eduardo Calcaño. En todo caso, la versión original del himno no es la que se entona en la actualidad. Eso está claro. Más aún, en la versión actual hay estrofas que no estaban en la original, de modo que no sólo fueron suprimidas algunas, sino que también fueron escritas otras.

Lamentablemente, Alberto Calzavara murió en 1988, con lo que no pudo continuar la investigación en la que hubiesen podido surgir pruebas documentales todavía más contundentes. Hasta la fecha, contamos con más pruebas elocuentes a favor de la autoría de Gallardo que la de Landaeta, y lo mismo ocurre con la tesis a favor de Bello por sobre la de Vicente Salias. Por lo tanto, lo lógico es que se le atribuya a ambos la autoría, ya que las pruebas a su favor son mayores que las que se tienen de los que desde hace un siglo vienen señalándose como autores. Además, aunque es todavía más difícil de implementar, se debería intentar difundir la versión original de la canción, y no la que Guzmán Blanco ordenó establecer oficialmente. Hasta aquí este paréntesis necesario.

## 1882

---

### **20 de julio.**

#### **Se funda el Banco de Maracaibo.**

Los antecedentes del banco están en la Sociedad de Mutuo Auxilio, creada el 18 de marzo de 1876, y la Caja de Ahorros, fundada en 1878. El mismo grupo de comerciantes marabinos instalará el 20 de julio de 1882 el Banco de Maracaibo, el primer banco del país creado al margen de los intereses políticos centrales y basado en la idea de fomentar el desarrollo económico de la región, mediante préstamos, bien sea a los productores de café de las regiones andinas, a los exportadores de productos nacionales o a los comerciantes.

Emitía billetes, ofrecía cuentas corrientes y su junta directiva estuvo integrada por Ramón March, Ángel Urdaneta, Alfredo Vargas, Juan Luciani, Antonio Bustamante y Julio D'Lima.

Señala la profesora Catalina Banko, con razón, que los primeros accionistas fueron los productores de café que buscaban independizarse de los grandes. Estas casas, por su parte, prestaban a intereses más altos que los del banco, de allí que de inmediato la institución financiera comenzó a gozar del favor de los productores en crecimiento, al margen de las grandes casas comerciales establecidas. La historia del Banco de Maracaibo, relatada por David Belloso Rossell, es preciosa en voluntad e inteligencia durante más de un siglo. Lamentablemente, el banco fue liquidado con motivo de la crisis bancaria de 1994, cuando contaba 112 años de existencia, siendo para entonces el más longevo del país.

## 1883

---

### 25 de julio.

#### **Inauguración del ferrocarril Caracas-La Guaira.**

En 1873, se iniciaron los estudios de factibilidad para la construcción del ferrocarril Caracas-La Guaira, pero todo lo que se adelantó se vino abajo cuando Francisco Linares Alcántara alcanzó la primera magistratura en 1877 y derogó el contrato firmado y se puso fin al convenio, desconociendo lo adelantado por el gobierno de Guzmán Blanco. Cuando el “Ilustre Americano” regresa al poder en 1879, retoma el proyecto, pero cambia a sus ejecutores. Primero intenta con el neoyorquino Charles J. Bandman, pero éste no consiguió el financiamiento necesario. Intenta de nuevo con William Anderson Pile, quien había sido Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Venezuela, y este señor sí alcanza el financiamiento con ingleses interesados en el proyecto, de tal manera que se constituye en Londres la empresa *The La Guaira and Caracas Railway Company Limited*, en 1882. Un año después, el 25 de julio de 1883, Guzmán Blanco

inaugura la obra, dentro del marco de la celebración del Centenario del Nacimiento de Simón Bolívar.

Por designación de Guzmán Blanco, el ingeniero Muñoz Tébar estuvo al día sobre la compañía inglesa que construía el ferrocarril Caracas-La Guaira, y cuando ésta pretendió invocar una postergación de los lapsos de entrega de la obra, formó llave con Guzmán haciéndoles saber que entregaban a tiempo o se rescindía el contrato sin indemnización. Los constructores, ante esta amenaza, apuraron la marcha y dispusieron de un promedio de 1800 peones por día de manera de poder inaugurar a tiempo.

Los actos de inauguración son narrados en el *Diario de La Guaira* en fecha cercana a los acontecimientos: “Lo que se creía obra de romanos e imposible material por sus dificultades naturales, por falta de dinero, por exceso de disensiones interiores, por deficiencia científica, por volubilidad de carácter, es un hecho ya, que los ciegos ven y los mancos palpan. El ferrocarril de Caracas a La Guayra está ya concluido y se ha hecho como se trabaja en nuestra época, como trabajan en este siglo los héroes del progreso. El 10 de junio de 1883 entró la máquina por primera vez a La Guayra y el 27 de junio de 1883 entró a Caracas. Conservamos estas fechas que marcan la segunda época de nuestra civilización. Ya se puede viajar como gente decente.”

## **26 de julio.**

### **Guzmán Blanco crea la primera academia nacional: la Academia Venezolana de la Lengua.**

La Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, fue fundada el 10 de abril del año 1883, de acuerdo con el decreto de creación del Presidente de la República, general Antonio Guzmán Blanco, quien a su vez, ocupó el cargo de Director, hasta su muerte. El Acto de Instalación de la Academia Venezolana se llevó a cabo entre los días 26 y 27 de julio del mismo año, con la lectura de un discurso a cargo del director fundador.

La AVL fue la primera academia fundada en Venezuela y la quinta de las hispanoamericanas. Sus miembros fundadores fueron: Antonio Guzmán Blanco (Director), Julio Calcaño (Secretario Perpetuo), Manuel Fombona Palacio (Bibliotecario Perpetuo), Antonio Leocadio Guzmán, Rafael Seijas, Jerónimo Eusebio Blanco, Manuel María Fernández, Aníbal Domínici, Eduardo Blanco, Jesús María Sistiaga, José María Manrique, José María de Rojas, Jesús María Morales Marcano, Marco Antonio Saluzzo, Felipe Tejera, Amenodoro Urdaneta, José Antonio Calcaño y Eduardo Calcaño.

## 1888

---

### 2 de julio.

#### **Asume la Presidencia Juan Pablo Rojas Paúl.**

El desencuentro entre Guzmán Blanco y Crespo condujo a que este último se ausentara del país, lo que no llevó a que los partidarios de su candidatura presidencial dentro del Consejo Federal no trabajaran por ella, aunque sin resultados favorables. Por ello fue que en junio de 1888 llegó la noticia del alzamiento en armas del general Crespo, quien se proponía invadir a Venezuela desde la isla de Trinidad. Esta noticia activó una cacería de conjurados en Caracas, que produjo el resultado de no pocos crespitas en la cárcel. En medio de estas circunstancias el presidente encargado, Hermógenes López, convocó al Consejo Federal para decidir el tema de la sucesión presidencial, ya que la presión en este sentido crecía, incluso llevando a algunos a afirmar que su presidencia era ilegítima. Convoca López para el 2 de julio y ese día los votos fueron suficientes para que se designara al doctor Juan Pablo Rojas Paúl Presidente de la República para el Bienio 1888-1890.

Lo primero que enfrenta Rojas Paúl es el alzamiento del general Crespo, quien se acerca a Coro a bordo de la goleta *Ana Jacinta*, hasta que es apresado por el general Francisco de Paula Páez el 2 de diciembre de 1888. Luego, es trasladado a la cárcel de La Rotunda en

Caracas, a donde va a visitarlo el presidente Rojas Paúl. Entre ambos se llega a un avenimiento. Crespo acepta abandonar el camino de la insurrección armada, Rojas Paúl lo indulta, y Crespo sale hacia Perú en el mismo mes de diciembre. Este hecho fue el primero que marcó distancia entre Rojas Paúl y Guzmán Blanco, aunque para muchos el propio lema de su gobierno “Paz, legalidad y concordia” fue un motivo de alejamiento, ya que no estaban dispuestos a acordar nada con los enemigos de Guzmán.

## **28 de octubre.**

### **El Presidente de la República, Juan Pablo Rojas Paul, funda la Academia Nacional de la Historia.**

El 28 de octubre de 1888 el Presidente de la República, Juan Pablo Rojas Paúl, firmó el decreto de creación de la Academia Nacional de la Historia. Entonces estuvo integrada por 15 Individuos de Número y luego, el 13 de noviembre de 1889, ascendió a 24 la cantidad de académicos electos. Además de Rojas Paúl, los fundadores fueron Vicente Coronado, José de Briceño, Julián Viso, Ezequiel María González, Laureano Villanueva, Martín J. Sanabria, Jacinto Regino Pachano, Amenodoro Urdaneta, Jacinto Gutiérrez Coll, J. M. Núñez de Cáceres, Diógenes A. Arrieta, Francisco González Guinán, Andrés A. Level, Andrés A. Silva, Rafael Seijas, Telasco A. Mac Pherson, Marco Antonio Saluzzo, Teófilo Rodríguez, Eduardo Blanco, Felipe Tejera, Luis Level de Goda, Antonio Parejo, Raimundo Andueza Palacio, Pedro Arismendi Brito.

## 1890

---

### **8 de agosto.**

#### **Se funda el Banco de Caracas.**

El 8 de agosto de 1890 se fundó el Banco de Caracas. Esta institución se especializaría en sus relaciones con el sector privado, ya que las tareas de Tesorería Nacional las desempeñaba el Banco Comercial de Venezuela y, muy pronto, el Banco de Venezuela que absorbería a éste. De modo que el Caracas, de cuya junta directiva y capital accionario también participaba Manuel Antonio Matos, se concentró en prestarles servicios crediticios a los comerciantes de Caracas y La Guaira, así como los del centro del país. Al margen de la obligación de prestarle dinero al gobierno y sin labores aduanales ni de tesorería nacional, el Banco de Caracas se circunscribiría a los asuntos privados, al igual que el de Maracaibo, contribuyendo ambos con la institucionalización de la banca en su esfera económica privada, menos sujeta a los vaivenes de la política.

### **18 de agosto.**

#### **Manuel Antonio Matos funda el Banco de Venezuela**

En el exilio parisino hasta su muerte (1899), Guzmán Blanco dejó de influir en el país como tenía casi treinta años haciéndolo. Su concuñado, Manuel Antonio Matos, continuó consolidando sus posiciones en la banca venezolana de la que, para entonces, era el hombre fuerte, sin la menor duda. Es así como Matos propone la creación del Banco de Venezuela, que absorbería accionariamente al Comercial de Venezuela y continuaría con sus labores subsidiarias de la administración pública nacional, tareas que eran de gran significación económica y, como sabemos, fuente de gran inestabilidad. Así fue como el 18 de agosto de 1890 se instaló la Junta Directiva del Banco de Venezuela, con una composición accionaria de 160 acciones, de las cuales 128 serían de los mismos

propietarios del Comercial de Venezuela, 22 serían para nuevos accionistas, y 10 destinadas a pequeños accionistas en número de 200. El cambio de denominación en el Registro ocurrió el 2 de septiembre. Puede decirse que el Banco Comercial de Venezuela cambió su denominación y es cierto, también puede decirse que el Banco de Venezuela absorbió al Comercial y, también, es cierto. Eran los mismos. La lista de los accionistas es elocuente: Matos, Santana, Eraso, Boulton, Montauban, Lesseur, Römer, Olavarría, Revenga, además de Andueza Palacio y Rojas Paúl. Como vemos, el llamado “Alto Comercio” central, más los presidentes de turno: nueva alianza sin Guzmán, nuevos tiempos con los mismos personajes.

## 1891

---

**16 de marzo.**

**Laudo arbitral de Madrid sobre los límites entre Venezuela y Colombia.**

Al no más asumir el cargo, Andueza Palacio tuvo que ocuparse del alarmante despliegue de tropas inglesas en la Guayana, territorio que pertenecía a Venezuela, y cuya discusión había llevado a una ruptura de relaciones con Inglaterra a partir de 1887. Este tema lo venía llevando personalmente Guzmán Blanco en conversaciones secretas en Europa, a partir de sus sucesivos nombramientos como Ministro Plenipotenciario. De hecho, el Ministro de Relaciones Exteriores, el general Sebastián Casañas, por orden del Presidente Andueza, publicó los documentos sobre el particular, cosa que provocó una airada reacción desde París por parte de Guzmán. El gobierno de Andueza caminaba hacia lo que finalmente ocurrió: responsabilizar a Guzmán Blanco de la usurpación inglesa de la Guayana y someterlo al escarnio público acusándolo de “Alta Traición”. Si Rojas Paúl encabezó una reacción anti guzmancista durante su gobierno, el de Andueza fue más allá y logró que el Congreso Nacional le retirara los títulos que le había conferido tanto a Guzmán Blanco como a Crespo, asentando un principio verdaderamente ecuaníme: el de

prohibir que se le concedieran títulos y honores a hombres públicos en vida. Con esta medida, tanto los adulantes como los adulados se vieron de manos atadas. La ruptura con Guzmán y los guzmancistas era absoluta.

La larga controversia acerca de los límites con Colombia se inicia en 1833 con el proyecto de Tratado Pombo-Michelena, continúa con las negociaciones entre Fermín Toro y Joaquín Acosta (1844), se extiende con los diálogos entre Antonio Leocadio Guzmán y Manuel Murillo Toro (1874), y desemboca en la ruptura de relaciones a partir de 1874. La reanudación de relaciones en 1881 se basa en la aceptación de un Tratado de Arbitramiento de Límites encargado al rey Alfonso XII de España. La documentación se atrasó, el monarca falleció (1885) y el resultado vino a darse en 1891, cuando la viuda de Alfonso XII, la regente María Cristina, comunicó a las partes el resultado. Sumamente desfavorable para Venezuela, por cierto. Este hecho, además, en medio de la polémica que vivía el país en torno a la reforma constitucional propuesta por Andueza Palacio, pasó inadvertido. Sin embargo, el Laudo Arbitral estaba allí, y vino a agravar la situación de Venezuela con Colombia y su proceso diplomático de controversia acerca de los límites territoriales. Venezuela, finalmente, objetó el Laudo y no lo aceptó, postergándose el tema para 1917, cuando las partes convinieron en un nuevo Laudo, arbitrado por Suiza, que veremos en su momento.

## **11 de septiembre.**

### **Se crea la Universidad del Zulia.**

Fue creada durante la presidencia de Raimundo Andueza Palacio y cerrada en 1904 por orden del gobierno de Cipriano Castro y su Ministro de Educación, Eduardo Blanco, aludiendo que entonces era innecesaria. Fue reabierta el 15 de junio de 1946, durante el primer gobierno de Rómulo Betancourt. El primer rector de la LUZ reabierta fue Jesús Enrique Lossada.

**1892**

---

**6 de octubre.**

**Entra triunfante a Caracas Joaquín Crespo.**

A partir de la decisión de Andueza Palacio de imponer la reforma constitucional al margen del Congreso Nacional, y con la sola aprobación de las legislaturas estatales, el general Crespo inicia su Revolución Legalista, para oponerse a lo pautado por Andueza, y triunfa. Entra a Caracas el 6 de octubre de 1892 y de inmediato toma medidas. Entre ellas, el embargo de los bienes de 340 funcionarios del gobierno saliente, y anuncia que serían juzgados por responsabilidad política y administrativa. La medida causó asombro y no poco revuelo. Además, Crespo se negaba a reconocer las deudas en que había incurrido el Estado, con motivo de las acciones militares que adelantó Andueza para defenderse del desafío del propio Crespo. El asunto era complejo.

Por otra parte, a partir del momento mismo en que asume el mando, Crespo se propone hacer buena la mención al “legalismo” de su revolución, y convoca a unas elecciones directas para elegir a los integrantes de Asamblea Constituyente que redacten un nuevo texto constitucional. La Asamblea se constituye el 4 de mayo de 1893, bajo la presidencia del general José Antonio Velutini. La Asamblea confirma a Crespo como Presidente Provisional, sanciona una nueva ley electoral y fija los comicios para el 1 de diciembre de 1893, sobre la base de la nueva Constitución Nacional.

**15 de noviembre.**

**Se instituye la Universidad de Carabobo.**

Será Joaquín Crespo, el 15 de noviembre de 1892, quien ordene la creación de la Universidad de Valencia, y será Alejo Zuloaga su primer rector. Al igual que la Universidad del Zulia, será cerrada la

UC por el mismo decreto absurdo de Cipriano Castro y su Ministro de Educación Eduardo Blanco. Será el 21 de marzo de 1958, cuando el Presidente de la República Wolfgang Larrazábal reinaugure la Universidad de Carabobo.

## 1894

---

**1 de febrero.**

### **Se inaugura el Gran Ferrocarril de Venezuela (Caracas- Valencia).**

En 1892, el general Joaquín Crespo regresa al poder y lo detentará hasta 1898. Durante estos cinco años, se inauguraron unas cuantas vías férreas. El llamado Gran Ferrocarril de Venezuela, que salvaba la distancia entre Caracas y Valencia, con un recorrido de 179 kilómetros, fue inaugurado el 1 de febrero de 1894. Fue construido gracias a la concesión otorgada a la empresa alemana Fried Krupp, que luego se materializó en la Compañía Gran Ferrocarril de Venezuela, *Grosse Venezuela Eisenbahn Gesellschaft*, compañía anónima, establecida por el *Disconto Gesellschaft* de Berlín y la *Norddeutsche Bank* de Hamburgo. La línea férrea contaba con 86 túneles que sumaban 5.200 metros, 212 puentes, 182 viaductos y fue la más larga de todas las que funcionaron en Venezuela. Construida y administrada por alemanes, se distinguió por la exactitud en su funcionamiento y dejó de utilizarse en 1966.

Paralelo al trabajo propiamente ferroviario, el director de la línea férrea, el señor Gustavo Knoop, quien estuvo al frente de ella entre 1894 y 1922, se consagró a la siembra de árboles durante todos estos años. A lo largo de 28 años, sembró 500 mil árboles y cerca de 360 mil plantas ornamentales.

## 1895

---

### **16 de noviembre.**

#### **Ricardo Zuloaga funda la Electricidad de Caracas.**

La primera Asamblea de Accionistas de la C.A La Electricidad de Caracas tuvo lugar el 16 de noviembre de 1895, fecha en que quedó constituida la empresa, el número inicial de accionistas fue de 25. Entre ellos se encontraban Alberto Smith, José Antonio Mosquera, hijo, José Antonio Olavarría, H. Jiménez, H. Olavarría, Pedro Salas, Francisco Sucre, la agencia Hellmund, Ricardo Rouffet, Santiago y Luisa Sosa, los señores de Francia y Compañía y, por supuesto, los miembros de la Junta Directiva. En los Estatutos fundacionales de la empresa consta en su artículo 5 que el capital social es de 500.000 bolívares, de los cuales 300.000 lo aportan en efectivo los accionistas y 200.000 se le reconocen a Ricardo Zuloaga de la siguiente forma: “Doscientos mil bolívares (B 200.000) o sean 400 acciones liberadas que se reconocen a Ricardo Zuloaga por el aporte que hace a la Compañía: 1° de dos propiedades situadas en el Encantado y Los Naranjos, ribereñas de El Guaire- 2° de una concesión del Concejo Municipal del Distrito Federal, para utilizar y vender fuerza en Caracas-3° De un permiso del Gobierno Nacional para colocar postes y tender alambres en los caminos públicos- 4° De un permiso del Concejo Municipal del Distrito Sucre, para colocar postes y tender alambres en dicho Distrito y- 5° De sus estudios y proyectos en el negocio.”

La primera reunión de la Junta Directiva de la empresa tuvo lugar tres días después de la protocolización de los Estatutos, el 19 de noviembre, y quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Juan Esteban Linares. Directores principales: Eduardo Montauban, Mariano Palacios, Tomás Reyna y Heriberto Lobo. Directores Suplentes: Carlos Machado Romero, Charles Röhl, José María Ortega Martínez, Julio Sabás García y Carlos Zuloaga. Gerente: Ricardo Zuloaga.

Esta Junta Directiva autoriza el viaje de Zuloaga a Europa con el objeto de adquirir la maquinaria necesaria para la puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica. En el ínterin de seis meses de ausencia de Zuloaga, quedan encargados de la obra los ingenieros Jorge Nevett y Felipe Aguerreverre. Zuloaga parte inmediatamente, el 11 de diciembre, y regresa en mayo del año siguiente. Los suizos de las firmas *Oerlikon y Escher Wyss* le han brindado todo su apoyo. La obra está en marcha.

### **1 de diciembre.**

#### **Se inaugura el Gran Ferrocarril del Táchira.**

En diciembre se inauguró el tramo entre Encontrados y San Cristóbal de la vía férrea recorrida por el llamado Gran Ferrocarril del Táchira. El constructor de esta obra fue Don Benito Roncajolo, un marsellés establecido en Maracaibo desde 1876, que antes había empleado sus fuerzas, junto con las de sus hijos Juan y Andrés, en la construcción de la vía entre La Ceiba y Sabana de Mendoza-Motatán, y que luego se empeñó en esta obra de mayores dimensiones. La esposa de uno de sus hijos, Leontine Perignon de Roncajolo dejó escritas sus impresiones de vida en toda esta aventura ferroviaria para la que fue la mejor compañía de su marido. Con esta obra financiada por inversionistas locales y un banco francés, el gobierno celebró el Centenario del Natalicio del Mariscal Sucre. Con la construcción de la obra, se hallaba solución a un aislamiento en el que se mantenía el Táchira en relación con el resto del país, no así con Colombia, región con la que por razones geográficas mantenía estrechos vínculos económicos, dado el *hinterland* natural que se había creado con Cúcuta.

El resultado económico que obtuvo Don Benito Roncajolo con la construcción del Gran Ferrocarril del Táchira fue desastroso. Él mismo se lo refiere a Claudio Bruzual Serra, Ministro de Obras Públicas, en carta enviada el 9 de abril de 1896: “No me extenderé sobre la

ruinosa operación financiera que hemos hecho; sólo nos queda el honor y la satisfacción de haber construido una línea férrea, la más importante de éste país, y realizado la anhelada independencia del tráfico venezolano que pagaba obligado tributo a la vecina república de Colombia.” Es cierto esto que dice Roncajolo sobre el tributo a Colombia. Tanto es así que constan los escollos que los empresarios colombianos colocaron en el camino de los constructores de la obra, tantos como los financieros que tuvieron que sortear Roncajolo y sus hijos.

**1896**

---

### **Arturo Michelena pinta *Miranda en La Carraca*.**

*Miranda en La Carraca* es uno de los íconos fundamentales de la venezolanidad. Generaciones de venezolanos hemos crecido viendo esta obra de Michelena. El modelo que le posó pacientemente fue Eduardo Blanco, su amigo y autor de Venezuela heroica. El prócer está recostado en un catre con una pierna en el suelo y la otra en el colchón, su mano derecha sostiene la cara y mira, fijamente, hacia el que lo ve. En la mesa de noche reposan unos libros y desde una argolla, clavada en la pared, baja una cadena. Las losas del piso son irregulares y sobre ellas una banqueta, con el asiento de paja, centra la composición.

### **El empréstito con el *Disconto Gesellschaft*.**

La República tuvo que recurrir a un préstamo para enfrentar las deudas que se producían como consecuencia del contrato que había firmado Guzmán Blanco con las empresas ferrocarrileras. Aquel 7% que se garantizó a las compañías concesionarias pesaba enormemente, ya que la sola operación de los ferrocarriles no alcanzaba la cifra, y el Estado venezolano se había comprometido a pagarla. Al gobierno de Crespo no le quedó otro camino que solicitar un préstamo para enfrentar la situación, y se lo otorgó el *Disconto Gesellschaft* de Berlín. A partir de la firma del nuevo contrato que pesaba sobre la

República se desató una tempestad política. La oposición al gobierno de Crespo consideraba que el empréstito gravaba severamente a la nación, y que el banco alemán que lo otorgaba podría ser una amenaza para la soberanía nacional. Las críticas arreciaron a través de la prensa, ya que había verdadera libertad de expresión, aunque algunos pensaban que no valía de nada porque Crespo no le ponía atención a la disidencia. Sin embargo, hay pruebas en contrario que demuestran que sí atendía a la opinión pública. En cualquier caso, el tema del préstamo fue significativo en la polémica pública y, luego veremos cómo pesó sobre el gobierno de Cipriano Castro.

## 1899

---

**3 de octubre.**

**Laudo arbitral de París sobre los límites entre Venezuela y la Guayana inglesa.**

A finales de 1896 tiene lugar un hecho que desató las pasiones nacionales. Soldados ingleses se empeñan en llevar los límites hasta el río Yuruari, intento que fue severamente repelido por soldados venezolanos, que hacen presos a los invasores y luego izan la bandera nacional en el sitio, apartando a la inglesa. Este hecho fue considerado como una grave ofensa por Inglaterra, que reclamó airadamente al gobierno venezolano. La escalada del conflicto era vertiginosa, cosa que lleva al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Grover Cleveland, a invocar la Doctrina Monroe: “América para los americanos.” El mensaje de Cleveland es claro hacia Inglaterra: no deben seguir intentando apoderarse de territorios en América, zona de influencia de los Estados Unidos o, de lo contrario, se procederá en consecuencia. La corona inglesa no está satisfecha y, a ratos, pareciera que estallaría un conflicto armado entre ambas naciones, pero termina imponiéndose la lógica de la paz, dentro de la geopolítica de la época, en la que los imperios europeos van a comenzar a perder territorios de ultramar. En 1897, los Estados Unidos e Inglaterra le imponen a Venezuela un arbitraje internacional. El tribunal estuvo

compuesto por dos norteamericanos, dos ingleses y un ruso, y dos años después, el 3 de octubre de 1899 fallaron, despojando a Venezuela de 159.500 Km<sup>2</sup>. Por su parte, Venezuela no acepta el fallo, y lo recurre por diversas razones. Volveremos sobre este asunto en su momento.

## **22 de octubre.**

### **Cipriano Castro entra triunfante a Caracas.**

La causa que esgrimió el general Cipriano Castro para iniciar el 23 de mayo de 1899 su Revolución Liberal Restauradora fue esta reforma de Andrade. Se proponía Castro restaurar la legalidad “violada” por el gobierno, aunque todo indica que desde hace años Castro esperaba la oportunidad para buscar el poder nacional por la vía de las armas. Se había destacado en su estado natal, Táchira, como un líder de significación regional, había respaldado entusiastamente al gobierno de Andueza Palacio, y desde 1892 permanecía en el exilio en Cúcuta, en donde se había casado con Zoila Rosa de Castro, quien será conocida en Venezuela como “Doña Zoila”, y administraba una hacienda de su propiedad, justo al lado de la de su compadre Juan Vicente Gómez, también en el exilio colombiano por razones políticas.

La debilidad del gobierno de Andrade, que no lograba consolidar un poder similar al que detentaba su mentor fallecido, avivó el empeño de Castro por llegar al poder. Así fue como organizó un comando revolucionario integrado por Juan Vicente Gómez, Manuel Antonio Pulido, Emilio Fernández, Régulo Olivares, Froilán Prato y Santiago Briceño Ayesterán, todos en el exilio, que invade el territorio nacional a partir del 23 de mayo y libra su primera batalla al día siguiente, en Tononó, cerca de San Cristóbal, para continuar con los encontronazos guerreros de Las Pilas, El Zumbador, Cordero, Tovar -con un ejército que ya sobrepasaba los 1.500 soldados- hasta acercarse al centro del país, venciendo en Parapara, Nirgua y Tocuyito, el 14 de septiembre de 1899, cuando ya se hacía evidente que el ejército que comandaba Castro iba a llegar a Caracas triunfante. Cosa que ocurre el 22 de

octubre de 1899, después de haber negociado la entrega del poder el día antes con el general Luciano Mendoza. El 20 de octubre el general Ignacio Andrade, abandonado por sus seguidores, y traicionado por algunos de ellos, abandona el país por el puerto de La Guaira, rumbo a Puerto Rico.



## SIGLO XX

Esta centuria comienza con uno de los nudos centrales del siglo XIX en su apogeo: el caudillismo. No obstante, es cierto que este fenómeno pernicioso desaparece a sangre y fuego bajo la bota inclemente del general Gómez, cuando bajo las órdenes de Cipriano Castro derrota a los ejércitos de Manuel Antonio Matos y Nicolás Rolando. A partir de entonces y hasta 1945, el Ejército Nacional se torna en la institución epicéntrica venezolana, dedo elector de los primeros magistrados.

El siglo XX será también el período donde se funde la democracia liberal representativa, de la mano de Acción Democrática y su líder esencial: Rómulo Betancourt. Entonces, se incorporarán las mujeres a la vida política y la ciudadanía completará el elenco de sus factores.

Será el siglo del petróleo, desde que en 1914 se diera con el yacimiento de Mene Grande y en 1922 con el de Cabimas. La vida venezolana girará en todas sus aristas alrededor del “oro negro”, desde aquellos años iniciales y hasta nuestros días. Será el siglo donde el Estado venezolano, como consecuencia de la gasolina petrolera, crecerá hasta niveles inimaginables, copando casi todas

las escenas de la vida nacional. Será el siglo del bipartidismo y de la anti política, de las dictaduras militares, del Pacto de Puntofijo y del sueño de crear un sistema democrático.

## 1902

---

### **22 de octubre.**

#### **La batalla de La Victoria y La revolución Libertadora de Manuel Antonio Matos.**

El banquero Manuel Antonio Matos entra en conflicto con el gobierno de Castro desde el comienzo del mandato. Castro pretendía lograr un crédito con el Banco de Venezuela, y esta institución consideró que no se ofrecían suficientes garantías, por lo que se lo negó. Motivo por el cual Castro entró en cólera, y se inició un enfrentamiento. Matos, con el apoyo de la *New York and Bermúdez Company*, la empresa alemana del Gran Ferrocarril de Venezuela, y la Compañía Francesa del Cable Interoceánico, enfrenta militarmente a las fuerzas de Castro.

Se congregan alrededor de Matos un conjunto de caudillos regionales nada despreciable: Luciano Mendoza, Domingo Monagas, Nicolás Rolando, Pedro y Horacio Ducharne, Ramón Guerra, Juan Pablo Peñaloza, entre otros. Reciben una estocada difícil de superar en la batalla de La Victoria, en noviembre de 1902, donde al ejército de cerca de 14 mil hombres de Matos, las fuerzas de Castro lo pone en fuga, dispersándolo ya de manera irremediable. Será una fracción de este conjunto, que huye hacia Ciudad Bolívar, la que se enfrente con el Ejército comandado por Juan Vicente Gómez y pierda la contienda, el 22 de julio de 1903, día en el que tuvo lugar la última batalla que ha habido en Venezuela. Concluía así la última andanada de los caudillos regionales, esta vez en asociación con el capital nacional y extranjero, para hacerse del poder por la vía de las armas, la misma que utilizó Castro para hacerse del mando. Volvamos ahora a tiempos constituyentistas.

## **9 de diciembre.**

### **Las armadas alemana e inglesa bloquean el puerto de La Guaira.**

Alemania e Inglaterra contemplan con alarma como la República de Venezuela se acerca a la insolvencia económica. La caída de los precios del café, así como otras calamidades, hacía imposible para Venezuela la cancelación de sus deudas. En particular, el préstamo que había contraído con el *Disconto Gesellschaft de Berlín* en 1896, en tiempos de Joaquín Crespo, para honrar el contrato firmado por Guzmán Blanco con las empresas constructoras de ferrocarriles, pesaba mucho sobre el presupuesto nacional. Al reclamo alemán-británico inicial se sumaron Italia, Francia, Bélgica, Holanda, España y México, todas con reclamos que formular a la insolvente Venezuela.

El 9 de diciembre de 1902 la armada alemana e inglesa bloquean el puerto de La Guaira; el 13 bombardean Puerto Cabello; el 17 se apostan frente a la fortaleza de San Carlos en la barra del lago de Maracaibo; un buque italiano fondea en la desembocadura del Orinoco. La reacción inmediata de Castro fue contundente. Le pidió al historiador Eloy González que redactara una proclama repeliendo el bloqueo, en ella puede leerse, el 9 de diciembre de 1902, la famosa frase: “¡La planta insolente del Extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria!”. El efecto inmediato del bloqueo fue la galvanización de las diversas fuerzas nacionales alrededor de Castro, incluso las de quienes lo adversaban. No obstante el apoyo recibido, el conflicto no va a resolverlo el Presidente de Venezuela, sino el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, presidido por Teodoro Roosevelt, ya que el episodio era un tema perfecto de Derecho Internacional Público, y el gobierno norteamericano invocó la Doctrina Monroe, concebida por el presidente de los Estados Unidos en 1823, James Monroe, según la cual “América para los americanos”, también suponía que Europa era para los europeos. En otras palabras: si alguna potencia europea intentaba invadir territorio americano, los Estados Unidos la enfrentarían y, por otra parte, los Estados Unidos

jamás intentarían invadir algún territorio europeo o de su zona de influencia.

Sobre la base de esta doctrina Castro aceptó o invocó la intervención de los Estados Unidos para la solución del conflicto, y así fue. El 13 de febrero de 1903 se firmó el Protocolo de Washington por parte de Herbert W. Bowen, autorizado por el gobierno de Venezuela, y Michael H. Herbert, embajador del Reino Unido en los Estados Unidos de Norteamérica. En el Protocolo se establece literalmente que Venezuela se obliga a: “ceder con este objeto en favor del Gobierno Británico, principiando desde el 1º de marzo de 1903, el treinta por ciento en pagos mensuales de los ingresos aduaneros de La Guaira y Puerto Cabello, que no podrán ser destinados a otros objetos.” Firmado el documento las naves europeas abandonaron nuestras costas y cesó el episodio del bloqueo. Investigaciones recientes revelan que Alemania había proyectado una situación más permanente de sus tropas en Venezuela, llegando incluso a concebirse una suerte de dominio permanente. Sin embargo, el tema era internacional, y Roosevelt, que al parecer conocía estos planes, no podía permitir que potencias europeas intervinieran en territorio del continente americano.

## 1904

---

**8 de abril.**

**Se funda la Academia Nacional de Medicina.**

El Presidente de la República, Cipriano Castro, dio el ejecútese a la creación de la corporación. Los académicos fundadores fueron los doctores [José Antonio Baldó](#), [Simón Vaamonde Blesbois](#), [Elías Rodríguez](#), [Emilio Ochoa](#), [Rafael Medina Jiménez](#), [Manuel Antonio Fonseca](#), [Francisco Hermógenes Rivero](#), [Enrique Meier Flegel](#), [Francisco de Paula Ruiz Mirabal](#), [Eduardo Fernández](#), [Bernardo Herrera Vegas](#), [Manuel Pérez Díaz](#), [Luis Razetti](#), [David Lobo](#), [Juan de Dios Villegas Ruiz](#), [José I. Cardozo](#), [Bernardino Mosquera](#), [Alfredo Machado](#), [Arturo Ayala](#), [Guillermo Delgado Palacios](#), [Tomás Aguerrevere Pacanins](#), [Pablo Acosta Ortiz](#), [Andrés Sánchez](#), [Andrés](#)

[Herrera Vegas](#), [Miguel Antonio Seco](#), [Pedro Herrera Tovar](#), [José Rafael Revenga](#), [José Gregorio Hernández](#), [Manuel A. Dagnino](#), [Juan Pablo Tamayo](#), [José Antonio Díaz](#), [Miguel R. Ruiz](#), [Francisco Antonio Rísquez](#), [Martín Herrera](#), [Narciso López Camacho](#).

## 1908

---

### **20 de diciembre.**

#### **Juan Vicente Gómez asume la Presidencia de la República.**

Al no más embarcarse Cipriano Castro en el vapor *Guadaloupe* con rumbo a Europa, las distintas conspiraciones que estaban en marcha para llegar al poder se activaron. Esta circunstancia fue aprovechada muy particularmente por Juan Vicente Gómez, quien puso en movimiento su proyecto personal de sustituir a Castro en la Presidencia de la República, sobre la base de un cable que enviaba el presidente enfermo desde Berlín, y en el que le ordenaba al gobernador de Caracas, Pedro María Cárdenas, que precediera en contra del Vicepresidente. En el texto se leía que “la culebra se mata por la cabeza”, y Gómez naturalmente interpretó que la culebra era él, y le dio el golpe de Estado a su compadre. Años después se supo que el cable no lo había escrito Castro, sino sus enemigos, que buscaban que Gómez se hiciera con el poder, ya que de regresar Castro al mando, ellos no tendrían horizonte. En todo caso, Gómez asumió con gusto la tarea, tanto que murió en ella, 27 años después.

Gómez de inmediato destituye a los ministros del gabinete fieles a Castro, e inicia una persecución contra los jefes militares que respondían órdenes de su antecesor. Además, para blindar su acción, ordena enjuiciar al general Castro por intento de asesinato del Vicepresidente de la República, con la prueba del cable aludido, y por el fusilamiento del general Antonio Paredes, en 1907. De tal modo que el golpe de Estado está perfectamente investido de las formalidades legales. Dicho de otra manera: el Vicepresidente ha reaccionado contra el Presidente que ha ordenado matarlo, de modo

que al asumir la Presidencia no se ha roto el hilo constitucional. Esta es la trama legal que envuelve el hecho. Por otra parte, muchos venezolanos, hartos del gobierno de Castro, festejan la llegada de Gómez al poder absoluto, y él invita a los exiliados a regresar al país, abre las puertas de las cárceles para los presos políticos y acepta la libertad de prensa. A diferencia de la práctica de sus antecesores, no disuelve el Congreso Nacional y convoca a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, sino que le pide al Congreso constituido que redacte un nuevo texto constitucional.

## 1909

---

**1 de abril.**

**El poeta Andrés Mata funda el diario El Universal.**

El anecdotario familiar reseña que el poeta carupanero Andrés Mata y su amigo y socio, el abogado y escritor, Andrés Jorge Vigas, pasaron la noche trabajando para ver impreso en la mañana el primer número del diario. Desde entonces, el periódico ha sido un importantísimo rotativo con énfasis en temas económicos y políticos. El 4 de julio de 2014, Andrés Mata Osorio, nieto del fundador, vendió el periódico a una empresa registrada en España.

## 1910

---

**5 de julio.**

**Abre sus puertas la Academia Militar de Venezuela.**

Si bien el decreto de creación de la Academia Militar es de 1903, lo cierto es que inició sus actividades en 1910, después de haberse inaugurado el edificio construido para tal fin, en La Planicie. En esto puede observarse una continuidad entre Castro y Gómez: el primero tiene la voluntad política de crearla y ordena construir el edificio, y el segundo la pone en funcionamiento. Para ello, Gómez designa al coronel chileno Samuel Mac Gill, quien se desempeñaba como Cónsul de Venezuela en Panamá, como Instructor de la Inspectoría General.

Los antecedentes de Mac Gill eran favorables, venía de organizar instituciones castrenses en Ecuador, Nicaragua y Honduras, y se había formado en el ejército más profesional de Latinoamérica en aquel entonces: el chileno. De tal modo que la orientación que le imprimió a la Academia Militar venezolana fue, a semejanza de la de su país de origen, prusiana. La instrucción de los cadetes se articuló profesionalmente, y apenas dos años después, cuando tuvo lugar una parada militar en el hipódromo de El Paraíso, las filas ordenadas y los pertrechos nuevos, causaron asombro entre la población. Era un hecho que el Ejército venezolano había iniciado el camino de su profesionalización. Atrás quedaban “las montoneras”, integradas por soldados improvisados y sin disciplina.

## 1914

---

**15 de abril.**

**La *Caribbean Petroleum* descubre el primer campo petrolero de importancia en el país. El pozo Zumaque 1, en Mene Grande (Zulia).**

En 1911 en Venezuela solo se explotaba un pozo exiguo en el estado Táchira (el de Petrolia) y se aprovechaba el lago de asfalto de Guanoco, como vimos antes. Y fue precisamente la empresa que explotaba el asfalto en Trinidad y Venezuela, la *General Asphalt Company*, la que recibió una licencia de exploración por parte del régimen del general Juan Vicente Gómez. Para fortuna de Venezuela, la compañía contrató a los geólogos norteamericanos Ralph Arnold, George Macready y Thomas Barrington, quienes estuvieron haciendo trabajos de campo entre 1911 y 1916 y, en verdad, son los factores pioneros del inicio de la industria petrolera en Venezuela, ya que sin su estudio geológico las empresas grandes no se habrían decidido a invertir en el país, como en efecto lo hizo la *Shell*, que le abrió el camino a las otras que llegaron luego.

Estos profesionales de la geología comandados por Arnold trajeron a otros 52 geólogos egresados de Stanford, Cornell, Yale, Harvard y

Columbia y entre todos levantaron los primeros informes geológicos modernos del territorio. Con base en el primer informe de Arnold, de 1912, la empresa subsidiaria de la *General Asphalt*, la *Caribbean Petroleum Company*, buscó capital para continuar con el trabajo de campo e iniciar las primeras perforaciones en los sitios señalados por Arnold y sus compañeros. La *Shell*, presidida por el legendario Henry Deterding se animó con el informe Arnold y compró el 51% de las acciones de la *General Asphalt* en la *Caribbean*, tomando el control de la operación, en diciembre de 1912.

La secuencia fue como sigue: con el Informe Arnold la *New York and Bermúdez Company* (léase la *Shell*), inició exploraciones en el campo de Guanoco, cerca del lago de asfalto, y da con petróleo en el pozo Bababui-1, iniciándose entonces la producción comercial en Venezuela el 15 de agosto de 1913. El crudo extraído en los 16 pozos perforados del campo es muy pesado, pero esto no desanimó a la empresa. Por el contrario, con el Informe Arnold en la mano en enero de 1914 se solicitan 1.028 lotes de exploración en un terreno de 512.000 hectáreas, dando como resultado el descubrimiento del primer gran campo petrolero de Venezuela, el de Mene Grande (Zulia). De allí comenzó a manar crudo el 15 de abril de 1914 a través del pozo Zumaque I, al que le siguieron los pozos Zumba I, Zumaya I y Zumacaya I. A partir de entonces, Venezuela se colocó en el mapa petrolero como actor promisorio.

## 1915

---

### 16 de junio.

### **Es creada la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.**

Fundada durante el ejercicio del Presidente Provisional de la República, Victorino Márquez Bustillos, desde entonces ha estado compuesta por 35 Individuos de Número. Los fundadores son Alejandro Urbaneja, Francisco A. Guzmán Alfaro, Domingo Antonio Coronil, Diego Bautista Urbaneja, Pedro M. Brito González, Francisco

Gerardo Yanes, Alejandro Pietri, Carlos Grisanti, Juan Francisco Bustillos, Cristóbal L. Mendoza, José Santiago Rodríguez, Esteban Gil Borges, Carlos Jiménez Rebolledo, Manuel Alfredo Vargas, Juan de Dios Méndez y Mendoza, Juvenal Anzola, José Loreto Arismendi, Raúl Crespo Vivas, Pedro Miguel Reyes, Arminio Borjas, Juan José Mendoza, Jesús Rojas Fernández, José Gil Fortoul, Guillermo Tell Villegas Pulido, Pedro Hermoso Tellería, Pedro Manuel Arcaya, Pedro Itriago Chacín, Emilio Constantino Guerrero, Lorenzo Herrera Mendoza, Carlos Alberto Urbaneja, Gustavo Manrique Pacaníns, Celestino Farrera, Rafael Marcano Rodríguez, Monseñor Nicolás E. Navarro, Laureano Vallenilla Lanz.

## 1917

---

### **19 de junio.**

#### **Es creada la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.**

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue creada por Ley sancionada por el Congreso Nacional el 19 de junio de 1917. Sin embargo, pasaron 16 años para que fuesen nombrados los primeros Individuos de Número. Ello ocurrió en junio de 1933. La corporación está integrada por 30 Individuos de Número. Entre sus fundadores se cuentan Juan Iturbe, Siro Vásquez, José Izquierdo, Luis Vélez, Rafael Requena, Carlos Raúl Villanueva, Francisco José Duarte, Gustavo Wallis, A.P. Mora, Oscar Zuloaga, Melchor Centeno Grau, Eduardo Röhl, Crispín Ayala Duarte, Hernán Ayala Duarte, Lucio Baldó Soulés, Manuel Cipriano Pérez, Carlos Guinand, Alfredo Jahn, Vicente Lecuna, Ernesto León D, Jesús Rafael Rísquez, Francisco José Sucre, Eduardo Tamayo García, Enrique Tejera Guevara, Carlos Toro Manrique, Luis Ugueto.

## 1919

---

### **Armando Reverón pinta *La cueva*.**

El primer crítico que estudió a fondo la obra de Reverón fue Alfredo Boulton y fijó tres periodos: el azul, el blanco y el sepia. Los años azules van forjándose desde su regreso de Europa y se nutren de las imágenes de los maestros españoles, de Ferdinandov y, obviamente, de las propias inclinaciones del pintor. El año de 1919 es la fecha que calza en una obra valiosísima: *La cueva*. De ella afirma Boulton: “En esta obra la atmósfera cuenta como elemento fundamental en la concepción del tema. La tonalidad azul que envuelve las figuras es la consecuencia de una búsqueda muy honda en la evolución de los tonos sombríos que el pintor ha venido desarrollando desde 1915.”

## 1921

---

### **Lisandro Alvarado publica *Glosario de voces indígenas de Venezuela*.**

Es difícil discernir entre las facetas del polígrafo Alvarado aquellas en las que alcanzó cotas más altas, pero no cabe la menor duda de la validez de sus aportes. Su obra de filólogo y lexicógrafo es, por decir lo menos, asombrosa. Fruto de sus investigaciones y sus divagaciones por la geografía nacional esculcando el habla de la gente, son *Ideas sobre la evolución del español en Venezuela* (1903), que ya anuncia la sólida vocación del tocuyano, y es presagio de *Glosario de voces indígenas de Venezuela* (1921) y de *Alteraciones fonéticas del español en Venezuela* (1922) la primera edición, y la reelaboración es de 1929, al igual que el *Glosario del bajo español en Venezuela*.

## 1922

---

**27 de julio.**

**La *Standard Oil* descubre el campo Los Barrosos 2, cuenca de Maracaibo (Zulia).**

El 14 de diciembre el pozo Los Barrosos 2 de la *Venezuelan Oil Concessions* (la *Shell*), estalla violentamente y dispara a la superficie miles de barriles diarios durante varios días. De aquellos contamos con las palabras de un testigo privilegiado, dada su autoridad científica: Henri Pittier. Refiriéndose a los Barrosos 2 señaló: “El diámetro de la columna era como de 30 cm, y su elevación pasó de 100 m... Yo ví el chorro el 21 de diciembre, desde El Carmelo, en la margen opuesta del lago, de donde simulaba una pluma de avestruz puesta verticalmente, pero se pudo también contemplar desde los techos de Maracaibo, esto es de una distancia de no menos de 35 kms. Dicese que en los cuatro días que duró el fenómeno se perdió una cantidad de petróleo superior a todo el que produjo anteriormente Venezuela y que un día del chorro daba más de lo que exportaba anualmente el principal concesionario, esto es 115.000 barriles. La misma fuerza del chorro causó la obstrucción de su canal, que se cegó por sí solo.”

Por su parte, el experto petrolero Aníbal Martínez, anota lo siguiente: “El flujo incontrolado de Los Barrosos N° 2 continuó hasta las 9 de la mañana del día 23 de diciembre. Las paredes se desmoronaron al fin, y el pozo se taponó a sí mismo. Puede estimarse que en los diez días del reventón, se produjeron por lo menos 150.000 metros cúbicos de petróleo, un volumen que representaba la décima parte de todo lo que para entonces había producido Venezuela en casi 10 años de país productor.” Quedó muy claro para los conocedores del tema petrolero en sus distintas facetas que el “reventón” del 14 de diciembre de 1922 anunciaba un yacimiento de enormes proporciones. A partir de aquel día la bruma sobre el futuro petrolero de Venezuela quedó deshecha.

## 1924

---

### **Teresa de la Parra publica *Ifigenia*.**

Ana Teresa Parra Sanojo (1889-1936), conocida como Teresa de la Parra, es nuestra primera gran novelista. *Ifigenia* fue su *Opera Prima*, seguida por *Memorias de mamá Blanca* (1929). Sobre la novela, afirmó Uslar Pietri: “En *Ifigenia* aparece risueñamente el drama dentro de la mujer, que es la entraña dramática de la crisis de un orden social. En *Ifigenia* asoma la protesta ingenua y femenina contra un destino que le negaba el derecho de hacer su vida, escoger su hombre y expresar sus sentimientos.”

## 1925

---

### **Henrique Pérez Dupuy funda el Banco Venezolano de Crédito.**

Refiere Henrique Pérez Dupuy en su libro *Algunos episodios de mi vida*, que la iniciativa de fundar un banco halló eco en una reunión organizada en su casa, sobre la base de un documento presentado por él y Alejandro Lara, y a partir de esta iniciativa se creó el Banco Venezolano de Crédito, que abrió sus puertas en junio de 1925. La Junta Directiva la integraron entonces, el propio Pérez Dupuy, Federico Eraso, Juan Santos González, Félix Guerrero y Miguel Ron como principales, quienes contaron con Luis A. Madriz como Secretario, y como suplentes integraban la nómina Santiago Alfonzo Rivas, David Pardo, Carlos Braun, José Antonio Gil Palacio y José Antonio Tagliaferro.

Entre las innovaciones gerenciales que trajo el Venezolano de Crédito, el ahorro programado de los empleados fue muy destacado, ya que los involucraba desde el comienzo como accionistas de la empresa. Esta práctica fue pionera entonces, así como la decisión de entregar parte de las utilidades de la institución a los empleados. Por otra parte, de acuerdo con la Ley vigente, el banco podía emitir billetes.

Desde su fundación y hasta la fecha, el Banco Venezolano de Crédito puede decirse que ha respondido a los criterios económicos trazados por Pérez Dupuy, criterios siempre apegados a la ortodoxia liberal y a la austeridad.

## 1926

---

### **Se funda el Banco Mercantil.**

El Banco Neerlandio Venezolano creado en 1925, al año siguiente se transformó en el Banco Mercantil y Agrícola. Entonces, el primer presidente de la institución fue Carlos Osio, acompañado en la Junta Directiva por Miguel Carabaño, Pedro Delgado, Alfredo Vollmer, José Santiago Rodríguez, Henry Lord Boulton, Luis Marturet y Roberto Santana Llamozas. Desaparecido el Banco de Maracaibo, con motivo de la crisis de 1994, y estatizado el Banco de Venezuela, en el 2009; tanto el Venezolano de Crédito como el Mercantil, son los dos bancos privados de mayor longevidad en el país.

## 1927

---

### **7 de noviembre.**

### **Julio Garmendia publica su libro de relatos *La tienda de muñecos*.**

El larense Julio Garmendia (1898-1977) es uno de los mejores cuentistas que ha tenido Venezuela. En vida publicó solo dos libros: *La tienda de muñecos* (1927) y *La tuna de oro* (1952). No obstante, después de su muerte su compañera sentimental, Hilda Kehrig, halló envueltos en bolsas de mercado cerca de 80 relatos inéditos y se los entregó a Oscar Sambrano Urdaneta, quien a lo largo de los años siguientes fue organizándolos y publicándolos en libros. La singularidad de Garmendia no es sólo literaria, también lo es personal: vivió 32 años en un hotel de la esquina de Punceres, en Caracas, el “Cervantes”, y se negó a publicar sus relatos a partir de 1951. Era un personaje indescifrable. Publicó su primer libro de

relatos en París y recibió ejemplares el 7 de noviembre de 1927. Vivió en distintas ciudades de Europa entre 1924 y 1939.

## 1928

---

**7 de abril.**

### **La Semana del Estudiante.**

La Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) se fundó el 15 de marzo de 1927 y su primer Presidente fue Jacinto Fombona Pachano, quien fue sucedido en noviembre del mismo año por el estudiante Raúl Leoni. Fue la junta directiva de la federación presidida por Leoni la que organizó en febrero de 1928 “La semana del estudiante”. Para los actos previstos el propio Leoni escogió a los oradores, y se sustrajo a sí mismo de la tarea. Jóvito Villalba discurre ante los restos del Libertador en el Panteón Nacional; Joaquín Gabaldón Márquez ante el busto de José Félix Ribas en la plaza de La Pastora; Antonio Arráiz, Jacinto Fombona Pachano y Pío Tamayo recitan sus versos en la coronación de la reina de los estudiantes, Beatriz I, y Rómulo Betancourt enciende los ánimos con un discurso interpelante. Al gobierno, ante semejante desafío, no le queda otro camino que apresar a los estudiantes, después de que un conjunto de cadetes se suman a la revuelta, y tornan el hecho en un asunto militar. Muchos son enviados al castillo de Puerto Cabello, junto con una cantidad considerable de alumnos que se entregan a la policía en solidaridad con sus compañeros. El caso es delicado para Gómez: está siendo desafiado por unos estudiantes desarmados. Antes, siempre lo había sido por hombres en armas, para quienes había una respuesta armada. ¿Ahora, cómo enfrentar con las armas del Ejército a unos jovencitos que pronuncian discursos y leen poemas?

La solidaridad con los estudiantes es manifiesta, al punto que un pequeño grupo de oficiales del Ejército, de bajo rango, se suma a la protesta e invita a los estudiantes a un alzamiento militar, cosa que intentan, pero infructuosamente, ya que el movimiento es debelado

y el general Eleazar López Contreras los hace presos, entre otros a su hijo, el cadete Eleazar López, junto con algunos compañeros de armas. Estos sucesos tienen lugar el 7 de abril, a las puertas del cuartel San Carlos, en Caracas. También hay que recordar que la solidaridad con el movimiento estudiantil no provino solamente de un grupo de militares, sino de la gente común, en la calle, que les manifestaba su respaldo. Esta fue, la primera crisis profunda que experimentó el gobierno de Gómez, ya que no se trataba de la expresión de descontento de un sector armado de la sociedad, sino de jóvenes estudiantes que recibían el apoyo de mucha gente inconforme con la vida que se llevaba en Venezuela. El descontento no era de un caudillo y sus huestes, sino de los jóvenes y la solidaridad de sus familias, lo que hacía de la revuelta un hecho de significación sociológica relevante.

### **José Antonio Ramos Sucre publica *Las formas del fuego***

La poesía de Ramos Sucre obliga a una relectura de la poesía venezolana, coloca sobre la mesa un racimo de preguntas y de paradojas. Mientras la crítica se empeña en la tarea de fijar los límites temporales entre el romanticismo, el modernismo y la vanguardia, Ramos Sucre está llevando a cabo la operación más moderna que pueda imaginarse, pero sus contemporáneos no pueden advertirlo: el ruido de su extraña personalidad, el equívoco al que fue afecto en su escritura, su aparente desvinculación de la historia patria, su desinterés por las corrientes literarias del momento, todo contribuye con la confusión. Entonces, era difícil ver que aquel poeta trabajaba con uno de los recursos más antiguos, y por ello más modernos, como es el de las máscaras; entonces era difícil ver que en su búsqueda impersonalidad, su querida neutralidad, se le daba una estocada a los fuegos individualistas del romanticismo y al oropel retórico del peor modernismo; entonces era difícil advertir que la poesía se enriquece en contacto con otros géneros, con otros discursos, con otras disciplinas; entonces era difícil ver con claridad que el grito romántico, o su lamento paralelo, no son las únicas armas con las que el poeta trabaja su interioridad; entonces era difícil advertir

que en el enmascaramiento de Ramos Sucre, lejos de operarse un extrañamiento de la realidad, estaba en funcionamiento una crítica de esa realidad misma, por vías especulares, paródicas, irónicas y hasta humorísticas.

### **Vicente Emilio Sojo escribe su primera obra: *Polifonías***

El gran músico y compositor nació en Guatire en 1887 y falleció en Caracas en 1974. Con ocasión de la fundación del Orfeón Lamas, el maestro Sojo escribe su primera obra: *Polifonías*. En 1930 funda la Orquesta Sinfónica de Venezuela. Además, fue director de la Escuela de Música José Ángel Lamas, y compilador de cerca de 200 canciones del folklore nacional. Su magisterio musical en Venezuela es de grandes proporciones.

**1929**

---

### **Rómulo Gallegos publica *Doña Bárbara***

En el colofón de la primera edición de *Doña Bárbara* puede leerse 15 de febrero de 1929. La editorial Araluce, de Barcelona, la publica a cuenta del autor, ya que según Ramón de Araluce: “Su novela es muy buena, pero usted en España es un desconocido y el libro no lo va a comprar nadie.” La segunda edición, de 1930, es de la misma editorial y por cuenta de ella, cuando ya era un hecho que se trataba de un éxito editorial inesperado. Sólo entonces, el maestro Gallegos dejó de afrontar con su bolsillo la edición de su libro. El mismo año se publica por primera vez en Venezuela y lo hace la editorial Élite, de Guruceaga, quien era pariente del novelista. Desde entonces y hasta nuestros días son innumerables las ediciones y las traducciones de la *Opera Magna* del gran escritor.

La intrahistoria de la narración es un relato paralelo y asombroso. Gallegos estaba escribiendo una novela ambientada en el llano venezolano que se titularía *La casa de los Cedeño*, pero que luego trocó por *La Coronela*, y es por ello que se traslada en la Semana

Santa de 1927 a San Fernando de Apure, a trabajar *in situ*. Él mismo relata en el prólogo de la edición de *Doña Bárbara*, publicada por el Fondo de Cultura Económica de México, en 1954, con motivo de los 25 años de su aparición, de dónde salieron los personajes de su novela. Dice, aludiendo a Pirandello: “A mí se me acercaron los míos en un lugar de la margen derecha de Apure, una tarde de abril.” Se los va presentando un señor Rodríguez quien, naturalmente, ignora que eso está haciendo. Aunque nuestro autor no lo dice expresamente, el episodio ha debido ser como una revelación.

Tiempo después, Andrés Eloy Blanco llegó a asegurar que el personaje de Doña Bárbara estaba inspirado en Francisca Vásquez de Carrillo y que la imaginación de Gallegos fue bastante más allá de lo que ofrecía esta señora de carne y hueso, de quien expresamente el autor se negó siempre a revelar su identidad. En cualquier caso, lo cierto es que para febrero de 1928 el novelista decide detener la hechura de los primeros pliegos de *La Coronela* en las prensas de Guruceaga porque está insatisfecho con el resultado. Aborta el proyecto, ordena romper lo impreso y se va a Europa con el manuscrito. Su esposa, Doña Teotiste, va a operarse una rodilla con un especialista en Italia. Decepcionado con su trabajo, intenta lanzar por la borda las hojas sueltas de su novela fallida, pero Doña Teotiste lo persuade de que no lo haga y, finalmente, opta por guardar el cartapacio, en lo que probablemente haya sido una navegación tormentosa. La estadia en Bologna iba a tomar tiempo, ya que la recuperación de la operación de su mujer lo requería. Allí, sin ofuscaciones, se avino con lo que tenía escrito, lo corrigió hasta el cansancio durante los meses bologneses de junio, julio y agosto y se lo llevó a Barcelona concluido. Allí se publicó, como vimos, en febrero de 1929, con el título afortunado con que se reconoce este clásico de la literatura hispanoamericana.

## 1930

---

### **José Gil Fortoul publica los tres tomos de su *Historia Constitucional de Venezuela*.**

El 30 de noviembre de 1898 el presidente Ignacio Andrade firma un Decreto ordenando el pago de 36 mil bolívares en honorarios profesionales a favor de Gil Fortoul para que escriba “la Historia Constitucional de Venezuela, desde 1811 hasta nuestros días, con una amplia introducción acerca del movimiento etnológico y sociológico de la Conquista y la Colonia...”. La suma no era nada despreciable, por cierto, y tampoco la envergadura del proyecto. El primer tomo se publicó en Berlín en 1907, el segundo en 1909, en la misma imprenta de Carl Heymann. Luego, en 1930 se publica por primera vez en Venezuela, en la imprenta de Parra León hermanos, con anexos documentales que llevan la obra a ocupar tres tomos.

### **9 de diciembre.**

### **Comienza la radio comercial en Venezuela con el Grupo 1BC, encabezado por William H. Phelps. Luego denominado Radio Caracas Radio.**

Por iniciativa de William H. Phelps, Edgar J. Anzola y Ricardo Espina la emisora *Broadcasting Caracas* (1BC) emitió por primera vez con motivo de la inauguración de la estatua de Henry Clay. Fue la primera radiodifusora comercial del país. En ella se iniciaron tanto cantantes como músicos de la época, tales como Pedro Antonio Ríos Reyna, Ángel Sauce, Antonio Estévez, entre otros. La orquesta en la planta era la del maestro Carlos Bonet. La primera radionovela se transmitió por 1BC, *La comedia Santa Teresa* de Alfredo Cortina, sucedida por *El misterio de los ojos escarlata* de Mario García Arocha y Cortina. A partir del siguiente año, 1931, surgieron otras emisoras en Caracas. Tiempo después de inaugurada la emisora pasa a denominarse Radio Caracas Radio.

**1931**

---

**22 de marzo.**

**El Plan de Barranquilla.**

El 22 de marzo de 1931 firman, en la ciudad colombiana de Barranquilla, un documento que ha sido fruto de muchísimas horas de discusiones y trabajo. Se trata de un diagnóstico de las causas de la situación de Venezuela y un plan de acción. La formación de los jóvenes firmantes del plan es marxista y el análisis de la realidad nacional está hecho desde esa perspectiva. Lucha de clases, enfrentamiento con el capital extranjero y sus socios en el territorio nacional, aunque también abogaban por una vida civil que ubicara a los militares en su esfera natural, y dejara de lado el personalismo. También claman por la libertad de prensa, por la alfabetización, por la autonomía universitaria, por la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Leído el Plan con detenimiento, arroja una perspectiva marxista para el análisis de las relaciones económicas, y otra más liberal en la esfera propiamente política, ya que proponían un sistema democrático, con respeto a la pluralidad de pensamiento, y no un régimen de partido único. De tal modo que el documento es, desde el punto de vista de la filosofía política: híbrido.

Las discusiones que produjo el Plan entre los dialogantes, la mayoría por cartas, comenzó a producir diferencias de enfoque, matices distintivos. Se abrió un cauce entre los comunistas que seguían las directrices del Partido Comunista Soviético, que se agruparon alrededor del Partido Comunista Venezolano, fundado en 1931, y los futuros fundadores de Acción Democrática (1941), que no seguían líneas de organizaciones extranjeras sino que buscaban un camino nacional. Entre los firmantes del Plan se cuentan: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Valmore Rodríguez, Ricardo Montilla, Pedro Juliac, Simón Betancourt, César Camejo, Carlos Peña Uslar, Juan José Palacios, entre otros.

## **Abril.**

### **Arturo Usler Pietri publica *Las lanzas coloradas*.**

La novela *Las lanzas coloradas* sale de la imprenta en Madrid en abril de 1931 e, inmediatamente, recibió el favor de la crítica. Un jurado la seleccionó como “El Libro del Mes”, el mismo mes de su publicación. Ejemplares de la obra viajan hacia América y su autor espera ansioso los primeros comentarios. La revista *Zigzag*, en Santiago de Chile, publica la novela íntegra en noviembre en uno de sus números, y luego la edita como libro en 1940. En 1932 se publica la traducción al alemán de G.H Neuendorff, y en 1933 la traducción al francés de Jean Cassou. Se traduce al inglés muchos años después, en 1963, y luego al checo, también en 1963, al italiano en 1972, al rumano en 1974, al portugués en 1977, y al serbio en 1986. Por primera vez se publica en Venezuela en 1946 en la Biblioteca Popular Venezolana del Ministerio de Educación. Este hecho no deja de ser curioso, ya que Usler entre 1934 y 1945 estuvo cercano a las fuentes del poder o fue él mismo fuente de poder y, sin embargo, no se hizo publicar el libro en su país. Ocurrió, curiosamente, en 1946, cuando el gobierno de turno había desalojado por las armas a aquel del cual él había formado parte sustancial. Ya después de aquella primera edición venezolana, las ediciones nacionales de la novela han sido muchas, así como las españolas o de editoriales hispanoamericanas.

## **1935**

---

### **17 de diciembre.**

#### **Muere Gómez en Maracay.**

El 17 de diciembre tendrá lugar la muerte de Juan Vicente Gómez, acontecimiento que Arturo Usler Pietri, contempla de cerca, su cercanía con los hijos de Gómez hacía natural su presencia en aquellos momentos finales del padre. Afirma Usler: “Estaba allí cuando él murió, en el alto de la casa, como a un cuarto para las doce. Al minuto bajó Santos Matute Gómez y llamó al general López Contreras y le dijo: ‘Acaba de morir el Benemérito General

Juan Vicente Gómez'. Trasladaron el cadáver para Maracay en la madrugada, en un furgón, por la carretera de Las Delicias." Así lo señaló en conversación sostenida conmigo y recogida en el libro *Arturo Uslar Pietri: ajuste de cuentas*.

### **18 de diciembre.**

#### **Eleazar López Contreras encargado de la Presidencia de la República.**

A la muerte del general Gómez se desataron los demonios del poder sucesoral. Algunos miembros de su familia aspiraban a sucederlo, pero el Ejército Nacional, y su jefe, el general Eleazar López Contreras, dispusieron de manera distinta. El general Eustoquio Gómez, primo del "Benemérito", que era como se hacía llamar el longevo presidente Gómez, en connivencia con el edecán del dictador, Eloy Tarazona, intentó tomar el poder, pero López Contreras y los ministros del Gabinete Ejecutivo actuaron con mano firme y lo invitaron a irse a Curazao, en condición de prisionero. Se resiste y muere en la refriega. Mientras tanto, el Gabinete Ejecutivo, designa al Ministro de Guerra y Marina, López Contreras, el 18 de diciembre de 1935, Presidente encargado del Poder Ejecutivo, para concluir el período presidencial que vence el 19 de abril de 1936. Luego, el 31 de diciembre de 1935 es ratificado en su cargo provisorio por el Congreso Nacional.

### **1936**

---

#### **14 de febrero.**

#### **Manifestación estudiantil en Caracas.**

En la mañana del 14 de febrero de 1936 se reúnen en la plaza Bolívar un grupo de manifestantes en contra de la suspensión de garantías y de los mecanismos de censura implementados por el gobierno. El Prefecto de Caracas, el general Félix Galavís, ordena disparar en contra de los manifestantes, con saldo de muertos y heridos. Sin embargo, la indignación de los manifestantes va creciendo y la concentración se convierte en una marcha de magnitudes nunca antes vistas en

la capital. La ciudadanía se sobrepuso al miedo y en la tarde se movilizó hacia “la mansión presidencial”, según relata el propio López Contreras en *Páginas para la historia militar de Venezuela*, encabezados por el Rector de la Universidad Central de Venezuela, el doctor Francisco Antonio Rísquez, y dirigentes estudiantiles. El Presidente hizo pasar a su despacho a una delegación y los escuchó, cosa que no ocurría en Venezuela desde hacía décadas, desde que Gómez se acostumbró a gobernar, sin dar mayores explicaciones.

De la reunión, los dialogantes salieron con el compromiso por parte de López Contreras de restituir las garantías constitucionales en quince días, y con la voluntad de castigar a los culpables de los desafueros matutinos. El general Galavís es hecho preso y juzgado, aunque luego es liberado al no podersele imputar cargos penales. Coinciden diversos analistas en atribuirle una significación particular a esta manifestación, y es la de haber hecho del pueblo un actor político, que desde entonces no ha abandonado la calle, y que hasta ese día no había participado en las luchas por el poder.

## **21 de febrero.**

### **Presentación del Programa de Febrero.**

El programa presentado constituye una manifestación de modernidad que trascendía la práctica caudillista, y se enfocaba en los siguientes puntos: a) Apego a la leyes b) Revitalización del poder local, el municipio, con miras a convocar a unas elecciones universales, directas y secretas para la elección de concejales c) Reconocimiento de la clase obrera, y nombramiento de una comisión redactora de una nueva Ley del Trabajo d) Adopción de un Plan nacional de higiene pública y asistencia social, que permitiera enfrentar el gravísimo flagelo del paludismo y la anquilostomiasis e) Diseño de un proyecto de construcción de obras de comunicación f) Enfrentamiento del problema del despoblamiento con la creación del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización g) Nueva política educativa con énfasis en alfabetización de adultos y formación de maestros h) Respeto a la propiedad privada en el campo y reorganización del Ministerio de

Agricultura y Cría i) Revisión de la política fiscal y profesionalización de la administración pública.

Este programa moderno se acompañó de un cambio en el Gabinete Ejecutivo en el que los rostros del gomecismo fueron sustituidos por los de jóvenes profesionales. Alberto Adriani, Caracciolo Parra Pérez, Francisco Hermógenes Rivero, Alejandro Lara e Isaías Medina Angarita formaron parte de este cambio, con el encargo de implementar el Programa y su espíritu modernizador. El Congreso Nacional también estuvo a la orden del día en cuanto a reformas, y así fue como se introdujeron cambios en la Constitución Nacional, y esta fue promulgada por el Presidente López el 20 de julio de 1936. En ella se redujo el período presidencial de siete a cinco años y, aunque López se juramentó bajo la Constitución anterior que establecía el septenio, él mismo aceptó reducirse su período atendiendo al nuevo espíritu constitucional. Este, es justo señalarlo, es un caso único en nuestra historia. Por otra parte, la nueva Constitución no modificaba en nada la manera de elegir al Presidente de la República, que se mantenía de segundo grado, pero eliminaba la reelección inmediata, medida que fue celebrada por todos los que combatían el continuismo.

## **26 de diciembre.**

### **Creación de la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela).**

Alrededor de 122 delegados que representaban a 150 mil trabajadores reunidos en 113 sindicatos se reunieron en el teatro Bolívar de Catia entre el 26 de diciembre y el 4 de enero de 1937 y constituyeron la CTV. El Comité Ejecutivo estuvo encabezado por Alejandro Oropeza Castillo, Augusto Malavé Villalba, Jesús Gómez Barberii, Luis Hernández Solís, Ramón Quijada, Luis Ruíz, entre otros. Muy pronto el gobierno de Eleazra López Contreras impide el funcionamiento de la organización. Esta vuelve a constituirse en 1947, cuando el Ministro del Trabajo era Raúl Leoni, y el gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno presidido por Rómulo Betancourt, estimulaba el movimiento sindical. Luego, con la dictadura militar de

1948 a 1958, es intervenida de nuevo por el gobierno y desaparece. Vuelve a establecerse a partir del regreso de la democracia en 1958.

## 1938

---

### **Antonio Arráiz publica la novela *Puros hombres*.**

El autor estuvo preso durante 7 años en las cárceles gomecistas, de allí que esta novela no haya sido el resultado de “un cuento que alguien le echó”, sino de la terrible vivencia del encierro. La novela es un hito en este y otros sentidos. Jesús Sanoja Hernández, resume sus aportes con lucidez. Afirma: “*Puros hombres* marcó una doble reacción, por un lado contra el amaneramiento y el exceso de literatura, por el otro contra el criollismo que ya había agotado el glosario del “bajo español” y las descripciones costumbristas y de paisajes. Arráiz le entró de lleno a una realidad cruda y sumió al lenguaje en las aguas negras de la expresión, no sin establecer un campo único en la acción de los personajes, así despojados de ambientes desiguales y metidos en una fosa común de cadáveres vivientes.”

## 1939

---

### **13 de julio.**

### **Se crea el Banco Central de Venezuela**

El proceso de creación del Banco Central de Venezuela fue largo y trabajoso. Se inicia con un proyecto de ley introducido en el Congreso Nacional, en 1937, por parte del diputado Julio Alvarado Silva. Este proyecto no fue aprobado por el Poder Legislativo. Luego, Henrique Pérez Dupuy presenta otro proyecto, que no fue el que se aprobó, pero sí sirvió como material significativo para el legislador. Ante la evidente dificultad del tema, el presidente López Contreras decide nombrar una comisión que estudie el asunto y examine *in situ* lo que se había hecho en otros países de América Latina. La comisión estuvo integrada por Manuel R. Egaña, Emilio Beiner y Xavier Lope

Bello y asesorada por Herman Max, del Banco Central de Chile; Pierre Denis, profesor de la Universidad de París; Pierre Charon, de la Sociedad de las Naciones; Constantine Mac Guire, economista estadounidense y Cristóbal Mendoza, de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

Esta comisión conoció lo hecho en Uruguay, que creó su banco central en 1896; lo hecho en Perú, Chile, México, Colombia, Guatemala y Argentina, países todos en los que ya se habían fundado bancos centrales. Finalmente, la comisión redactó un informe que sirvió de base al proyecto de ley que se presentó, esa proposición legislativa se conoció como “Proyecto Egaña”, y fue presentado al Congreso Nacional el 5 de junio de 1939 y el 13 de julio fue sancionado. La ley ordenaba la creación de una comisión integrada por siete miembros, que se encargaría de implementar lo dispuesto.

La ley creó al Banco Central de Venezuela como una sociedad anónima, con un capital de 10 millones de bolívares y dividido en dos partes: la mitad de las acciones suscritas por el Gobierno Nacional y la otra mitad por los particulares. De modo que se fundó como una institución de capital mixto. El presidente de la institución surgía de una terna propuesta por el Presidente de la República y escogido por la Asamblea de Accionistas. Los 8 directores se nombraban de la siguiente manera: cuatro por el Gobierno Nacional, tres por la Asamblea de Accionistas y uno por el Consejo Bancario Nacional, institución que veremos luego.

En la lista de atribuciones del BCV se hallaba la facultad única de emisión, así como otras tareas de tesorería que históricamente venía desempeñando el Banco de Venezuela. En general, sus atribuciones le permitían diseñar y controlar una política monetaria completa, a través de la regulación de la circulación monetaria, el redescuento, el control del comercio de oro y de divisas, la regulación del encaje legal de los bancos, actuar como cámara de compensación del sistema financiero, centralizar las reservas internacionales, controlar el circulante y otras tareas de significación. Como vemos, la creación

del BCV representó un hito en el sistema financiero venezolano. La terna propuesta por el Ejecutivo Nacional estaba integrada por Juan Ignacio D'Alta, Alfredo Machado Hernández y Jesús María Herrera Mendoza y la Asamblea de Accionistas escogió a Herrera Mendoza como presidente de la institución. Las tareas del BCV comenzaron el 15 de octubre de 1940.

### **Miguel Otero Silva publica *Fiebre*.**

*Fiebre* fue la primera novela publicada por este gran periodista venezolano, co-fundador y propietario del diario *El Nacional*, poeta, humorista de los mejores, y un hombre sumamente conocido en el universo de la izquierda mundial. En esta *Opera Prima* se recoge la peripecia de los estudiantes de la Generación de 1928, promoción de la que MOS fue personaje central. Con ella, el joven Otero se abrió camino en el mundo de la narrativa.

### **Caracciolo Parra Pérez publica *Historia de la primera república de Venezuela*.**

El merideño Caracciolo Parra Pérez (1888-1964) es uno de los excepcionales historiadores venezolanos. Sus libros son indispensables. Hijo y nieto de rectores de la Universidad de los Andes, se crió en el ambiente perfecto para la vida intelectual. Diplomático de larga trayectoria, encontró el tiempo necesario para la investigación histórica. Sus trabajos sobre Miranda y Mariño son esenciales y monumentales, respectivamente. Esta obra de 1939 le ganó el respeto de los lectores.

## **1940**

---

### **14 de marzo.**

#### **Se crea el Consejo Bancario Nacional.**

Junto con la Ley de creación del Banco Central de Venezuela el Poder Legislativo sancionó una nueva Ley de Bancos el 24 de enero de

1940. Gracias a ella se facultaba la creación de la Superintendencia de Bancos y el Consejo Bancario Nacional. El CBN se constituyó con representantes de cada una de las instituciones financieras existentes en el país, tanto de capital nacional como extranjero, así como el Superintendente de Bancos. El primer presidente electo por la propia asamblea del CBN fue Vicente Lecuna, juramentándose la Junta Directiva el 14 de marzo de 1940. El papel del CBN a lo largo de su historia ha sido significativo, en particular porque ha servido de foro, de punto de encuentro de las instituciones financieras nacionales, tanto para el análisis del entorno como para la proposición de políticas y asesoría al Gobierno Nacional.

## **1941**

---

**28 de abril.**

**Electo por el Congreso Nacional Isaías Medina Angarita.**

De acuerdo con la Constitución Nacional vigente se convocaron a elecciones de segundo grado en el Congreso Nacional en marzo de 1941, fecha en la que vencía el período presidencial establecido de cinco años. Con el beneplácito del gobierno se presentó la candidatura del Ministro de Guerra y Marina, el general Isaías Medina Angarita, que resultó naturalmente ganador ante la candidatura simbólica del escritor Rómulo Gallegos, presentada por los líderes del PDN como una forma de asomar una fuerza independiente del gobierno, aunque se sabía que con las condiciones electorales fijadas era imposible su éxito. El general López Contreras le entregó la Presidencia de la República al general Medina Angarita después de ser electo por el Congreso Nacional el 28 de abril de 1941. El país había dado pasos hacia delante, en particular en lo relativo a las demandas democráticas, aunque estas no fueron atendidas en su totalidad. Es cierto que un mandatario le entregó el poder a otro, pero esto no ocurrió por la vía de las elecciones universales, directas y secretas. Con justicia, se considera al gobierno de López Contreras como de transición entre la dictadura gomecista y formas de gobierno más dialogantes, más democráticas y, sobre todo, más civiles.

Una vez concretada la transmisión de mando, se hizo notorio que el Ministro de Educación del gobierno anterior, Arturo Uslar Pietri, designado Secretario de la Presidencia, tendría una influencia determinante en el gobierno que comenzaba. Las primeras medidas causaron sorpresa en la población, ya que se creía que el nuevo Presidente sería de mano dura y, la verdad, es que no fue así. De inmediato se comenzó a disfrutar de una absoluta libertad de prensa, al punto tal que un grupo de empresarios decide fundar un nuevo periódico, *Últimas Noticias*, y otros comenzaban a pensar en la fundación de nuevos órganos de prensa. También comenzó a ocurrir de inmediato que el Presidente Medina, no siendo un simple acólito del ex Presidente López, se distinguió por su independencia de criterio.

### **13 de septiembre. Fundación de Acción Democrática.**

La libertad se expresó de tal manera que el gobierno de Medina Angarita le hizo saber al grupo del PDN, capitaneado por Rómulo Betancourt, que sería legalizado si así lo solicitaba. Es por ello que este conjunto decide fundar un nuevo partido político, y el 13 de septiembre de 1941 hace su aparición pública en el Nuevo Circo de Caracas Acción Democrática (AD), presidida por Rómulo Gallegos y con Rómulo Betancourt en la Secretaría General. La nueva organización se estructuraba a semejanza del partido fundado por Lenin en la Unión Soviética, pero con diferencias ideológicas significativas. Quienes asistieron a aquel acto ignoraban que la nueva organización sería fundamental para comprender la historia política de la Venezuela contemporánea. Como vemos, los aires de la libertad democrática se respiraban sin inconvenientes. Sólo faltaba que se anunciaran elecciones directas, universales y secretas, en diciembre de 1945, para que el cuadro de libertades fuera completo, pero eso no ocurrió.

## 1942

---

**17 de julio.**

### **Ley que crea el Impuesto sobre la Renta.**

Promulgada el 17 de julio de 1942 y vigente a partir del 1 de enero de 1943. La Ley de Impuesto sobre la Renta trajo como consecuencia una mayor recaudación tributaria por parte del Estado de la fuente petrolera, ya que naturalmente las concesionarias no estaban exentas del pago de impuesto por su actividad económica en Venezuela. Esta Ley fue el primer paso para obtener mayores ingresos sin necesidad de negociar condiciones con las compañías petroleras. Éstas protestaron, obviamente, pero no lograron detener la aplicabilidad de la Ley.

## 1943

---

**13 de marzo.**

### **Aprobada la nueva Ley de Hidrocarburos.**

Medina tomó la decisión de nombrar una Comisión Especial presidida por él mismo, que tendría el cometido de conducir las negociaciones a puerto final y hacerle los ajustes necesarios al proyecto de Ley de Hidrocarburos. Esta comisión comenzó a sesionar el 6 de enero de 1943 y estuvo integrada por los funcionarios públicos de alto nivel a los que les atañía el tema petrolero. El Ministro de Hacienda (Alfredo Machado Hernández), el Ministro de Educación Nacional (Gustavo Herrera), el Procurador General de la Nación (Gustavo Manrique Pacanins), el Ministro de Fomento (Eugenio Mendoza Goiticoa), el Secretario de la Presidencia de la República (Arturo Uslar Pietri), un asesor y ex Ministro de Fomento (Manuel R. Egaña) y una lista de consultores jurídicos de ministerios o técnicos y expertos petroleros: Julio Medina Angarita, Luis Loreto, Rafael Pizani, Pedro Ignacio Aguerrevere, Edmundo Luongo Cabello, Carlos Pérez de la Cova, Ángel Demetrio Aguerrevere, Luis Herrera Figueredo y Luis

Gerónimo Pietri. Después del debate en el Congreso Nacional la Ley de Hidrocarburos fue sancionada el 13 de marzo de 1943.

Las regalías fijadas por la nueva Ley eran altas (16,2/3), pero se extendieron los plazos de las concesiones petroleras y, además, se ofrecía abrir un nuevo periodo de otorgamiento de concesiones que ampliarían el radio de exploración. Ahora se les ofrecía derogar toda la fuerza contractual anterior y comenzar de nuevo con concesiones por 40 años y un mismo texto legal para todas, que expirarían en 1983, de acuerdo con la nueva Ley.

### **3 de agosto.**

**Aparece el primer número del diario *El Nacional*, con Antonio Arráiz como director.**

Aparece el primer número del diario *El Nacional*, fundado por Henrique Otero Vizcarrondo y su hijo, Miguel Otero Silva, y con Antonio Arráiz en la dirección del periódico. Desde entonces y hasta nuestros días, el rotativo ha sido un defensor de las libertades democráticas en el país. Además, ha sido un bastión de la cultura en Venezuela. *El Papel Literario*, fundado por Juan Liscano, ha sido una referencia fundamental para intelectuales y creadores de Hispanoamérica.

## **1944**

---

**Mariano Picón Salas publica *De la conquista a la independencia*.**

*De la conquista a la independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana* (1944) fue escrito en Nueva York, en la universidad de Columbia y publicado por el Fondo de Cultura Económica de México. Sigue siendo una de las mejores historias del período colonial hispanoamericano que puede leerse. Goza de la particularidad ya señala en el subtítulo: es una historia cultural que, naturalmente, no deja de lado la política ni la sociología, si es que este término se hubiese avenido con la gramática del merideño. Es un estudio, no un

conjunto de ensayos, y fue escrito de acuerdo con el mejor método de Picón: de un solo envión, sin parar, concentrado exclusivamente en el trabajo. ¿Es necesario repetir que su escritura es seductora, impecable, hermosa? No hay necesidad. Tampoco se requiere apuntar que el tejido de la obra es de una erudición luminosa, propia del lector infatigable que era su autor.

La ecuanimidad se impone en sus valoraciones, de tal modo que va complejizando la visión, naturalmente muy lejos de cualquier maniqueísmo. Dice: “Ni los conquistadores españoles fueron siempre esos posesos de la destrucción que pinta la leyenda negra, ni tampoco los santos o caballeros de una cruzada espiritual que describe la no menos ingenua leyenda blanca.” (Picón Salas, 1994: 56). No son pocas las veces que el autor busca retratar con exactitud la psicología del conquistador español: ni medievalista ni renacentista sino un carácter fronterizo, concluye. No elude la polémica de la leyenda negra y blanca, tampoco el análisis del barroco, ni deja de trazar el perfil de los creadores que despuntan en aquel amanecer de la civilización mestiza hispanoamericana. En verdad, este estudio forma parte de la panoplia de sus obras mayores y, sin duda, es la coronación de sus estudios hispanoamericanos. También, es justo decirlo, debe ser de las primeras historias culturales del período colonial hispanoamericano. Mientras casi nadie estaba formado para adentrarse en la selva de la historia cultural: a Picón le sobraban bastimentos.

## **17 de julio.**

### **Se constituye Fedecámaras.**

El 17 de julio de 1944, gobernaba Isaías Medina Angarita, se reunió la Convención Nacional de Cámaras de Producción y Comercio y decidió la creación de Fedecámaras (Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y producción de Venezuela). El presidente fundador fue Luis Gonzalo Marturet, acompañado por una Junta Directiva integrada por Enrique Finol, Pedro Mancera, Miguel Herrera Romero, Santiago León Toledo, Antonio Villasmil Stella, Salvador Salvatierra,

Temístocles López, Miguel Senior y José Manuel Sarmiento. Desde entonces ha sido el organismo cúpula del sector empresarial venezolano.

## **1945**

---

### **18 de octubre.**

#### **Golpe de estado Civil-Militar.**

La joven fuerza política de AD había convenido con el candidato del presidente Medina Angarita, el doctor Diógenes Escalante, entonces Embajador de Venezuela en los Estados Unidos de Norteamérica, respaldar su candidatura y él se comprometió con la reforma de la Constitución Nacional para convocar elecciones universales, directas y secretas en un plazo perentorio. Antes de este acuerdo verbal, una logia militar llamada Unión Militar Patriótica, encabezada por el joven oficial Marcos Pérez Jiménez, venía trabajando subrepticamente para derrocar al gobierno de Medina. Sus razones eran más militares que políticas, y se fundamentaban en el resquemor que sentían estos jóvenes oficiales hacia sus superiores, ya que estos estaban formados dentro de la modernidad profesional, mientras sus superiores eran todavía herederos del sistema anterior. Además, los sueldos de los militares eran extremadamente bajos, lo que se sumaba al descontento castrense.

Esta logia se desactivó cuando se llegó al acuerdo secreto entre Escalante y Betancourt y Leoni. Por otra parte, el descontento del ex presidente López Contreras y sus seguidores era absoluto, ya que el general quería regresar al poder y Medina pensaba que no era conveniente. Este descontento era de tal naturaleza que López Contreras y Medina Angarita ni siquiera se hablaban, y tampoco aceptaban intermediarios de buena fé que compusieran un acuerdo. Todo lo anterior indica que convivían en el país tres proyectos de poder. Medina Angarita con su candidato Diógenes Escalante, apoyado por AD, sobre la base de un acuerdo de

democratización electoral; el ex presidente López Contreras y sus deseos de regresar a la Presidencia de la República, y la logia de jóvenes militares que también buscaba el mando. La enfermedad de Escalante descompuso el cuadro, ya que al proponer Medina Angarita a su Ministro de Agricultura y Cría, el doctor Ángel Biaggini, en sustitución de Escalante, este no recibió el apoyo de AD, ya que no había acuerdo verbal con él, y por otra parte se activó la logia militar de nuevo, manifestando que buscarían el poder al margen de la candidatura de Biaggini. Esta vez AD optó por acompañar a los jóvenes militares y tuvo lugar el Golpe de Estado el 18 de octubre de 1945. Los conjurados contaban con un significativo apoyo dentro de las Fuerzas Armadas, pero si Medina Angarita hubiera querido resistir tenía con qué hacerlo. Incluso la Policía de Caracas le era fiel, pero optó por entregarse, para evitar un derramamiento de sangre. Fue encarcelado, al igual que el ex Presidente López Contreras, y otros altos funcionarios de su gobierno. A los pocos días fueron todos aventados al destierro.

En los primeros momentos se pensó que había sido el ex presidente López Contreras y sus seguidores dentro de las Fuerzas Armadas quienes dieron el golpe, pero la sorpresa fue mayúscula cuando se supo que fueron otros actores. Un pacto entre la joven logia militar y Acción Democrática, que condujo a la constitución de una Junta Revolucionaria de Gobierno el 19 de octubre, integrada por siete miembros y presidida por Rómulo Betancourt. Los miembros eran Raúl Leoni, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Gonzalo Barrios por AD, el mayor Carlos Delgado Chalbaud y el capitán Mario Vargas, por parte de las Fuerzas Armadas, y el médico Edmundo Fernández, quien sirvió de enlace entre estos dos grupos.

## **19 de octubre.**

### **Asume el poder la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt.**

Después de la redacción del Acta Constitutiva de la Junta Revolucionaria de Gobierno y de su firma, el 19 de octubre, el gobierno provisional dirigió un comunicado escrito a la nación. En este texto quedó claro que el propósito principal del gobierno sería convocar a unas elecciones universales, directas y secretas, previa redacción de una nueva constitución. Luego, en el primer decreto de la Junta, en Gaceta Oficial del 23 de octubre, esta se compromete a dictar un Decreto-Ley para convocar a elecciones de una Asamblea Nacional Constituyente. Después, el presidente de la Junta, Rómulo Betancourt, nombra su Gabinete Ejecutivo. El Decreto número 9 es particularmente significativo, ya que los miembros de la Junta se inhabilitan para presentarse como candidatos en las próximas elecciones. Este decreto le dio mucha fuerza moral a la Junta, ya que quedaban libres de toda sospecha de estar actuando en provecho de sus propias intenciones presidenciales.

### **Vicente Gerbasi publica *Mi padre, el inmigrante*.**

*Mi padre, el inmigrante* es uno de los mayores poemas que se ha escrito en Venezuela. Bastante más allá de la elegía circunstancial o de la loa embelesada del hijo hacia el padre, el poema es una sinfonía de la circunstancia americana, escrutada por ojos que pueden verla desde la cercanía de la experimentación y desde la distancia del que comprende. Poema arquitectónico en su estructura y filosófico en su acento reflexivo: el hombre es una hoja zarandeada en el tiempo que busca, afanoso, una explicación de sus misterios. La noche, la muerte, el cosmos, el ciclo de la vida, el amor, son las islas en las que se detiene Vicente Gerbasi (1913-1992) en su navegación memoriosa por los mares de su biografía afectiva. *Mi padre, el inmigrante* es, también, la relación de la trama entre el maestro y el discípulo, así como la rendición de cuentas familiar, dentro de un ciclo tácito de consolidación civilizatoria. Pero nada de esto sería posible si el centro

de la hazaña gerbasiana no fuese el lenguaje: suntuosidad metafórica; claridad meridiana entre las sombras de la noche; precisión que va creando un clima, más que un registro; en suma: la trama de la palabra y de la emoción es una sola, disparo certero hacia la diana de la inteligencia.

### **Francisco Narváez y *Las Toninas* de la plaza O'Leary de El Silencio.**

Francisco Narváez (1905-1982) es uno de los grandes escultores venezolanos; con una obra tan completa como significativa. Formó llave con el arquitecto Carlos Raúl Villanueva y muchas de sus obras se integraron a la arquitectura pública de Villanueva. Es el caso de *Las Toninas* de la plaza en el centro de la urbanización El Silencio. Cuando se inauguró la plaza llevaba el nombre del prócer zuliano Rafael Urdaneta, pero cuando se reconstruyó la plaza de la Candelaria se erigió una estatua de Urdaneta allí y su nombre identificó este espacio público. Por ello, en 1952, se cambió la denominación en homenaje al edecán del Libertador, el irlandés Daniel Florencio O'Leary. El nombre de esta bellissima fuente es curioso, ya que las toninas como tales son secundarias en la obra. Lo central son las mujeres de largas cabelleras que descansan sobre rocas y toninas. Es una escultura hermosa, hecha en piedra, con chorros de aguas múltiples. Sin duda, una de las mejores piezas de Narváez.

### **2 de diciembre.**

#### **Campaña antimalárica del doctor Arnoldo Gabaldón.**

El 2 de diciembre de 1945 se produjo el primer rociamiento de DDT en Venezuela. Aquella histórica cuadrilla comandada por Levi Borges, e integrada por José Manuel Contreras, Francisco Solórzano, Valentín Gutiérrez, Juan García y Francisco Gutiérrez fue la pionera de la epopeya cívica más significativa que ha tenido lugar en Venezuela. La orden de salir a dar la batalla la recibió del doctor Arnoldo Gabaldón, el legendario médico especialista en salud pública y malariología, que puso en marcha la primera campaña de magnitud nacional que tuvo

lugar en país alguno del planeta para la erradicación del paludismo. La cuadrilla roció el rancho de Melecio Castillo y María Pacheco, aquella mañana de diciembre y, tres años después, 55 cuadrillas trabajaban en las zonas afectadas y, cuatro años más tarde, ya eran 96 las que iban ganándole espacio a la desolación, la tristeza y la muerte.

Cerca de la tercera parte del territorio nacional, unos 600.000 km<sup>2</sup>, era zona donde el mal era endémico, comprometiendo severamente las posibilidades de desarrollo del país. Describir lo que significó el prolongado daño del paludismo en Venezuela sobrepasa las magnitudes de este artículo, no así señalar que la campaña que se adelantó para erradicarlo fue exitosísima. El doctor Gabaldón conoció de las posibilidades efectivas del DDT en la erradicación del zancudo transmisor, después de que fueron comprobadas sus propiedades insecticidas y, sobre todo, de la duración de su efecto en el tiempo. La eficacia insecticida del Dicloro-Difenil-Tricloroetano se comprobó en Nápoles durante el invierno de 1943-44, cuando se erradicó la epidemia de tifus exantemático. Antes, en 1943, se había comprobado la eficiencia del DDT sobre el *Anopheles maculipennis*. Sin embargo, en Venezuela la campaña fue contundente en contra del *Anopheles albimanus* y el *Anopheles darlingi*, con lo que la erradicación de la enfermedad se alcanzó algún tiempo después de que aquella cuadrilla pionera rociara algunas viviendas en Morón.

## 1946

---

### 13 de enero.

### **Se funda COPEI (Comité de Organización Electoral Independiente).**

El antecedente más claro del partido demócratacristiano de Venezuela es la UNE (Unión Nacional de Estudiantes), fundada por los estudiantes de colegios católicos, encabezados por un egresado del Colegio San Ignacio: Rafael Caldera. La primera Junta Directiva estuvo encabezada por Pedro del Corral, presidente del partido hasta

su muerte, en 1986. El Vicepresidente fue Lorenzo Fernández y el Secretario general José Antonio Pérez Díaz, el secretario de Finanzas Henry Castillo Pinto y el de propaganda Mauro Páez Pumar. El líder del partido, Caldera, no figuró en la directiva porque entonces era Procurador General de la Nación. Por supuesto, de aquel entonces a nuestros días los cambios han sido inimaginables.

## **25 de marzo.**

### **Aparece públicamente URD (Unión Republicana Democrática).**

Este partido lo fundan en diciembre de 1945 Elías Toro, Isaac J. Pardo, Jesús Leopoldo Sánchez y Amílcar Plaza, entre otros. Invitan a participar en el grupo a Jóvito Villalba en febrero y en marzo el grupo fundador se va y Villalba queda con la conducción del partido, presentándose en una concentración pública el 25 de marzo. Desde entonces ya hasta su muerte, el margariteño fue el líder del partido.

## **29 de mayo.**

### **Creación de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF).**

El 29 de mayo de 1946 se creó la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), que sustituía a la Junta de Fomento de la Producción Nacional, creada por Medina Angarita en 1944. La CVF vino a instrumentar en Venezuela lo que después la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de la ONU) denominó “Industrialización por Sustitución de Importaciones”. En otras palabras, Venezuela requería diversificar su economía, que ya para entonces era mayoritariamente petrolera, y para hacerlo la CVF establecería los mecanismos de otorgamiento de créditos a empresarios privados que quisieran desarrollar la “agricultura, cría, industria y minería” en el país, mientras el Estado se reservaba “la promoción de empresas de utilidad pública, cuyo volumen o características no sean posibles o halagadoras para el inversionista particular.”

Esta política de Industrialización por Sustitución de Importaciones tuvo vigencia en Venezuela, con distintos grados de intensidad, hasta 1989, cuando todo el esquema arancelario y de subsidios, protector de la industria nacional, se levantó en aras del libre mercado. Es de señalar que Venezuela creó la CVF antes de que la CEPAL diseñara esta política para América Latina. Y esto ocurrió sobre la base del proyecto de la Junta Revolucionaria de otorgarle mayores asignaciones al Estado y, muy particularmente, a la tarea de promover el desarrollo económico general a través de un sistema crediticio, y unas barreras arancelarias para los productos importados.

## **27 de octubre.**

### **Elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. Por primera vez en la historia votan las mujeres en Venezuela.**

El 28 de marzo de 1946 fue publicado en Gaceta Oficial el Estatuto Electoral para la elección de los Representantes a la Asamblea Nacional Constituyente, y los comicios tuvieron lugar el 27 de octubre. Fueron los primeros que se dieron con el sufragio universal: votaron hombres y mujeres mayores de dieciocho años. Acción Democrática obtuvo el 78,43% de los votos, COPEI el 13,22%, URD el 4,26%, y el PCV el 3,62%. Estos fueron los partidos concurrentes a la convocatoria de elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente que se instaló el 17 de diciembre de 1946, con Andrés Bello en la Presidencia. Una vez en funciones, investida de la soberanía popular, la Asamblea procedió a ratificar a la Junta Revolucionaria de Gobierno.

### **Raúl Leoni, Ministro del Trabajo, estimula la creación de 757 sindicatos y 13 Federaciones sindicales.**

El primer Ministro del Trabajo que despachará autónomamente, me refiero en relación al Ministerio de Comunicaciones, obviamente fue Raúl Leoni, quien se había preparado para ello de manera tal que nadie en la dirección de su partido discutía su pertinencia. Contaba entonces cuarenta años.

En la “Introducción a la memoria del Ministerio del Trabajo, correspondiente al año civil de 1946”, el propio Ministro Leoni hace un balance de su primer año de gestión, y ofrece unos datos que hablan por sí solos. La introducción está fechada al 31 de diciembre de 1946: “Para el 18 de octubre de 1945 existían legalmente organizados doscientos quince (215) sindicatos, y para el 15 de diciembre de 1946 tienen existencia legal y funcionan normalmente setecientos cincuenta y siete (757) sindicatos. Además, se han constituido trece (13) Federaciones Sindicales, debiendo observarse que para el 18 de octubre no existía en Venezuela ninguna Federación de trabajadores.”

### **Eduardo Arcila Farías publica *Economía colonial de Venezuela*.**

Esta fue la primera gran obra de uno de nuestros grandes historiadores: Eduardo Arcila Farías (1912-1996). Dejemos que sea el profesor Elías Pino Iturrieta el que destaque su importancia. Afirma Pino: “Es un libro “de novedad considerable y plausible”, escribió don Rafael Altamira en 1946 sobre la primera obra que publicaba como historiador Eduardo Arcila Farías: *Economía Colonial de Venezuela*, fruto de sus primeras investigaciones en Caracas y de su formación profesional en El Colegio de México. Se trataba, según el letrado español, de un rastreo cuya meta no era el conocimiento del régimen temporal y espiritual de los países colonizados, sino el análisis de los asuntos financieros que todo imperio trae entre manos. En consecuencia era un trabajo excepcional, “ante la escasez de escritos de esta clase”. Pero no sólo importa la obra por su objeto inmediato, o por la ausencia de estudios semejantes. Por otras cualidades la estimamos hoy como pionera. Aparte de ser la primera que se ocupa de historiar en términos panorámicos y con método científico la vida material de un país latinoamericano durante un lapso claramente delimitado, significa la introducción del moderno auxilio de las estadísticas como herramienta para la comprensión del fenómeno, la vinculación del proceso a la vida de los grupos sociales en los que repercute y la apertura de temas susceptibles de estudio particular en el futuro.”

## 1947

---

### 5 de julio.

#### **Aprobación de la nueva Constitución Nacional.**

La Asamblea designó una Comisión redactora de la nueva carta magna. Esta Comisión estuvo integrada por Gustavo Machado, Juan Bautista Fuenmayor, Lorenzo Fernández, Panchita Soubllette Saluzzo, Mercedes Carvajal de Arocha, Luis Augusto Dubuc, entre otros, y comenzó a trabajar el 30 de enero de 1947. La carta magna se sancionó el 5 de julio de 1947, quedando derogada la Constitución Nacional de 1936, que había sido modificada en 1945. Los debates para la redacción de la nueva constitución duraron seis meses, y se transmitieron por radio, con el beneplácito de la población.

Esta Constitución consagra el principio político que venía desarrollándose, el de mayor actuación del Estado en los asuntos públicos. En el fondo, la carta magna le atribuyó mayores responsabilidades al Estado en su tarea de constructor de un “Estado de Bienestar”. Consagró las elecciones universales, directas y secretas, y eliminó las indirectas para todo cargo de elección popular. Así, incorporó a la mujer a la vida política en igualdad de condiciones. Mantuvo el período presidencial de cinco años, sin reelección.

#### **Antonio Lauro compone su primera obra sinfónica de importancia: *Cantaclaro*.**

La primera obra de importancia del maestro Antonio Lauro (1917-1986) fue el poema sinfónico, con solistas y coro, *Cantaclaro*. Obviamente inspirado en la novela homónima de Rómulo Gallegos. Lauro fue hecho preso en 1948 y luego enviado al exilio hasta 1958, por su actitud contra la dictadura militar y su cercanía con Acción Democrática. El maestro es considerado uno de los principales cultores de la guitarra clásica en el mundo.

## 1948

---

**15 de febrero.**

**Rómulo Gallegos asume la Presidencia de la República.  
Primer presidente electo por voto universal.**

Los comicios tuvieron lugar el 14 de diciembre de 1947, y resultó electo el maestro Rómulo Gallegos, candidato de AD, con el 74,47 % de los votos, en segundo lugar llegó Rafael Caldera con 22,40% y en tercer lugar Gustavo Machado con 3,12 % de los sufragios. Era la primera vez en toda nuestra historia republicana que tenían lugar unas elecciones universales para elegir Presidente de la República. No fueron las primeras elecciones directas, ya que ellas tuvieron lugar en abril de 1860, cuando se eligió a Manuel Felipe de Tovar.

Con la elección de Gallegos, el maestro de muchos integrantes de la Generación del 28, los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, cumplían el Decreto que ellos mismos habían redactado, y que les impedía presentarse como candidatos en esta contienda. Además, en el mismo acto se eligieron diputados y senadores del Congreso Nacional, así como concejales y diputados de las Asambleas Legislativas estatales. Por primera vez en muchos años, el Presidente de la República gozaba de una legitimidad absoluta: lo había elegido el apoyo mayoritario del pueblo.

**17 de febrero.**

**Festival Folklórico del Nuevo Circo: *La fiesta de la tradición- Cantos y danzas de Venezuela.***

La toma de posesión de la Presidencia de la República por parte de Rómulo Gallegos constituyó un acontecimiento cultural de gran importancia. El escritor Juan Liscano organizó en el Nuevo Circo de Caracas un Festival Folklórico, en el que logró reunir diversas agrupaciones musicales de todo el país, y por primera vez en su historia las expresiones culturales, vinculadas con las distintas regiones de la geografía nacional, se dieron cita en un solo lugar.

Esto trajo como consecuencia que cultores de distintos instrumentos, que jamás se habían visto ni escuchado, coincidieran en un mismo tiempo y espacio.

## **24 de noviembre.**

### **Golpe militar contra Gallegos. Carlos Delgado Chalbaud encabeza la Junta Militar de Gobierno.**

El maestro Gallegos no consideró pertinente mantener vigilia sobre el sector castrense, ya que su legitimidad estaba blindada, mientras un grupo preponderante de los militares quería detentar el poder directamente, desconociendo el resultado de la elección democrática. Todo indica que de ese grupo no formaba parte el Ministro de la Defensa Delgado Chalbaud, pero terminó aviniéndose con él, y encabezando el Golpe de Estado militar. Se lanzaba por la borda el primer ensayo democrático venezolano. El 24 de noviembre de 1948 es hecho preso el Presidente Gallegos, el 5 de diciembre se le expulsa del país junto a su familia. Lo sustituye una Junta Militar de Gobierno, integrada por Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez y Carlos Delgado Chalbaud, quien la presidía.

## **1950**

---

## **13 de noviembre.**

### **Magnicidio de Carlos Delgado Chalbaud.**

Han corrido ríos de tinta analizando el episodio, y sus causantes, del único magnicidio que ha ocurrido entre nosotros. Resumo los hechos: al no más salir de su casa en El Pedregal del Caracas Country Club el 13 de noviembre de 1950, el comandante Delgado y su reducida comitiva, fue interceptado por un comando encabezado por Rafael Simón Urbina. Una vez trasladado de su vehículo al de sus captores, se dirigieron a la calle La Cinta en la urbanización Las Mercedes, en donde quedaba la casa de Antonio Aranguren, como se había convenido, pero el azar quiso que en el trayecto a uno de los seguidores de Urbina se le fuera un tiro, por impericia, y se lo

pegara en el tobillo al propio Urbina, quien comenzó a perder sangre copiosamente. En situación de pánico, con Urbina malherido, y los integrantes de su comando en estado de ebriedad, le cayeron a tiros a Delgado Chalbaud, una vez que habían llegado a la casa en Las Mercedes. Al parecer, este no era el destino que se tenía previsto, sino el de obligarlo a renunciar, pero no tenemos forma de saberlo con exactitud, ya que cuando Urbina era trasladado de una cárcel a otra, después de haberse entregado, fue ultimado a balazos por una comisión de la Seguridad Nacional. En otras palabras: quien hubiera podido confesar si había un vínculo entre él y los otros integrantes de la Junta Militar o cualquier otro interesado en la renuncia o muerte de Delgado, no estaba para confesarlo.

Testimonios de bando y bando abundan, pero lo único cierto es que el comandante Delgado murió y, de inmediato la Junta Militar comenzó a buscarle un sustituto, ya que Pérez Jiménez se cuidó mucho de no sucederlo él para no darle crédito a la hipótesis del interés en su muerte. En los días sucesivos, se pensó que el doctor Arnoldo Gabaldón sucedería a Delgado, como había sido su voluntad, y de hecho comenzó a despachar desde Miraflores a la espera de la confirmación en el cargo por parte de la Junta Militar, pero ello no ocurrió, sino que la Junta prefirió al doctor Germán Suárez Flamerich, entonces Embajador de Venezuela en Perú, quien tomó posesión el 27 de noviembre, modificándose entonces la denominación de la Junta, pasando a llamarse Junta de Gobierno, ya que el nuevo integrante era civil.

## 1951

---

### **El guitarrista Alirio Díaz comienza a destacarse.**

A mediados de 1951 el joven guitarrista caroreño Alirio Díaz viaja a Italia. Se inscribe como alumno del enorme guitarrista español Andrés Segovia en Siena en la célebre Academia Chigiana. Segovia afirma que Díaz es el mejor estudiante que ha tenido en toda su vida. De hecho, a los dos años de conocerse Díaz pasa a ser el asistente de

Segovia y su discípulo predilecto y, luego, lo sustituye en la Academia Chigiana. Muy rápido llegó la consagración para el gran virtuoso de la guitarra en Venezuela.

### **Mario Briceño Iragorry publica *Mensaje sin destino*.**

Aunque el primer libro de peso histórico de Mario Briceño Iragorry (1897-1958) fue *Tapices de historia patria* (1934), *Mensaje sin destino* lo ubicó definitivamente como uno de nuestros grandes humanistas del siglo XX. En este ensayo luminoso decantó su pensamiento de raíz hispánico-católica y su indeclinable voluntad por hallar causas para las tormentas nacionales.

## **1952**

---

### **22 de noviembre.**

#### **Sale al aire la Televisora Nacional de Venezuela. TVN-5.**

Aunque la Televisora Nacional, canal 5, fue fundada en esta fecha por el gobernante de entonces, Marcos Pérez Jiménez, salió al aire el 1 de enero de 1953, después de superar un período de prueba. Fue el primer canal de televisión en funcionar en el país.

### **2 de diciembre.**

#### **Marcos Pérez Jiménez comete un fraude electoral y asume el poder.**

Los comicios tuvieron lugar el 30 de noviembre de 1952, después de una campaña en la que URD recogió un apoyo notable, al punto que la concentración que logró en el Nuevo Circo de Caracas el 27 de noviembre es la más grande que se recuerda en aquellos años. Rafael Caldera y su partido COPEI recorrieron el país dando discursos. La asistencia del pueblo a las elecciones fue masiva, y las primeras cifras daban la victoria a URD, con una votación considerable de COPEI, mientras el partido del gobierno, el FEI, quedaba rezagado. El 1 de diciembre ya es evidente que URD ha ganado las elecciones,

y que Jóvito Villalba es el diputado electo con mayor número de votos en la Asamblea Nacional Constituyente, lo que lo convierte de hecho y derecho en el venezolano de mayor respaldo popular, pero el gobierno decide desconocer los resultados electorales. Se crea una crisis en el Consejo Supremo Electoral en donde los honestos se niegan a alterar los resultados a favor del gobierno y, su presidente, Vicente Grisanti, se refugia en la Embajada de Brasil. Once de los quince miembros del CSE renuncian junto a Grisanti, mientras el gobierno designa un nuevo CSE que sí está dispuesto a falsificar el resultado.

El 2 de diciembre el nuevo CSE entrega unos resultados falsos, en los que gana por amplio margen el FEI. Marcos Pérez Jiménez asume la Presidencia Provisional de Venezuela el mismo día, mientras el gobierno hace esfuerzos por lograr que URD acepte el resultado electoral, en vista de que no lo hacen, son montados en un avión y expulsados a Panamá el 15 de diciembre, mientras COPEI no forma parte de la Asamblea Nacional Constituyente, cuando en enero condiciona su participación, y el gobierno no responde sus peticiones. Si la Junta Militar de Gobierno presidida por Delgado Chalbaud llegó al poder infringiéndole un Golpe de Estado a un Presidente electo por la mayoría, la Presidencia Provisional de Pérez Jiménez se impuso sobre un fraude electoral, perpetrado contra el mismo pueblo que veía burlada su voluntad.

## 1953

---

### **19 de octubre.**

#### **Se funda la Universidad Católica Andrés Bello.**

El Presidente de la República, Marcos Pérez Jiménez, firma el decreto de autorización de creación de la Universidad Católica, y encarga de la ejecución del decreto a su Ministro de Educación (José Loreto Arismendi). Pocos días después abría la casa de estudios con 340 alumnos en Ingeniería Civil y Derecho. En junio de 1954 el rector-fundador, Carlos Guillermo Plaza S.J., le envía una carta al Ministro

Arismendi comunicándole la decisión que han tomado de denominar a la nueva casa de estudios superiores Universidad Católica Andrés Bello, en homenaje al ilustre caraqueño.

## **15 de noviembre.**

### **La familia Phelps funda Radio Caracas Televisión.**

RCTV comenzó transmitiendo por el canal 7, pero en diciembre de 1954 se le adjudicó el canal 2. La primera vez que se transmitió en remoto fue con motivo de la inauguración del puente sobre el lago de Maracaibo, Rafael Urdaneta. Amable Espina fue su primer director y Guillermo Tucker el primer administrador. Lamentablemente, el gobierno de Hugo Chávez, no le renovó la concesión y dejó de transmitir el 27 de mayo de 2007. Jamás imaginó William H. Phelps, hijo, que la televisora que fundó en 1953 tendría este destino.

## **1954**

---

## **12 de febrero.**

### **Se funda (en Puerto Cabello) el Banco del Caribe.**

Un grupo de empresarios capitaneados por N.D.Dao funda en Puerto Cabello el Banco del Caribe. Su primera Junta Directiva, además de su fundador, estuvo integrada por Pedro Borrego, Aníbal Dao, Marco Tulio Henríquez, Pedro Pardo y Carlos Rogelio Ross.

### **Se inaugura la primera etapa de *La Ciudad Universitaria* de la Universidad Central de Venezuela, obra de Carlos Raúl Villanueva.**

El encargo del proyecto de diseño de la Ciudad Universitaria de Caracas tiene lugar en 1943 y desde entonces, y hasta el momento de su muerte, el 16 de agosto de 1975, Villanueva tiene entre manos un edificio del conjunto, pendiente. De modo que la Ciudad Universitaria de Caracas ocupa un espacio privilegiado de su obra desde sus 43

años hasta los 75 de su fallecimiento. Puede decirse, sin que ello vaya en desmedro de sus otros aportes, que esta obra es la principal de su conjunto creador.

De acuerdo con lo afirmado por Ildefonso Leal en su libro *Historia de la UCV*, el más entusiasta propulsor de la creación de la Ciudad Universitaria fue el rector Antonio José Castillo, quien logró entusiasmar, también, al presidente de la república, el general Isaías Medina Angarita, quien firmó el decreto que puso en marcha la obra, el 2 de octubre de 1943. También es justo señalar que las 203,53 hectáreas del sitio escogido, la vieja Hacienda de los Ibarra, no fue el que inicialmente se había soñado como sede. Antes, según refiere Leal, se pensó en terrenos aledaños al parque El Pinar en El Paraíso; después, en una zona cercana al Panteón Nacional; luego, en terrenos en la falda del Ávila y, finalmente, llegó a escogerse la Hacienda Sosa, en el Valle, pero gracias a la intervención del doctor Armando Vegas se seleccionó la Hacienda Ibarra, espacio que ya el gobierno nacional había expropiado con la intención inicial de construir un conjunto de viviendas. Vegas defendió ante Medina Angarita la conveniencia del sitio finalmente escogido, Medina accedió y, como se sabe, fue el más fervoroso impulsor de la obra.

Lo primero que se construye de la Ciudad Universitaria es el Hospital Universitario, en 1945 y, felizmente, el proyecto encuentra respaldo de continuidad durante el trienio adeco (1945-1948) y los gobiernos militares de Carlos Delgado Chalbaud y de Marcos Pérez Jiménez. Y es, precisamente, durante el ejercicio de este último cuando Villanueva acomete la etapa que, según los críticos, es la más significativa del conjunto arquitectónico. Me refiero a la etapa que incluye el famosísimo proyecto de Síntesis de las Artes, a partir de 1952, cuando diseña, y se comienzan a ejecutar, el Aula Magna, la Plaza Cubierta, la Biblioteca Central, el edificio del Rectorado, la Sala de Conciertos y el Paraninfo, inaugurados en 1954.

### **Antonio Estévez estrena *La cantata criolla*.**

Antonio Estévez (1916-1988) es uno de los compositores venezolanos más importantes de toda nuestra historia. Estrenó *La cantata criolla* el 25 de julio de 1954 y, para muchos, se trata de la obra nacionalista más significativa que se ha escrito en Venezuela. Estévez se formó en Caracas bajo la égida de Pedro Elías Gutiérrez y Vicente Emilio Sojo, y luego en Europa y los Estados Unidos. Además de la composición, donde descolló, fue un excelente director de orquesta.

## **1955**

---

### **Alejandro Otero comienza a trabajar en sus *Coloritmos*.**

El guayanés Alejandro Otero (1921-1990) es uno de los artistas más destacados de nuestra historia y, además, puede decirse que fue un intelectual, que convivió a sus anchas con las ideas de su tiempo, y que ejerció la crítica plástica con una solvencia fuera de toda sospecha. Con los *Coloritmos* Otero alcanzó un estadio consagratorio que venía anunciándose desde años antes.

### **21 de mayo.**

### **Fallece en México Andrés Eloy Blanco.**

En un accidente automovilístico muere el poeta venezolano más popular de todos los tiempos. Tenía 57 años y una obra poética que anidaba en el alma del pueblo. Fundador de Acción Democrática, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1946 y Canciller de la República, fueron algunas de las descollantes tareas públicas que desempeñó antes de irse al exilio, cuando la dictadura militar (1948-1958).

## 1956

---

### **Rómulo Betancourt publica *Venezuela, política y petróleo*.**

Confiesa Betancourt que la primera versión de su libro fundamental data de 1937-1939, pero entonces no pudo publicarse. Tampoco se animó a darlo a la imprenta entre los años de fundación de AD (1941) y los de su primer gobierno (1945-47), y los únicos originales que conservaba se perdieron en el saqueo que cometió una patrulla de soldados el 24 de noviembre de 1948 contra su casa caraqueña. La nueva redacción tuvo lugar en el exilio, entre las ciudades de Washington, La Habana, San José de Costa Rica y, finalmente, en San Juan de Puerto Rico. Allí lo concluyó, gracias a un amigo que le prestó una casa frente al mar. Estuvo trabajando día y noche durante meses, acompañado por los dos escoltas que le había asignado el Gobernador de la isla, Luis Muñoz Marín, y un perro fiel que seguía impertérrito el sonido de las teclas de la máquina de escribir. Y si bien el prólogo lo firma en diciembre de 1955, lo cierto es que lo concluyó en abril de 1956, ya que en el último capítulo hay alusiones a hechos ocurridos en este mes primaveral y, además, así lo confirma su epistolario con Ricardo Montilla, en el que le rogaba que urgiera al legendario editor del Fondo de Cultura Económica de México, el argentino Alejandro Orfila Reynal, acerca de la urgencia de su publicación, y le advertía que fueran “levantando el linotipo”, mientras él concluía las últimas veinte páginas.

Es obvio que *Venezuela, política y petróleo* es uno de los ensayos de historia política más importantes que ha escrito un primer magistrado entre nosotros, acerca de etapas del desarrollo nacional que le tocó vivir. Este libro, ya un clásico del ensayo político venezolano, se centra en el eje de la vida nacional: el petróleo; y su estructura es afín a la de un trabajo historiográfico, aunque la perspectiva de polemista del autor, lo aleja de la distancia propia del historiador. Habla un protagonista decidido a defender su versión de los hechos, pero no apela a su sola palabra para defender sus puntos de vista, sino que

acude a fuentes documentales valiosísimas y, además, abunda en opiniones contundentes.

## 1958

---

### **23 de enero.**

#### **Cae la dictadura militar de Pérez Jiménez.**

En noviembre de 1957 anunció el gobierno que las elecciones tendrían lugar bajo la modalidad de un plebiscito, en el que los electores optarían por la continuación del gobierno de Pérez Jiménez o no. Por supuesto, el resultado de los comicios del 15 de diciembre fue abrumadoramente favorable a Pérez Jiménez, cosa que la resistencia denunció, de la manera que pudo en medio de la censura, como un fraude. El 21 de diciembre el Consejo Supremo Electoral proclama a Pérez Jiménez como Presidente de la República, y el 29 la Junta Patriótica llama a las Fuerzas Armadas a manifestarse a favor de la Constitución Nacional.

El 1 de enero de 1958 se alza la Fuerza Aérea acantonada en Maracay, con el coronel Hugo Trejo a la cabeza, mientras el 7 los estudiantes manifiestan en contra del gobierno. Trejo venía, desde 1955, tejiendo una red de conjurados que llegaba a casi cuatrocientos oficiales en contra de la dictadura. Es hecho preso, y sofocada la rebelión maracayera. Sectores de la Armada se suman a la protesta. La crisis está en marcha. El Gabinete Ejecutivo renuncia el 9 de enero, y el 13 Pérez Jiménez asume personalmente el Ministerio de la Defensa. Un sector importante de las Fuerzas Armadas le impone condiciones al gobierno, entre otras la salida de funcionarios públicos a quienes consideran inconvenientes. Salen del gobierno, y del país, Laureano Vallenilla y Pedro Estrada. A partir del 10 de enero en las cárceles no hay sitio para más nadie.

Los gremios profesionales, los intelectuales, y otros sectores de la vida nacional van manifestándose públicamente, reclamando el regreso de las formas democráticas de convivencia. El 21 de enero

comienza una huelga de prensa y de inmediato una huelga general. El gobierno responde con un toque de queda. La crisis se precipita hacia su final. El 22, sectores mayoritarios de las Fuerzas Armadas se suman al clamor popular. Pérez Jiménez ha perdido todo apoyo, de modo que en la madrugada del 23 se dirige al aeropuerto de La Carlota, toma el avión que la conseja popular bautizó como “La vaca sagrada”, y alza vuelo hacia Santo Domingo: allí lo recibiría el dictador Rafael Leonidas Trujillo. Antes de partir, los pocos militares fieles a Pérez Jiménez le manifiestan que ellos permanecerán al mando, a lo que el tachirense responde que nombren una Junta de Gobierno presidida por el oficial de mayor antigüedad y más alto rango: el contralmirante Wolfgang Larrazábal. Así fue.

## **27 de octubre.**

### **Se crea CADAFE (Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico).**

Desde la creación de la CVF en 1946 fue ocurrencia común que la institución otorgara créditos a empresas privadas de generación y distribución de electricidad locales, que luego no podían pagarlos. De allí que muchas de ellas pasaran a manos de la institución. Fue por ello que esta institución, con 20 empresas locales de energía eléctrica en su cartera, decidió crear una empresa nacional que las reuniera a todas y creciera de acuerdo con la demanda de la población. El futuro demandaba acciones concretas para atender este desafío del crecimiento de la demanda, fue por ello que la CVF designó una comisión técnica en junio de 1958. Se esperaba de esta comisión una solución a la situación planteada y este organismo *ad hoc* sugirió la creación de la C.A. de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE). De inmediato el Estado, por conducto del Ministerio de Fomento procedió a crear la empresa, y esto ocurrió el 27 de octubre de 1958. Comenzó operaciones en junio de 1959, presidida por el Ingeniero Luis Eduardo Galavis y con una Junta Directiva de lujo, en cuyas designaciones era evidente que estaba la mano del general Rafael Alfonzo Ravard, quien para entonces conocía perfectamente quiénes podían ser las personas indicadas para la tarea. Allí estuvieron Carlos

Anglade, Reinhold Pedersen, Luis Eduardo Branger, Blas Lamberti, Otto Perret Gentil y Alfredo Anzola Montauban, como principales, y como suplentes Rafael De León, Ricardo De Sola, Amílcar Soriano, Melchor Centeno Vallenilla, Federico Rivero Palacio, Pedro Pablo Azpúrua y Silvestre Tovar.

### **31 de octubre.**

#### **Se firma el Pacto de Puntofijo.**

Durante los primeros días de enero de 1958, cuando las posibilidades de caída de la dictadura perezjimenista se vislumbraban probables, se reunieron en Nueva York Rómulo Betancourt, Jóvito Villaba y Rafael Caldera con el objeto de dialogar en torno a los errores del pasado, y las posibilidades de no cometerlos en el futuro. Era evidente que si los partidos políticos representados por ellos no se ponían de acuerdo en torno a un programa mínimo, la supervivencia de cualquier ensayo democrático estaría comprometida por el factor militar. Con miras al logro de este objetivo comenzaron las reuniones, ya en Caracas, entre miembros de las direcciones políticas de AD, COPEI y URD. Primero se pulsó la posibilidad de presentarse con un candidato único, pero muy pronto se vio que esto no era posible, e incluso muchos pensaban que era inconveniente para el futuro desarrollo de un sistema de partidos políticos. Como las reuniones tenían lugar en la casa de Caldera, en Sabana Grande, los periodistas comenzaron a llamar al pacto que se configuraba aludiéndolo con el nombre de la quinta de la familia Caldera: Puntofijo, pero no como la ciudad falconiana, sino corrido, evocando la estabilidad familiar.

El 31 de octubre de 1958 se firmó el Pacto de Puntofijo. En la base del documento asentaron sus firmas Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios por AD; Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Rivas por URD; Rafael Caldera, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández por COPEI. Se comprometieron a respetar el resultado electoral fuese el que fuese, y a gobernar en conjunto, sobre la base del programa mínimo común suscrito y sin desmedro de las singularidades de cada uno de los partidos firmantes. El Pacto

apuntaba hacia la creación de una democracia representativa, con un sistema de partidos políticos estable, y una especificidad profesional del rol de las Fuerzas Armadas en la sociedad.

La discusión sobre la no participación del Partido Comunista de Venezuela (PCV) en el Pacto de Puntofijo es compleja y disímil. Algunos comunistas afirman que no fueron incluidos, que no fueron invitados, mientras las fuerzas integrantes del Pacto señalan que era difícil que un partido político integrante de la llamada órbita soviética formara parte de un acuerdo para instaurar una democracia representativa, sobre todo si en la URSS, y en todos los países aliados, regía un sistema de partido único, sin libertad de prensa, y sin libertades políticas y económicas. Es muy probable que las dos líneas argumentales sean ciertas, y de allí que el resultado final haya sido la exclusión de la izquierda pro-soviética del acuerdo político. Esto, por otra parte, lo dijo expresamente durante la campaña electoral el candidato Betancourt, señalando que no gobernaría en alianza con los comunistas.

## 1959

---

### **13 de febrero.**

#### **El señor Rómulo Betancourt asume la Presidencia de la República.**

Las elecciones del 7 de diciembre de 1958 las ganó Betancourt, quien obtuvo el 49,18% de los votos, Larrazábal el 34,59% y Caldera el 16,19%. AD obtenía el 49,45% de los votos, URD el 26,75%, COPEI el 15,20% y el PCV el 6,23%, manteniéndose con muy pequeñas variaciones la relación entre los votos partidistas y los votos presidenciales.

Rómulo Betancourt Bello asume la Presidencia de la República el 13 de febrero de 1959, habiendo sido electo en diciembre para gobernar durante el quinquenio 1959-1964. Antes de su asunción, el Congreso Nacional presidido por Raúl Leoni, crea el 28 de enero la Comisión

Especial encargada de redactar el proyecto de Constitución Nacional, que sería sometido a consideración de las cámaras legislativas.

El gobierno de Betancourt se caracteriza por haber sobrevivido a los intentos de derrocarlo, tanto por parte de la derecha como de la izquierda. La estructuración del Gabinete Ejecutivo, de acuerdo con los firmantes del pacto de Puntofijo, expresaba claramente el énfasis que AD colocaba en determinados aspectos de la vida nacional. El Ministerio de Relaciones Interiores lo desempeñaba Luis Augusto Dubuc, mientras otro integrante de AD, Juan Pablo Pérez Alfonzo, encabezaba el Ministerio de Minas e Hidrocarburos: ámbito neurálgico para el proyecto político de Betancourt. Por otra parte, la Secretaría de la Presidencia de la República la ejercía un hombre con amigos en todos los sectores: Ramón J. Velásquez, a quien Betancourt había escogido para tender puentes entre el sector de la vida nacional que lo enfrentaba y el gobierno que presidía.

## **24 de junio.**

### **Atentado de Los Próceres.**

El 24 de junio el Presidente Betancourt es víctima de un atentado en la avenida Los Próceres, cuando una bomba estalla muy cerca del vehículo que lo transportaba. Entonces falleció el Jefe de la Casa Militar, el coronel Armas Pérez, mientras Betancourt sufrió quemaduras en las manos y la pérdida sensible de parte de la audición. El gobierno se esforzó en conseguir pruebas que apuntaban hacia el autor intelectual del atentado: el dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo, y lo acusó formalmente, instando a la OEA para que se pronunciara sobre el hecho.

## **20 de agosto.**

### **Se funda la Asociación Bancaria Nacional.**

El 20 de agosto de 1959 se protocoliza el documento constitutivo de la Asociación Bancaria Nacional, que luego pasó a denominarse

Asociación Bancaria de Venezuela. La primera Junta Directiva estuvo integrada por Feliciano Pacaníns como presidente, Salvador Salvatierra como primer vicepresidente, Félix Miralles como segundo vicepresidente con funciones de Tesorero y Félix Martínez-Espino como secretario. Desde entonces, entre las tareas fundamentales de la ABV se encuentran “promover mediante estudios, consultas, acuerdos, resoluciones, recomendaciones y cualquier otro medio idóneo, la cooperación entre sus asociados y el desarrollo, protección y defensa de sus legítimos derechos e intereses.”

Los firmantes del acta, dan cuenta del cuadro principal de la banca nacional para el momento de 1959. Feliciano Pacaníns por el Banco de Venezuela; Andrés Velutini por el Banco Caracas; Alfredo Travieso Paúl por el Banco Mercantil y Agrícola; Juan José Gabaldón por el Banco Venezolano de Crédito; R. A. Carrillo Ruedas por el Banco de Maracaibo; G. Villasmil por el Banco Comercial de Maracaibo; Salvador Salvatierra por el Banco Unión; José Joaquín González Gorrondona por el Banco Nacional de Descuento; Pedro Vallenilla Echeverría por el Banco Industrial de Venezuela; José Calvo Laird por el Banco de Comercio; Felipe Casanova por el Banco Miranda; Pedro Pablo Azpúrua Quiroba por el Banco de la Construcción; Tomás Enrique Carrillo Batalla por el Banco República; Rodolfo Rojas por el Banco Metropolitano; Remigio Elías Pérez por el Banco Provincial de Venezuela; Félix Miralles por el Banco Occidental de Descuento; N. D. Dao por el Banco del Caribe; M. Rottemberg por el Banco de América del Sur; R. Taddei por el Banco Francés e Italiano; Ángel Cervini por el Banco Italo-Venezolano; F. Blasini por el Banco de La Guaira; F. Delimanich por el Banco Táchira; José Antonio Cordido Freitas por el Banco Exterior y Oscar García Velutini por el Banco Hipotecario de Crédito Urbano.

### **Graziano Gasparini publica *Restauración de Templos coloniales de Venezuela*.**

La obra escrita de este arquitecto venezolano de origen veneciano es de magnitudes colosales. Sus trabajos sobre arquitectura colonial

venezolana son pioneros, y no menos importantes lo son sus estudios sobre arquitectura colonial latinoamericana. Cerca de 50 títulos componen la obra de este egresado del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia y profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Restauración de templos coloniales fue la primera de sus publicaciones. Llegó a Venezuela en 1948 y se quedó para siempre.

### **Román Chalbaud filma su primera película: *Caín adolescente*.**

Chalbaud comenzó su larga y nutrida carrera en el teatro (1952) y la televisión (1953), y su obra cinematográfica se inicia con la adaptación de esta obra de teatro suya. *El pez que fuma* (1977) lo consagró como uno de los cineastas esenciales de nuestra historia filmica.

## **1960**

---

### **14 de septiembre.**

### **Se funda la OPEP (organización de Países Exportadores de Petróleo) en Bagdad (Irak).**

La política petrolera del gobierno se había expresado en abril de 1960 cuando se creó la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), mientras se avanzaba en las conversaciones que concluyeron con la creación de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo). En el origen de la creación de esta organización está la necesidad de concertar políticas los países exportadores, de manera de controlar cada vez más la industria petrolera, entonces en manos de empresas extranjeras en los países árabes y en Venezuela. El 14 de septiembre se crea la OPEP en Bagdad (Irak). El presidente de la delegación venezolana es el Ministro de Minas e Hidrocarburos Juan Pablo Pérez Alfonzo. Iniciaba su trayectoria una organización de importancia planetaria en la que Venezuela no sólo ha sido protagonista sino factor principal de su creación. Hasta el día de hoy,

el control de los precios del petróleo de un porcentaje determinante de la producción mundial lo detenta esta organización.

## **29 de diciembre.**

### **Se funda la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y el coronel Rafael Alfonzo Ravard es designado presidente.**

El resultado del trabajo de Cordiplan fue el de sugerir la creación de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Esta recomendación fue aceptada en su totalidad por el presidente Betancourt, después de recibir el proyecto que le tomó a los planificadores más de un año madurar y tener listo para su ejecución. Comenzaba otra etapa. El 29 de diciembre de 1960 se crea la CVG mediante decreto N° 430 de la Presidencia de la República. El entonces Coronel Rafael Alfonzo Ravard fue designado para presidir la nueva institución. Ha debido confiar mucho Betancourt en Alfonzo para encargarle esta tarea, ya que se trataba de uno de los proyectos más largamente acariciados por el Presidente de la República. De la zona guayanesa venía hablando Betancourt desde los tiempos de su primer gobierno y era un hecho incontestable que Alfonzo desde 1953 estaba al frente del proyecto nacional de hidroelectricidad en el río Caroní. Al presidente fundador de la CVG, el coronel Alfonzo Ravard, lo acompañaron en aquella primera Junta Directiva Héctor Hernández Carabaño, Francisco Álvarez Chacín, Fernando Álvarez Manosalva y Antonio Alamo Bartolomé como principales, y como suplentes Gustavo Ferrero Tamayo, Néstor Luis Pérez Leboff, Eloy Anzola Montauban y Juan Manuel Sucre Ruíz.

### **Rafael Cadenas publica *Los cuadernos del destierro*.**

Con este poemario los lectores venezolanos asistieron al nacimiento de lo que ha llegado a ser una gran obra: la poesía de Cadenas. En su poesía habla la elocuencia y habla el silencio, habla el lenguaje simbólico y habla el discurso narrativo, pero no por esta experimentalidad discursiva podemos calificar de experimental a la poesía de Cadenas, no es el experimento el motor de su búsqueda,

ni es el anhelo de un lírico el que mueve su pluma. La obra de este poeta barquisimetano tiene fuente en una indagación de orden interior, que pasa por intentar infructuosamente, como es lógico, hallarle la temperatura a los humores del ego en su juego de espejos. Poesía de aventura interior, pero no por ello poesía narcisista que se autocomplace, sino palabra que busca respuesta, que procura desmadejar el nudo de la personalidad, que levanta las alfombras de la casa en atención al ruido ensordecedor de los muladares ínfimos.

## **1961**

---

### **1 de marzo.**

#### **Se funda Venevisión.**

Gonzalo Veloz Mancera funda Televisa en 1953, pero en 1960 no tenía como seguir adelante, ya que el capital que demandaba la empresa era considerable. El entonces Presidente de la República, Rómulo Betancourt, anima a su amigo el empresario Diego Cisneros a comprar la empresa en remate. Cisneros la compra y nace Corporación Venezolana de Televisión, mejor conocida como Venevisión.

### **15 de julio.**

#### **Decreto de creación de Ciudad Guayana.**

El 15 de julio de 1961 la Gaceta Oficial del estado Bolívar recoge el decreto de creación de la ciudad de Santo Tomé de Guayana. El primer considerando del Decreto alega que es necesario fundar una nueva ciudad para descongestionar los “centros urbanos de San Félix, Puerto Ordaz, Castillitos, Matanzas y Caruachi” y en el articulado del decreto se lee: “Fúndese en la Mesa de Chirica, sitio donde se libró la batalla de San Félix, el 11 de abril de 1817, la ciudad que llevará por nombre Santo Tomé de Guayana.”

Para cuando este acto jurídico-político sucede, el Coronel Alfonso Ravard ya ha entrado en contacto con el *Joint Center for Urban Studies* de la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico

de Massachusetts (MIT) para recibir asesoría en lo relativo a la planificación de la nueva ciudad. Entonces, designó el presidente de la CVG al arquitecto Juan Andrés Vegas como su representante en el proyecto *in situ*, al tiempo que las universidades norteamericanas designaban a Lloyd Rodwin para encabezar el proyecto desde sus sedes, mientras en Caracas se estableció Willo von Moltke, en su representación. Para 1964 el diseño de la ciudad en sus aspectos principales era un hecho y ya se había avanzado mucho en la construcción de las vías centrales.

## 1962

---

### **9 de julio.**

#### **Abre sus puertas SIDOR (Siderúrgica del Orinoco).**

El 9 de julio de 1962 se inauguró la Planta Siderúrgica de SIDOR con asistencia del Presidente de la República, dándose así inicio a la producción de acero en la planta en los hornos Siemens-Martin. Aquella primera colada fue un momento de gran alegría para Betancourt y Alfonzo Ravard. El sueño de crear un polo industrial importante en el sur de Venezuela comenzaba a ser realidad. En agosto de 1963 se presenta una huelga en la planta y Álamo renuncia, Alfonzo Ravard asume la jefatura de la División temporalmente, hasta que se decide la creación de la empresa SIDOR (Siderúrgica del Orinoco C.A.) en abril de 1964. Su primer presidente fue Guillermo Machado González, acompañado en el Directorio por Isaac Pérez Alfonzo, Argenis Gamboa, Néstor Pérez Leboff, Héctor Alcalá, Fernando Álvarez Manosalva, Eloy Anzola Montauban y Luis Wannoni.

### **24 de agosto.**

#### **Se inaugura el puente Rafael Urdaneta sobre el lago de Maracaibo.**

El puente Rafael Urdaneta sobre el lago de Maracaibo fue diseñado por el ingeniero italiano Riccardo Morandi y construido por un

consorcio en el que la empresa venezolana Precomprimido (Juan Otaola Paván y Oscar Benedetti) fue líder del proyecto, con el 50% de participación. El otro 50% estuvo en manos de empresas europeas altamente acreditadas. El puente tiene una longitud de 8678 metros y se sostiene sobre 134 pilares. El puente está entre los 100 más largos del mundo. Fue inaugurado por el Presidente de la República, Rómulo Betancourt.

## 1963

---

**2 de agosto.**

### **Creación de EDELCA (Electrificación del Caroní, Compañía Anónima)**

En 1962 los estudios acerca del cañón de Necuima como el lugar indicado para la nueva represa estaban terminados y se podía pasar a la fase de la licitación pública internacional para la construcción de la obra y, también, se podía buscar la fuente de financiamiento, ya que el Estado venezolano solo no podía encarar una obra de semejantes dimensiones. Una vez que el Banco Mundial conoció el proyecto le sugirió a la CVG la pertinencia de crear una empresa que fuera la receptora del préstamo. Es decir, una Compañía Anónima, no un Instituto Autónomo, como era la CVG. Es por ello que el Gabinete Ejecutivo del presidente Betancourt autoriza la creación de EDELCA el 16 de abril de 1963 y la CVG-Electrificación del Caroní, C.A. (EDELCA) quedó registrada el 2 de agosto y el 20 de septiembre de 1963. El coronel Alfonzo Ravard cuenta con un mapa todavía más claro que en 1960. No solo preside el organismo rector del desarrollo integral de Guayana, la CVG, sino que ahora preside una empresa que coordina todo el desarrollo y las operaciones del aprovechamiento energético del río Caroní. Lo acompañan en la Junta Directiva de EDELCA Néstor Pérez Leboff, Armando Vegas y Fernando Álvarez Manosalva, entre otros.

**1964**

---

**11 de marzo.**

**Asume la Presidencia de la República el doctor Raúl Leoni.**

El conjunto electoral en 1963 se dividió en seis partes. Leoni ganó las elecciones con el 32,80 % de los votos, de manera tal que AD redujo su caudal electoral en cerca de 16 %, ya que Betancourt alcanzó 48,80 % en 1958. Caldera obtuvo el 20,19%, Villalba el 17, 50%, Uslar Pietri el 16,08%, Larrazábal el 9,43% y Ramos Giménez el 2,29%. Esta composición se reflejó en el Congreso Nacional, donde Leoni tuvo que buscar coaliciones para poder gobernar con eficacia.

El 11 de marzo de 1964 Raúl Leoni Otero prestó juramento como Presidente de la República ante el Congreso Nacional constituido para el periodo quinquenal 1964-1969. Integrante de la Generación de 1928, redactor del Plan de Barranquilla y fundador de AD, el abogado laboralista había obtenido la nominación de su partido en junio de 1963, con el respaldo mayoritario de la organización, y había ganado las elecciones de diciembre de 1963. Por segunda vez un militante de AD le entregaba el poder a otro, ya había pasado cuando Betancourt le entregó a Gallegos en 1948.

**Alfredo Boulton publica su *Historia de la pintura en Venezuela*.**

Las artes visuales venezolanas y su devenir histórico fue la pasión que alimentó el espíritu del crítico y fotógrafo caraqueño Alfredo Boulton (1908-1995). El primer tomo de su *Historia de la pintura en Venezuela* fue un hito de la mayor importancia para el estudio del arte visual en Venezuela. Pocos años después se publicó el segundo tomo, el dedicado al arte nacional, mientras el primero estuvo centrado en el arte colonial.

## 1965

---

**21 de enero.**

**Primera caricatura de Pedro León Zapata publicada en el diario El Nacional.**

Zapata (1929-2015) es el caricaturista de más extensa y celebrada obra en toda la historia de nuestro país. Su ingenio fue un hecho tan indudable como la salida del sol, así como el inteligentísimo sentido del humor que lo acompañó toda su vida. Además, su obra plástica es de notable importancia, ya sea en su vertiente pictórica como muralística.

## 1966

---

**6 de junio.**

**Comienza la siembra de Uverito. El bosque más grande sembrado por el hombre.**

De acuerdo con lo dicho por José Joaquín Cabrera Malo a Rafael Díaz Casanova, y reproducido luego en artículo del segundo, la siembra de pinos caribes de Uverito comenzó el 6 de junio de 1966, con el respaldo decidido de la CVG y el general Alfonzo Ravard. Refiere el Ingeniero Agrónomo Cabrera Malo que se había intentado antes sin suerte la siembra de la especie en tierras del delta del Orinoco, pero que el nivel de hierro que transmitía el río a la tierra lo hizo improcedente. Por otra parte, la zona de Uverito (al sur de los estados Monagas y Anzoátegui) estaba condenada a convertirse en un desierto, hecho que advertían tanto él como el presidente de la CVG. De allí que después de las investigaciones necesarias dieran con el pino indicado, el *Pinus Caribea*, var. *Hondurensis*, para sembrar en un programa ininterrumpido para 500 mil hectáreas. Al día de hoy, se estima que el Bosque de Uverito es el más grande sembrado por el hombre en todo el planeta. Por parte de Cabrera Malo la siembra tenía un sentido más forestal, mientras que el general Alfonzo también buscaba que los pinos fuesen fuente para una fábrica de

pulpa de papel que abasteciera el mercado nacional y con miras a la exportación.

## **1967**

---

### **6 de enero.**

#### **Se inaugura el puente Angostura. Primero sobre el Orinoco.**

La construcción del puente se inició en 1962 y se inauguró en este día de enero de 1967. El diseño es del ingeniero guayanés Paul Lustgarten y fue construido por un consorcio presidido por el ingeniero Juan Otaola Paván. Entonces era Ministro de Obras Públicas el ingeniero Leopoldo Sucre Figarella. Fue el primer puente que se construyó sobre el Orinoco, uniendo un vasto sector del país con otro.

#### **Se inaugura la primera etapa de la sede del Banco Central de Venezuela, obra de Tomás Sanabria.**

El arquitecto Tomas Sanabria (1922-2008), uno de los grandes arquitectos de nuestra historia, comenzó a diseñar la primera etapa de la sede del banco Central de Venezuela en 1962, inaugurándose en 1967. Luego vendrían la segunda y la tercera etapa. Entre sus obras se cuentan los edificios sedes de la Electricidad de Caracas (1953 y 1970), el Hotel Humboldt (1957), la sede del INCE (1961), el Foro Libertador (1975), además de numerosas casas y edificios industriales.

#### **ALCASA (Aluminios del Caroní, Sociedad Anónima) abre sus puertas.**

Alfonzo Ravard tuvo claro desde un principio que el desarrollo económico que coordinaba la CVG no era exclusivamente estatal. Por lo contrario, la empresa privada tenía un papel estelar que cumplir en aquel polo industrial que estaba comenzando con las enormes ventajas comparativas que suponía contar con fuentes de energía hidroeléctrica confiables y de grandes dimensiones, como se había

planificado con Guri. De tal modo que el Estado venezolano sólo no podía emprender estas empresas que demandaban tantos recursos. Lo que llamaba Alfonso “las industrias subsidiarias” se debían construir bajo el modelo de las empresas mixtas. Así fue como las conversaciones con la *Reynolds Metal* decantaron en la creación de una empresa mixta, con capital accionario igual, y se construyó la planta de ALCASA, puesta en servicio en 1967. Entonces, la Junta Directiva de la empresa la presidía Louis Reynolds, mientras que el Vice-Presidente Ejecutivo era el General Alfonso Ravard. Los acompañaban en el Directorio personeros de la Reynolds y de la CVG en forma paritaria. Se previó una producción anual de 10 mil toneladas, pero para 1972 ya estaba la producción en 50 mil toneladas al año, constituyéndose entonces en la planta de aluminio más grande de América Latina.

### **18 de julio.**

### **Se funda la Universidad de Caracas, luego Universidad Simón Bolívar.**

La iniciativa de la fundación de la Universidad Simón Bolívar fue del gobierno de Raúl Leoni, el 18 de julio de 1967. Entonces se creó la Universidad de Caracas. Leoni nombró autoridades en diciembre de 1968, siendo su primer rector Eloy Lares Martínez y Francisco Kerdel Vegas como Vicerrector Académico y Miguel Ángel Pérez como secretario. Luego, el gobierno de Rafael Caldera escucha peticiones de distintos organismos y le cambia el nombre a la institución, pasando a llamarse Universidad Simón Bolívar, el 9 de julio de 1969. Además hubo un cambio de autoridades: fue designado rector Ernesto Mayz Vallenilla, se ratificó a Kerdel Vegas en el Vicerectorado y se designó secretario a Federico Rivero Palacio. La altísima calidad académica de esta casa de estudios es reconocida internacionalmente.

## **29 de julio.**

### **Terremoto de Caracas.**

A las 8:05 pm tuvo lugar el terremoto de 6,5 en la escala de Richter. Tuvo una duración de 50 a 60 segundos y su epicentro estuvo a 50 Km al noroeste de Caracas, unos 5 Km al norte de la costa. Los lugares más afectados fueron Caraballeda, en el litoral, y Los Palos Grandes, Altamira y La Floresta, en Caracas. De acuerdo con los geólogos, estas zonas son aluvionales, lo que quiere decir que la roca está más lejos de la superficie, de tal modo que los pilotes de los edificios requieren de una mayor profundidad para llegar a ella.

Desde la fundación de Santiago de León de Caracas, por Diego de Losada, se registran cuatro grandes terremotos en los años 1641, 1766, 1812, 1900 y el más reciente, el de 1967, año en que la ciudad cumplía 400 años de fundada.

## **Agosto.**

### **Mario Vargas Llosa recibe el Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos con *La casa verde*.**

El Premio Rómulo Gallegos, como popularmente se le conoce, fue durante muchos años el más codiciado galardón novelístico del mundo de habla hispana. Creado por el Estado venezolano, el primer ganador fue Mario Vargas Llosa; le siguieron Gabriel García Márquez (1972) con *Cien años de soledad*, Carlos Fuentes (1977) con *Terra nostra*. El único venezolano en haberlo ganado es Arturo Uslar Pietri con *La visita en el tiempo* (1991).

## 1968

---

### **8 de noviembre de 1968.**

#### **El Presidente de la República, Raúl Leoni, inaugura la primera etapa de la central hidroeléctrica Guri.**

El 8 de noviembre de 1968, con presencia del Presidente de la República, Raúl Leoni, se inauguró la primera etapa de la central hidroeléctrica Guri, poniendo en funcionamiento dos unidades generadoras con capacidad de 350 MW. A partir de 1970 se inició la fase dos con la ampliación de la sala de máquinas con miras a instalar siete unidades generadoras más, con capacidad de producción de 230 MW cada una. La inauguración de la segunda y última etapa tuvo lugar el 8 de noviembre de 1986, con la presencia del Presidente de la República, Jaime Lusinchi. Terminado el trabajo, Guri estuvo en capacidad de producir 10.000 MW, constituyéndose en el momento de su terminación en la segunda más grande del mundo. Hoy en día es la tercera central hidroeléctrica del planeta. La primera es la Presa de las Tres Gargantas, en China, con capacidad de 22.000 MW; la segunda es la de Itaipú, entre Brasil y Paraguay, con capacidad de 14.000 MW. El lago que generó la represa es el segundo de Venezuela y el séptimo lago artificial del mundo por su tamaño.

## 1969

---

### **11 de marzo.**

#### **Asume la Presidencia de la República el doctor Rafael Caldera.**

Caldera finalmente alcanzó la Presidencia de la República por estrecho margen. Obtuvo el 29,13 % de los votos, mientras Gonzalo Barrios el 28,24%, con apenas treinta mil sufragios de diferencia. Burelli alcanzó el 22,22%, mientras Prieto obtuvo el 19,34%. En el Congreso Nacional la composición fue todavía más compleja, ya que los seguidores de Marcos Pérez Jiménez habían formado un partido político, la Cruzada Cívica Nacionalista (CCN) y alcanzaron el 10,94% de los votos en el parlamento.

Por primera vez en nuestra historia republicana del siglo XX el Presidente en ejercicio le entregaba el mando a otro electo, de un partido distinto. El hecho fue un ejemplo paradigmático de democracia. Rafael Caldera sumaba entonces cincuenta y tres años y toda una vida consagrada a la vida pública, en la que se contaban ya tres intentos por llegar a la primera magistratura por la vía electoral (1947, 1958, 1963), de modo que en la cuarta oportunidad llegó la victoria.

## **La Política de Pacificación**

La primera expresión de la política de pacificación del país que se proponía el gobierno, fue la legalización del PCV, que venía funcionando bajo la denominación de UPA (Unión para Avanzar), y luego, ya en 1973, se legalizó el MIR, ambas agrupaciones habían sido ilegalizadas en 1962, cuando la arremetida de la lucha armada guerrillera condujo a estas decisiones de la administración Betancourt. El objetivo que perseguía Caldera era conseguir que los guerrilleros se incorporaran a la vida democrática y pacífica, que abandonaran las armas, a cambio el gobierno se comprometía a indultar a los imputados, concibiendo sus delitos como políticos y no civiles. La mayoría de los comandantes guerrilleros se acogió a la pacificación, otros tardaron en hacerlo, pero años después también se integraron a la lucha democrática. Esta política fue tan exitosa que produjo discusiones profundas en el seno de la izquierda, y trajo como consecuencia el nacimiento del MAS.

## **1970**

---

### **21 de octubre.**

### **Se funda la Universidad Metropolitana.**

En 1964 un grupo de profesionales venezolanos integrado por Cecilio Álvarez, Julián Ferris, Luis E. Carías, Olinto Camacho y José Antonio Pizzolante comienzan a soñar con una nueva universidad para Caracas. Luego, se incorpora al grupo promotor Eugenio

Mendoza Goiticoa y logra darle cuerpo al proyecto. La Universidad Metropolitana abre sus puertas el 21 de octubre de 1970, en la antigua sede del Colegio América en San Bernardino. Después, el empresario Pius Schlageter donó parte de los terrenos de su hacienda La Urbina para la construcción del campus, inaugurando la nueva sede en 1976. El primer rector fue Luis Manuel Peñalver, acompañado por el Vicerrector Académico, Miguel Ángel Rivas y el Administrativo, Rodolfo Moleiro.

### **Germán Carrera Damas publica *El culto a Bolívar*.**

El profesor Germán Carrera Damas goza de claro prestigio entre los historiadores venezolanos. Este libro, *El culto a Bolívar*, no sólo confirmó el magisterio de Carrera sino que abrió las puertas para una revisión crítica de la figura histórica del Libertador. En esta tarea han abundado otros intelectuales venezolanos, entre quienes se cuentan Luis Castro Leiva, Diego Bautista Urbaneja y Elías Pino Iturrieta.

## **1971**

---

### **El Museo de Bellas Artes de Caracas exhibe *Retrospectiva de Jesús Soto*.**

La valoración mundial de la obra plástica del guayanés Jesús Soto (1923-2005) es unánime y creciente. Esta retrospectiva en un museo venezolano confirmó lo que en las metrópolis del arte europeo ya era un hecho: la maestría de Soto como cultor principalísimo del arte cinético, y uno de los grandes artistas de nuestro tiempo.

### **Isaac Chocrón estrena la obra teatral *La Revolución*.**

Isaac Chocrón Serfaty (1930-2011) consagró su vida a la escritura teatral y novelística, así como a la docencia y la gerencia cultural. Fue Director de la Escuela de Artes de la Universidad Central de Venezuela, fundador de la Compañía Nacional de Teatro y del Nuevo

grupo. Dueño de una vasta obra teatral, La revolución fue una suerte de cúspide de un trabajo iniciado en 1959 con Mónica y el florentino. Chocrón se autodefinía como “zurdo, judío, homosexual y escritor.”

### **Carlos Cruz Diez recibe el Premio Nacional de Artes Plásticas.**

Uno de los grandes maestros del arte cinético en el mundo es Cruz Diez, al igual que el también venezolano Jesús Soto. La consagración nacional del primero comenzó temprano, en 1971, la internacional no sólo es un hecho indudable sino que sigue confirmándose, ya que el maestro Cruz Diez no deja que la senectud le aleje del trabajo. A sus 93 años sigue en la faena diaria con el mismo entusiasmo y buen humor de toda su vida.

## **1973**

---

### **30 de agosto.**

### **Abre sus puertas el Museo de Arte Contemporáneo de Caracas.**

Gracias al empeño de la periodista Sofía Ímber se funda el MACC el 30 de octubre de 1973. Abre sus puertas el 20 de febrero de 1974 en Parque Central, un conjunto de viviendas de grandes proporciones construido por el Centro Simón Bolívar en el sector El Conde. En 1990 la denominación del museo cambió en homenaje a su fundadora y pasó a llamarse Museo de Arte Contemporáneo Sofía Ímber. Su colección de arte contemporáneo mundial es de las mejores de América Latina, y la excelencia de las exposiciones y de sus espacios fue reconocida por todos. Siempre recibió el respaldo del Estado venezolano, hasta que en 2001 su fundadora fue despedida del cargo. En 2006 la institución retornó a su denominación inicial.

### **31 de agosto.**

#### **Se funda VENALUM (Venezolana de Aluminios, S.A.)**

La CVG continúa con su política de formación de empresas mixtas y en 1971 comenzaron las conversaciones con los japoneses para la instalación de otra planta de aluminio. Finalmente, el 31 de agosto de 1973 se constituyó la Industria Venezolana de Aluminio S.A. (VENALUM) entre las empresas japonesas Showa Denko, con el 35% de las acciones, Kobe Steel, Ltd, 35% del capital y Marubeni, 10%, participando la CVG con el 20% del capital accionario. No obstante, la presidencia de la empresa estuvo en manos del presidente de la CVG, el General Alfonzo, integrando el directorio un conjunto significativo de gerentes japoneses. La planta fue inaugurada en 1978 y, como fue concebida desde un principio, la mayor parte de su producción estuvo destinada para la exportación.

### **1974**

---

#### **12 de marzo.**

#### **Asume la Presidencia de la República el señor Carlos Andrés Pérez.**

Carlos Andrés Pérez ganó las elecciones de 1973 con el 48,70% de los votos, también AD recuperó notablemente su caudal electoral, pasando de 25,57 % en 1968 a 44,44% de los sufragios en 1973. Este ascenso trajo como consecuencia que Pérez pudiera comenzar un gobierno el 12 de marzo de 1974 con gran apoyo popular, con definitivo respaldo en el Congreso Nacional, y con el impulso que traía de la campaña electoral, que se articuló sobre la base de un lema oportuno: “Democracia con energía”. Esta consigna respondía a estudios de mercado electoral, que indicaban que los votantes le reclamaban a la democracia su incapacidad para tomar decisiones, mientras añoraban la dictadura militar que las tomaba en exceso. Puede afirmarse que la campaña electoral de 1973 fue la primera que utilizó métodos modernos de mercadeo político, y logró convertir a un candidato que se le asociaba con la represión, dada su participación

como Vice ministro de Relaciones Interiores durante el quinquenio 1959-1964, en un hombre abierto a las grandes mayorías.

## 1975

---

### **José Antonio Abreu funda el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles, con el respaldo decidido del Presidente Carlos Andrés Pérez.**

El economista y músico José Antonio Abreu integró el equipo de Cordiplan, presidido por el Ministro Gumersindo Rodríguez, que diseñó el Plan de “La Gran Venezuela”, implementado por el primer gobierno de Pérez. Estando en Cordiplan el maestro Abreu entusiasmó al Presidente Pérez para crear un Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles. Recibe el respaldo necesario y, desde entonces, Abreu ha sabido ganarse el apoyo de todos los gobiernos venezolanos para consolidar el sistema de orquestas en el país.

## 1976

---

### **1 de enero.**

### **El Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, nacionaliza el petróleo en Venezuela.**

El 1 de enero de 1975 se nacionalizó la industria de la explotación del mineral de hierro con un acto en Puerto Ordaz. Concluía un proceso que se había iniciado en mayo de 1974, mediante el cual las concesiones que detentaban las empresas extranjeras expiraron el 31 de diciembre de ese año. En paralelo, el gobierno fue adelantando la nacionalización de la industria petrolera que, dada sus dimensiones, presentaba mayores desafíos para el Estado. Se adelantó exitosamente, y el 1 de enero de 1976 la industria petrolera pasó a manos de la República, para tal fin se creó la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA), como empresa *holding* de las operadoras que sustituían a las empresas extranjeras.

Buena parte del año 1975 la agenda pública estuvo tomada por la discusión en el Congreso Nacional del proyecto de Ley de la Nacionalización Petrolera. En particular se discutía el artículo 5 que le permitía al Estado adelantar asociaciones estratégicas puntuales con empresas extranjeras, en determinado aspecto de la industria petrolera. Los críticos del proyecto de Ley consideraron que esto le abría una posibilidad tan grande a las empresas extranjeras que desvirtuaba la nacionalización misma, de allí que comenzaron a llamarla “nacionalización chucuta” para señalar su insuficiencia. En el debate intervinieron muchos oradores, incluso ofrecieron discursos los ex presidentes Betancourt y Caldera, y el primero leyó un texto que ha quedado como una suerte de resumen de lo que Venezuela hizo con su principal industria desde 1936 y hasta el año de 1975. Finalmente, con los votos de AD, la Ley se aprobó y la industria petrolera pasó a ser gerenciada por venezolanos.

### **Carlos Rangel publica *Del buen salvaje al buen revolucionario*.**

A contracorriente de la mayoría de la intelectualidad venezolana, entonces de izquierda, Rangel y su esposa, Sofía Ímber, mantienen durante años un programa de entrevistas incisivo en la televisión venezolana. Rangel decide saltar al ruedo de las publicaciones y logra un prólogo del altísimo escritor liberal francés Jean Francois Revel, quien considera, con buenas razones, a *Del buen salvaje al buen revolucionario* un libro que nació para hacer historia. En este texto se haya una de las interpretaciones más lúcidas de la tragedia latinoamericana: su enorme dificultad para transitar los caminos de la prosperidad. A 40 años de su publicación es libro ya tiene la fisonomía de un clásico.

### **Juan Liscano publica *Espiritualidad y literatura: una relación tormentosa*.**

En el texto intitulado “Espiritualidad, esoterismo, literatura” Liscano ofrece observaciones centrales sobre el dilema

espiritualidad-literatura. Afirma: “Las exigencias específicas de la literatura no corresponden a las de la realización espiritual. Mientras la literatura ahonda en la pluralidad, la espiritualidad anhela la unidad. Aquella intenta sustituir la vida por su enunciación escrita; se proyecta hacia el mito y la poesía (Borges) o hacia la denuncia, la requisitoria social y la agresión (Sastre y sus seguidores). La espiritualidad se cumple en el silencio; la literatura en lo verbal.”

Este es un libro de ensayos francamente deslumbrante, que no deja resquicio, neurálgico, ya sea por la escritura certera que lo atraviesa o por la importancia de los temas que toca. Además, y no es poca cosa, el punto de vista desde donde habla el autor es siempre personal. En esto Liscano fue *rara avis*: veía desde donde nadie o casi nadie observaba, y tejía dentro del universo cultural escogiendo con tino sus lecturas. La lista de comentarios sobre la obra es larga, y con firmas de peso intelectual. Puede decirse que fue su libro de ensayos mejor recibido por la crítica.

### **José Ignacio Cabrujas estrena la obra teatral *Acto Cultural*.**

José Ignacio Cabrujas Lofiego (1937-1995) en 57 años de vida logró una obra de notables proporciones en los campos de la dramaturgia, la actuación, las telenovelas, los guiones de cine y el articulismo de opinión. En todas sus facetas descolló una inteligencia excepcional. *Acto cultural* fue su obra más celebrada, junto con *El día que me quieras* (1979). Su primera telenovela aclamada fue *La señora de Cárdenas* (1977). Su columna en el diario *El Nacional* era esperada por tirios y troyanos, siempre cultivando un humor corrosivo que no dejaba “títere con gorro.”

**1978**

---

**Eugenio Montejo publica *Terredad*.**

Buena parte de la crítica coincide en hallar en su libro *Terredad* el punto más alto de su intento. Se ha indagado poco en la evolución crónica de su trabajo, ya que este intento queda preterido en razón de la coherencia de su proyecto. Sin embargo, si nos detenemos a leer sus inflexiones hallamos algunos mínimos matices que no por pequeños son insignificantes. Por ejemplo, si bien es cierto que en *Elegos* ya se anuncia una voz de peso, en especial por “La elegía a la muerte de mi hermano Ricardo”, no es sino en *Muerte y memoria* donde el poeta esboza tanto su teoría órfica como su relación con la muerte con claridad (“Orfeo” y “Cementerio de Vaugirard”), pero no es sino en *Algunas palabras* donde el lector tiene la sensación de asistir al florecimiento de una obra de gran densidad, por más que esté tramada a partir de la levedad de los árboles y los pájaros o, mejor aún, gracias a estar tejida a partir de estos elementos. Y luego, esa sensación de florecimiento que invade al lector, estalla con *Terredad*, suerte de plenitud de su proposición estética y de su dibujo del cosmos. La obra poética de Montejo es grande e imperecedera, no cabe la menor duda.

**16 de marzo.**

**Fallece Renny Ottolina.**

Renaldo José Ottolina Pinto, conocido por todos como Renny Ottolina, fue el personaje más popular de la televisión venezolana. Nació en Valencia (1928) y falleció trágicamente en un accidente de aviación (16 de marzo de 1978) cerca del pico Naiguatá, cuando regresaba de Margarita en los inicios de su campaña para las elecciones presidenciales de 1978. Comenzó en la radio y luego pasó a la televisión, donde se desempeñó como animador de programas de variedades, alcanzando un éxito inigualable en RCTV, canal donde tuvo lugar la mayor parte de su carrera.

## 1979

---

**12 de marzo.**

**Asume la Presidencia de la República el doctor Luis Herrera Campíns.**

Luis Herrera Campíns asume la Presidencia de la República el 12 de marzo de 1979, y de inmediato conforma un Gabinete Ejecutivo en el que la mayoría de sus integrantes provienen de la región centro-occidental del país. Siendo Herrera uno de los fundadores de COPEI, desde el comienzo de su vida pública logró aglutinar en torno suyo un conjunto de compañeros de visión política, en su mayoría provenientes de su estado natal, Portuguesa, y de los vecinos Lara y Barinas. Este dato es significativo, porque desde los tiempos de la hegemonía tachirense (1899-1945), en ningún gobierno se había notado un sesgo regional como en este de Herrera Campíns que se inauguraba. Además, se trataba del primer dirigente de COPEI que alcanzaba el poder sin pertenecer a la corriente de allegados a su líder fundador: Rafael Caldera. En la matriz de opinión del venezolano, Herrera se ubicaba a la izquierda de Caldera, y se le entroncaba con tradiciones venezolanas más ligadas con el campo y el interior del país, que con la capital y sus prácticas palaciegas.

## 1982

---

**Armando Scannone publica *Mi cocina, a la manera de Caracas*.**

La obra de Scannone a favor de la gastronomía venezolana comienza con este libro, ya un clásico de la especialidad, sobre la cocina caraqueña. A este recetario se suman cerca de 20 más. Todos indispensables para la conservación del patrimonio gastronómico del país.

**1983**

---

**3 de enero.**

**Se inaugura primera etapa del Metro de Caracas. Tramo Propatria-Capitolio.**

A finales de 1963 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) creó la Oficina Ministerial de Transporte, que de inmediato inició el trabajo de levantamiento estadístico de medios de movilización de los ciudadanos en la capital y de número y frecuencia de los mismos, tarea que le tomó dos años. A partir de 1965 esta Oficina estará a cargo del ingeniero José González Landier, quien será una figura determinante para la construcción del Metro de Caracas, ya que estuvo al frente del proceso de construcción y prestación del servicio durante décadas, y los venezolanos reconocieron unánimemente su obra de elocuente continuidad administrativa. Esta Oficina, con los estudios ya realizados, comenzó a elaborar el proyecto del Metro de Caracas en 1968, y para diciembre de ese año el Presidente de la República, Raúl Leoni, dictó el primer decreto de expropiación de los inmuebles afectados por la construcción de la línea Catia-Petare, en particular las estaciones que cubren la ruta Pro-Patria-La Hoyada. A lo largo de los años 1970, 71 y 72 (gobierno de Rafael Caldera) se avanzó mucho en el anteproyecto, hasta que en 1973 se abrió la licitación para la construcción de la Estación de Agua Salud, de modo que todo iba sobre ruedas, hasta que el cambio de gobierno trajo una proposición nueva que detuvo la marcha de los trabajos avanzados. Me refiero al Aerocarril que se proponía como alternativa y que iría por el mismo trazado fijado para la ruta subterránea, pero por la superficie. Felizmente, este proyecto no prosperó y muy pronto el gobierno regresó, después de este parpadeo, al proyecto iniciado por la Oficina Técnica de Transporte a partir de 1963-1965. El 12 de marzo de 1975 el Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, hizo pública la decisión, ya definitiva, de construir el Metro de Caracas, comenzando por la línea 1, de Pro-Patria a Petare. Al año siguiente, dentro de una reorganización ministerial, se procedió a crear la Oficina de Proyectos y obras del Metro de Caracas, con lo

que se reconocía la especificidad de la obra, más allá de la Oficina inicial en la que comenzó el proyecto. Luego, el 8 de marzo de 1977, se creó la C.A Metro de Caracas, una vez que fue eliminado el Ministerio de Obras Públicas y fue creado el Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Desde entonces y hasta mediados de la década de los años noventa (1997) la empresa fue presidida por el ingeniero José González Lander. De modo que la presencia de este caraqueño al frente de la gran obra de renovación urbana de la capital, marcó un arco de 1965 a 1997, treinta y dos años de servicio.

La marcha de la construcción de la Línea 1 no se detuvo más y la obra fue abierta al público en horario restringido en enero de 1983 (gobierno de Luis Herrera Campíns), entre las estaciones de Pro-Patria y La Hoyada, de lunes a viernes y durante seis horas al día, en período de prueba. Luego, ya en junio de este año abrió sus puertas en horarios normales, mientras continuó la construcción hacia Petare. En marzo del mismo año se abrió al público esta continuación, específicamente las estaciones que llegan hasta Chacaíto. Entonces la línea ya constaba de catorce estaciones y una longitud de 12 kilómetros.

### **18 de febrero.**

**Tiene lugar el llamado “Viernes negro”. Crisis económica de considerables proporciones.**

Por más que el gobierno de Herrera Campíns se propuso desacelerar la economía y bajar el ritmo de endeudamiento, la guerra en el Medio Oriente, entre Irán e Irak, disparó los precios del petróleo a niveles todavía mayores que los recibidos por el gobierno anterior. Si el precio promedio del barril venezolano en 1978 fue de 12,04 \$, el de 1980 fue de 26,44 \$ por barril. De tal modo que el ritmo de inversiones por parte del Estado, y la asunción de deuda, no se detuvo, hasta que México, en 1982, se declaró en mora para cumplir con sus pagos. Esto encendió la alerta roja en el mundo financiero, ya que temían que otros países comenzaran a manifestar lo mismo. La deuda en Latinoamérica más grande pesaba sobre México, luego Brasil,

Argentina y Venezuela. Curiosamente, no son pocos los economistas que afirman que el origen de esta deuda está en los enormes recursos que los países árabes petroleros colocaron en la banca internacional, y esta tuvo que salir a buscar a quién prestárselos, y halló deudores en estos países citados. En el caso de Venezuela es irónico, porque el país fue beneficiario de los precios petroleros y, también, víctima del endeudamiento.

A la crisis súbita de la deuda externa se sumó la caída leve de los precios del petróleo que comenzó a manifestarse en 1982. Esto, más el pronunciamiento de México, condujo a que los venezolanos que tenían cómo hacerlo, comenzaran a comprar divisas, alcanzándose un monto de compra, contra las reservas internacionales, que el Estado ya no pudo soportar, y se hizo necesario cerrar la venta de divisas el viernes 18 de febrero, y proceder a fijar un control de cambios diferencial y a devaluar la moneda. Entonces se creó RECADI (Oficina del Régimen de Cambios Diferenciales), que estableció un cambio a 4,30 por dólar y otro a 7,50, que luego fue moviéndose en el tiempo. Además, se le encomendó a una comisión *ad hoc* el trabajo de establecer el monto de la deuda externa venezolana, tanto la pública como la privada. Era evidente que el modelo económico venezolano, fundado inicialmente en la Industrialización por Sustitución de Importaciones, luego con el añadido del Estado empresario, y siempre sobre las barreras arancelarias y los subsidios a los productos nacionales, había hecho crisis. La deuda y el comienzo de la caída de los precios del petróleo dejaban desnudo al modelo económico. Comenzaba otra era para Venezuela.

## 1984

---

### **2 de febrero.**

### **Asume la Presidencia de la República el doctor Jaime Lusinchi.**

El médico pediatra Jaime Lusinchi asume la Presidencia de la República el 2 de febrero de 1984. En su discurso de toma de posesión

estableció tres líneas de trabajo para su gobierno: el pago de la deuda externa hasta el último centavo, la necesaria reforma del Estado, y un Pacto Social para la gobernabilidad. También, al designar su Gabinete Ejecutivo y a los gobernadores de los estados, que entonces los designaba el Presidente de la República, a los venezolanos nos quedó claro que se trataba de una administración de Acción Democrática. Muy pocos nombramientos de personalidades fuera del partido, y muchos gobernadores de estado nombrados que, a su vez, eran Secretarios Generales de AD en su región. Nada que extrañar: el respaldo que recibía la socialdemocracia era contundente. Quizás el elector pensó que lo apropiado era entregarle todo el poder a un equipo que diera respuestas para la Venezuela de “vacas flacas” que se anunciaba. Las perspectivas no eran fáciles: una deuda externa cuyo servicio se llevaba casi la mitad del presupuesto nacional, y los precios del petróleo bajando.

### **17 de diciembre. Se crea la COPRE.**

El 17 de diciembre de 1984 el gobierno de Lusinchi creó la COPRE (Comisión para la Reforma del Estado), presidida por Ramón J. Velásquez y con Carlos Blanco como Secretario Ejecutivo. La COPRE comenzó su trabajo reuniendo a universitarios de todos los sectores y todas las corrientes políticas, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer el Estado por la vía de su reducción, así como de la necesidad urgente de modificar el Poder Judicial, y avanzar en la descentralización del poder central. A medida que se iban entregando los trabajos de la Comisión, pues iban encontrando mayor resistencia en el partido de gobierno, y en un amplio sector de COPEI, ya que sentían que las reformas vulneraban las bases sobre las que se habían levantado sus proyectos políticos y sus organizaciones, aunque no lo manifestaban abiertamente. Tanto fue así, que ambos partidos hallaron la excusa para retrasar las reformas en la llegada del año electoral, mientras el propio gobierno le ponía muy poco cuidado a lo que hacía la Comisión. Todo este cuadro revela que en el momento de reformar el sistema político, para preservar su existencia, los

factores fundamentales prefirieron postergar las decisiones, de modo tal que le tocara al próximo gobierno tomarlas. Así fue como con habilidad política, la COPRE logró un acuerdo en 1988 entre los entonces candidatos principales de AD y COPEI (Pérez y Eduardo Fernández) para la firma de un acuerdo para impulsar la aprobación de la Ley de Descentralización Política y Administrativa, que crearía la posibilidad de elegir a gobernadores y alcaldes de forma directa, universal y secreta. Así se implementó en 1989, cuando otro gobierno administraba el Estado.

## **1986**

---

### **Febrero.**

#### **Se refinancia la deuda externa.**

El acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa se alcanzó en febrero de 1986, pero ese año los precios del petróleo bajaron tanto (12,82 \$) que la República no pudo honrar la deuda y se tuvo que negociar otro esquema, que se firmó en febrero de 1987. Sobre este acuerdo de refinanciamiento el Presidente Lusinchí tuvo que declarar que la banca lo había engañado, ya que se trataba de un esquema notablemente peor que el alcanzado por México, es decir, con un menor período de gracia, y con intereses mayores. Todo esto ocurría sin que el gobierno se decidiera a desmontar el modelo económico, mientras mantenía los subsidios, favorecía arancelariamente la producción nacional, en busca de otro propósito de su gobierno: mantener la paz social. Esto se logró, pero a un costo muy alto, ya que al no hacerse las reformas económicas que se requerían, se estaban sacrificando las reservas internacionales, que lejos de crecer decaían, dado que los ingresos petroleros también lo hacían y, además, se estaban acumulando presiones en la sociedad, que eran producto de no enfrentar la raíz de los problemas sino de buscarle salidas que propendieran a la paz social, pero sin tocar el fondo del asunto. Es decir: sin enfrentar el nudo que representaba seguir con un modelo económico para el que no se contaba con suficientes recursos petroleros. En otras palabras, el costo del Estado

empresario seguía igual, pero con menos de la mitad de los recursos para mantenerlo, y sin posibilidad de endeudarse, ya que las líneas de crédito internacionales para Venezuela estaban cerradas.

## 1987

---

### **El doctor Jacinto Convit decubre la vacuna contra la lepra.**

Este año, después de mucho tiempo investigando el doctor Jacinto Convit (1913-2014) obtuvo la vacuna contra la lepra. De inmediato recibió el Premio Príncipe de Asturias a la Investigación Científica y Técnica, y al año siguiente estuvo postulado al Premio Nobel de Medicina. También participó en el equipo que obtuvo la vacuna contra la leishmaniasis. Toda su vida estuvo dedicada a la investigación médica en la Universidad Central de Venezuela, casa de estudios donde se tituló. En 2016 la revista *Medscape* lo incluyó entre los 50 médicos más influyentes de la historia de la humanidad. Trabajó prácticamente hasta el último día de su vida, y falleció a los 100 años. Es un ejemplo imperecedero para la Venezuela médica, académica y científica.

## 1988

---

### **José Rafael Lovera publica su *Historia de la alimentación en Venezuela*.**

Este trabajo del historiador José Rafael Lovera es pionero en el país. Formidablemente documentado y bien escrito, la investigación es un placer de revelaciones elocuentes sobre la venezolanidad. Además, Lovera es el fundador y alma del CEGA (Centro de Estudios Gastronómicos) fundado por él mismo en 1988 y con una luminosa trayectoria en la formación de cocineros en Venezuela, siempre rescatando la gastronomía vernácula.

### **3 de julio.**

#### **Se funda Televen.**

Las transmisiones en señal abierta comenzaron el 3 de julio de 1988. El fundador de la empresa, Omar Camero Zamora, veía su sueño hecho realidad. Desde entonces la señal del canal televisivo ha ido creciendo ostensiblemente, al punto en que su rating es de los mayores del espectro televisivo nacional.

### **1989**

---

#### **2 de febrero.**

#### **Asume la Presidencia de la República Carlos Andrés Pérez.**

La segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez comenzó con un acto de toma de posesión en el Teatro Teresa Carreño el 2 de febrero de 1989, y no en el Capitolio Federal, como había sido costumbre. Así ocurrió porque el número de invitados internacionales sobrepasaba la capacidad del viejo Capitolio. Esto, además, señalaba que las relaciones internacionales de Pérez, lejos de disminuir desde que concluyó su primer mandato, habían crecido notablemente.

El 16 de febrero el gobierno en alocución pública estableció las coordenadas del nuevo modelo económico que imperaría en el país, sustituyendo el que contaba con años de vigencia, el de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Para quienes no habían leído el Plan de Gobierno presentado por Pérez en la campaña, es decir la inmensa mayoría de los venezolanos, el llamado “Paquete Económico” fue una sorpresa. Sobre todo para aquellos que votaron por Pérez creyendo que “por arte de magia” volverían las “vacas gordas” de su primer mandato.

El cambio en el modelo económico era sustancial. Si antes las tasas de interés las fijaba el Banco Central de Venezuela, ahora serían liberadas para que las determinara el mercado. Si antes el Estado era el gran

empresario, constructor y comerciante diverso, ahora se privatizarían todas aquellas empresas de servicios públicos que pudieran estar en manos privadas prestando un servicio más eficiente. Si antes se subsidiaba la gasolina, ahora se incrementaría su precio, con miras a llegar a un precio internacional. Si antes el Estado subsidiaba a la industria privada, cubriendo los márgenes que por diversas razones esta no podía alcanzar, ahora se eliminarían los subsidios. Si antes se protegía a la industria nacional fijando aranceles muy altos a los productos importados, ahora se eliminarían los aranceles y se abrirían totalmente los mercados, con ello se obligaba a las empresas venezolanas a competir en igualdad de condiciones con las foráneas que quisieran establecerse aquí, o traer sus productos desde fuera.

El conjunto de medidas económicas diseñaba el cuadro de una economía liberal ortodoxa, en perfecta conjunción con las medidas que el Fondo Monetario Internacional (FMI) solicitaba de los países que acudían ante sus taquillas para solicitar un préstamo, y esa era la situación de Venezuela, ya que durante el gobierno anterior se habían agotado las Reservas Internacionales, y para poder intentar un modelo de economía de mercado, era necesario disponer de un número más elevado de reservas, que permitieran el libre juego de la economía. No obstante y la lógica de estos planteamientos, lo cierto es que Pérez había afirmado durante su campaña que no acudiría ante el FMI, mientras el diseño del Paquete Económico indicaba todo lo contrario, cosa que decepcionó muy rápido a los electores que habían oído sus discursos de campaña, pero no habían leído el Programa de Gobierno.

En el fondo, lo que buscaba el cambio de modelo económico era una revolución en el papel del Estado en la dinámica económica, pasando la iniciativa a la esfera privada, dado que los precios del petróleo habían bajado notablemente, y era imposible que el Estado cumpliera con su rol paternalista, cuando no disponía de los recursos para ello. Una vez más, Venezuela se veía obligada a cambiar de rumbo en razón de la dinámica de los precios del petróleo. Además, la modificación se inscribía dentro de un cambio general en el planeta,

ya que ese mismo año el socialismo real desaparecía, con la caída del Muro de Berlín, y la convicción de que el socialismo era incapaz de generar riqueza era generalizada, y prácticamente unánime. De tal modo que muchos países del mundo pasaron a desmontar sus sistemas estatistas. Venezuela no fue la excepción.

## **27 febrero.**

### **Explosión social inesperada. “El caracazo.”**

La medida que tocó más sensiblemente el bolsillo de la gente de manera inmediata, fue el aumento del precio de la gasolina, que incidió de inmediato en el costo del pasaje del transporte colectivo. En Guarenas Guatire se produjeron las primeras protestas en la mañana del 27 de febrero, pero muy pronto se extendieron a toda Caracas y a otras ciudades del país. Ya en la tarde los saqueos de comercios habían comenzado, y la televisión retransmitía las escenas de vandalismo y violencia, en la noche la situación ya era de emergencia nacional, por lo que el gobierno le solicitó a las Fuerzas Armadas que restablecieran el orden. Luego se suspendieron las garantías constitucionales, se declaró el toque de queda, y el Ejército y la Guardia Nacional reprimieron duramente a los saqueadores, con un resultado lamentable de centenares de muertos, muchos de ellos inocentes que no participaban de los actos vandálicos.

Nunca antes se había vivido en el país una situación como esta, que además comprometía los planes de un gobierno que estaba comenzando. Mucho se ha especulado acerca de si se trató de un estallido espontáneo o de algo inducido a partir de un plan. Algunos militantes de la izquierda radical de aquellos años se han atribuido el origen del estallido, pero los hechos indican que la espontaneidad también estuvo presente. Quizás, como suele suceder, fue una combinación de espontaneidad con mínima planificación. En cualquier caso, el resultado fue el mismo: una gran revuelta social, que colocó al gobierno en una posición muy difícil para implementar un nuevo modelo económico, que para hacerlo se necesitaban grandes sacrificios de la población.

### **3 de diciembre.**

#### **Elecciones donde por primera vez se eligen gobernadores, alcaldes y concejales.**

El 3 de diciembre de 1989 tuvieron lugar las elecciones directas de gobernadores, alcaldes y concejales. Se daba entonces el paso democrático más importante desde los tiempos de la firma del Pacto de *Puntofijo*, ya que la elección directa de las autoridades locales era lo mínimo que podía aspirarse en un sistema democrático. A partir de esta fecha el cuadro político venezolano comenzó a cambiar. AD obtuvo el 39,37% de los votos en la elección de gobernadores, COPEI el 32,85 %, el MAS el 17,69 % y la Causa R el 2,62 %, con lo que quedaba claro que habían liderazgos regionales que el elector reconocía. En Aragua comenzó a gobernar Carlos Tablante (MAS), en Bolívar, Andrés Velásquez (La Causa R), en Carabobo, Henrique Salas Rômer (Copei e independientes), en el Zulia, Oswaldo Álvarez Paz (COPEI), en la Alcaldía de Caracas, Claudio Fermín (AD), casi todos ellos, en el futuro, candidatos presidenciales. Se trasladaba el liderazgo de las cúpulas de los partidos políticos al desempeño administrativo en las gobernaciones. Este cambio fue un golpe mortal para los organismos centrales de los partidos políticos, ya que la fuente del poder se trasladó de estas cúpulas a los electores, y los líderes comenzaron a rendirle cuentas a sus bases. Este paso, que no se ha valorado suficientemente, suponía un cambio de conducta y de estrategia de los partidos políticos establecidos, pero esto no se dio en la magnitud requerida, y seguramente fue una de las causas que trajo como consecuencia la decadencia del sistema bipartidista.

## 1992

---

### 4 de febrero.

### **Intento fracasado de llegar al poder por las armas por parte de un grupo de tenientes-coroneles, en su mayoría del Ejército.**

La noche del 3 de febrero en que el presidente Pérez regresaba de Davos, en Suiza, fue el día escogido por los conjurados para la insurrección militar. Comandada por tenientes coroneles, e integrada por mayores, capitanes, tenientes y tropa, se alzaron en los cuarteles de Maracay, Maracaibo y Valencia. Al teniente coronel Hugo Chávez, a quien le correspondía asaltar el Palacio de Miraflores, después de haber tomado el cuartel de La Planicie, no le fue posible hacerlo. Fue entonces cuando por televisión, en la mañana del 4 de febrero, llamó a sus compañeros de armas a entregarse, señalando que “Por ahora” no se habían logrado los objetivos. Se entregaron Francisco Arias Cárdenas, Jesús Urdaneta Hernández, Joel Acosta Chirinos, Jesús Miguel Ortiz, todos ellos integrantes del comando de conjurados. El intento había fracasado, pero el país asistía atónito a un hecho que pensaba había quedado en el pasado: el golpe de estado y, también, había observado con estupor y hasta con admiración a un hombre que se hacía responsable por su fracaso, cosa infrecuente en la vida pública venezolana de entonces.

En entrevista sostenida con el profesor Agustín Blanco Muñoz, publicada en 1998 (*Habla el comandante*), Hugo Chávez señala que comenzaron a conspirar en serio cuando juraron ante el Samán de Güere, el 17 de diciembre de 1982. De modo que les tomó diez años ir ascendiendo dentro de las Fuerzas Armadas hasta tener mando de tropa y poder ejecutar una acción armada. La existencia de estos conjurados se la advirtió la DIM (Dirección de Inteligencia Militar) al presidente Pérez, pero éste la desestimó. Incluso en alguna oportunidad les quitaron mando de tropa ante los indicios, pero al tiempo el Ministro de la Defensa de entonces, el general Fernando

Ochoa Antich, no halló nuevos indicios conspirativos y les devolvió el mando de tropa. No puede decirse, entonces, que la intentona los tomó completamente por sorpresa.

### **27 de noviembre.**

#### **Nuevo intento fracasado de llegar al poder por las armas por parte de un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea.**

Otro grupo de conjurados militares organizó su revuelta, que se expresó el 27 de noviembre de 1992, pero esta vez involucraba especialmente a la aviación, con lo que los caraqueños tuvimos el triste espectáculo de un bombardeo sobre lugares estratégicos de la capital y, de nuevo, el fracaso de los golpistas.

## **1993**

---

### **20 de mayo.**

#### **Carlos Andrés Pérez es separado del cargo de Presidente de la República.**

El 11 de enero de 1993 el periodista y ex candidato presidencial José Vicente Rangel denuncia ante la Fiscalía General de la República el mal uso de la partida secreta, por un monto cercano a los 250 millones de bolívares, y solicita ante el Fiscal un antejuicio de mérito contra el presidente Pérez. El Fiscal General, Ramón Escovar Salom, el 11 de marzo interpone ante la Corte Suprema de Justicia, cuya composición había cambiado, gracias a las presiones del grupo de “Los Notables”, la acusación contra Carlos Andrés Pérez, el Ministro de Relaciones Interiores cuando sucedió el hecho, Alejandro Izaguirre, y el Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República del mismo momento: Reinaldo Figueredo Planchart. Se les acusa de peculado y malversación de fondos al hacer uso de la partida secreta.

El 20 de mayo de 1993 se conoció la ponencia solicitada por la Corte Suprema de Justicia al presidente del máximo cuerpo colegiado del Poder Judicial, el magistrado Gonzalo Rodríguez Corro. Entonces, se

declaró con lugar la solicitud de ante juicio de mérito. Al día siguiente se reunió el Congreso Nacional y autorizó el juicio, separándose a Carlos Andrés Pérez de la Presidencia de la República. A partir de entonces, en razón de que la soberanía reside en el Poder Legislativo, el Presidente del Senado, Octavio Lepage, asumió la Presidencia de la República. Sin embargo, el Congreso Nacional nombró el 5 de junio de 1993 al senador Ramón J. Velásquez Presidente de la República, para que culminara el período constitucional 1989-1994. Gobernaría entre esta fecha, 5 de junio, y el 2 de febrero de 1994. Ocho meses exactos.

El Presidente Pérez, aquel 20 de mayo, en alocución pública, leyó una carta que es un documento histórico de la mayor importancia. Entonces afirmó: “Fue en 1992 que brotó la soterrada conspiración civil, que aprovechó astutamente la conmoción producida por la felonía de los militares golpistas. La misma conspiración de hoy que recurre a otros métodos, porque se agotaron todos los demás, desde la metralla y el bombardeo implacable hasta la muerte moral. Si no abrigara tanta convicción en la transparencia de mi conducta que jamás manchará mi historia, y en la seguridad del veredicto final de la justicia, no tengo inconveniente en confesar que hubiera preferido otra muerte.”

### **5 de junio.**

**Ramón J. Velásquez se juramenta como Presidente de la República para terminar el período quinquenal de Pérez, elegido por el Congreso Nacional.**

El primer problema que confrontó Velásquez al no más asumir el mando fue uno vinculado con el proceso electoral. Los partidos políticos iban a enfrascarse en una contienda, y no estaban dispuestos a formar parte de un gobierno de poca duración, que podía incidir en la percepción de los electores sobre sus organizaciones. De tal modo que Velásquez no tuvo apoyo de los partidos políticos para gobernar, aunque si le otorgaron en el Congreso Nacional una Ley Habilitante que le permitía administrar en materia económica y financiera por decreto.

## **Manuel Caballero publica *Gómez, el tirano liberal*.**

De los historiadores venezolanos, el dueño de la escritura elocuente. Esto es lo primero que puede decirse de Manuel Caballero (1931-2010), el feraz historiador y periodista barquisimetano. Caballero era un hombre de ideas, un intelectual. Entre su vasta obra, destaca su estudio *Gómez, el tirano liberal*: de los mejores trabajos de interpretación que se han escrito sobre la época y la figura enigmática del dictador tachirense.

## **1994**

---

### **21 de enero.**

#### **Estalla la crisis bancaria.**

Son varios los estudios publicados sobre el tema de las crisis bancarias, en especial la venezolana de 1994-1995. Entre ellos, destacan el de Francisco Faraco y Romano Suprani, *La crisis bancaria venezolana*; el de Morela Arocha y Edgar Rojas, *La crisis bancaria en Venezuela: antecedentes, desarrollo e implicaciones*; el de Leonardo Vera y Raúl González, *Quiebras bancarias y crisis financieras en Venezuela: una perspectiva macroeconómica*; los tres ayudan a profundizar en la causas del fenómeno.

Todos señalan que las causas fueron incubándose durante años, que los desequilibrios venían presentándose desde tiempo antes de hacer eclosión el problema. Unos le atribuyen mayor importancia a unas causas y otros a otras. Todos coinciden en que fallaron los mecanismos de supervisión por parte del Estado; algunos señalan que las instituciones financieras se dedicaron a tareas que no les correspondían; otros, más severos aún, hablan de un fraude contra la confianza de los ahorristas; otros, más comprensivos, le atribuyen notable importancia al conjunto de variables macroeconómicas: el precio del petróleo, las tasas de interés en los Estados Unidos.

Otros, atribuyen las causas a aspectos puntuales y esenciales del negocio bancario: la constitución de oficinas *off shore*, el pago de altos intereses, que terminó haciendo inviable el esquema operativo de las instituciones.

Los intereses por dinero colocado en los bancos llegaron a arrojar un promedio cercano al 50 % en 1993, lo que representaba cerca de un 18 % de rendimiento en dólares. A todas luces, algo imposible de sostener. Esto, a su vez, condujo a lo que se ha llamado una “huída hacia delante”. Es decir, que los bancos buscaban dinero enfáticamente remunerándolo altamente para cubrir sus propias debilidades. En suma, el sistema había perdido su equilibrio, se enfermó y no se pudo controlar la enfermedad sino cuando ya la gravedad era máxima.

La punta del iceberg de la crisis se presentó el 13 de enero de 1994, cuando el BCV excluyó al Banco Latino de la Cámara de Compensación. El 26 de enero comenzaron a instrumentarse las ayudas financieras a bancos comprometidos en su situación. Se auxilió entonces al Amazonas, Bancor, Barinas, Construcción, La Guaira, Maracaibo, Metropolitano y Fiveca. El 8 de marzo, la Junta interventora del Latino, presidida por Gustavo Roosen, presentó la Ley Especial de Protección a los Depositantes y de Regulación de Emergencias en las Instituciones Financieras (1994) y, ya en junio, suspendió las ayudas financieras e intervino a los ocho bancos. La seguidilla de fragilidad financiera siguió su curso: fueron intervenidos el Venezuela, el Progreso, el República, el Ítalo, el Andino, el Profesional. En suma, la crisis bancaria afectó a 49 instituciones de las 130 existentes. Para 1995, el costo de la crisis para el Estado venezolano llegaba a 8.500 millones de dólares, siendo la más severa en la historia de las crisis bancarias del mundo.

## **2 de febrero.**

### **Asume la Presidencia de la República el doctor Rafael Caldera.**

Aunque Caldera ganó con el 30,46 % de los votos, el partido que más sufragios recibió fue AD, con 24,07 %, mientras Convergencia obtenía 13,43 %, el MAS 10,87 %, COPEI 22,80 %, la Causa R 20,78 %. Después de Caldera llegaron Claudio Fermín (AD), Oswaldo Álvarez Paz (COPEI) y Andrés Velásquez (LCR). Como vemos, los integrantes del Bipartidismo, AD y Copei, obtenían juntos el 46,87 % de los sufragios, mientras la izquierda del MAS y LCR sumaban juntas el 31,65 %, dejando el centro a Convergencia. A todas luces, había ocurrido un desplazamiento de los favores electorales, dividiéndose el país en tres: la suma de los dos partidos tradicionales; una excepción temporal: Convergencia; y el crecimiento de la izquierda en dos factores: LCR y el MAS. El Bipartidismo había llegado a su final. La composición del Congreso Nacional con que gobernaría Caldera obligaba a nuevas combinatorias.

Rafael Caldera alcanzaba la Presidencia de la República por segunda vez en medio de un cuadro electoral cuatripartito, y con un elemento nuevo de significativa importancia: la abstención. Según la Comisión Nacional de Totalización del Consejo Nacional Electoral (CNE) la abstención a partir de 1958 se comportó de la siguiente manera: 1958: 6,58%, 1963:7,79%, 1968:3,27%, 1973:3,48%, 1978:12,45%, 1983:12,25%, 1988:18,08%, 1993:39,84%. Casi el cuarenta por ciento de los electores no concurrieron a votar en 1993. Esta cifra ya hizo de la abstención un actor político fundamental, sin duda indeseable para el sistema democrático, pero inevitable en los análisis.

## **1 de diciembre.**

### **Se funda Globovisión.**

Este canal de noticias fue fundado por Guillermo Zuloaga Núñez, Luis Teófilo Núñez Arismendi, Nelson Mezerhane y Alberto Federico

Ravell. Fue vendido en 2013 a Raúl Gorrín y Gustavo Perdomo. Su línea editorial de denuncia le valió ejercer una influencia determinante en la vida política venezolana.

## 1996

---

**15 de abril.**

### **La Agenda Venezuela.**

La política de abrir la industria petrolera venezolana a empresas extranjeras que, en asociación con PDVSA, pudieran invertir para explotar la Faja Petrolífera del Orinoco, y otros campos, se basaba en la evidencia de contar PDVSA con los recursos para hacerlo, ya que los precios del crudo no se lo permitían. No adelantar esta política condenaba al país a no poder explotar unos recursos que estaban en el subsuelo. Se buscaba con esto incrementar la explotación petrolera venezolana, y se preveía alcanzar la cifra de casi 6 millones de barriles diarios para 2005. Se licitaron los campos en un acuerdo de participación, en la mayoría de los casos, a medias entre PDVSA y las concesionarias. En 1996 ingresó al Fisco Nacional una cantidad considerable por este concepto, y comenzó una nueva etapa en la industria petrolera nacional.

Pocos meses después de decidido el proceso de apertura petrolera se puso en movimiento la llamada Agenda Venezuela, de ella el principal vocero y entusiasta fue el Ministro de Cordiplan, Teodoro Petkoff, quien presentó el nuevo esquema el 15 de abril de 1996. El período iniciado en 1994, signado por un control de cambios, en paralelo a la crisis del sistema financiero, cambiaba a la luz de un acuerdo con el FMI, acuerdo que brindaba confianza a los inversionistas, y permitía comenzar a superar la difícil situación económica en que se encontraba el país. Sobre la base de esta Agenda la economía nacional mejoró considerablemente durante 1996 y parte de 1997. En los meses finales de este año los precios del petróleo comenzaron a bajar estrepitosamente hasta tocar el piso de los 9 dólares por barril. Como

puede imaginarse, las consecuencias para una economía petrolera como la nuestra, fueron severas, y se reflejaron de inmediato en el cuadro electoral de 1998.

## 1999

---

### **2 de febrero.**

#### **Asume la Presidencia de la República el Teniente Coronel (R) Hugo Chávez Frías.**

En septiembre de 1997, justo antes de que comenzaran a bajar los precios del petróleo, la anti-política tenía en la alcaldesa de Chacao, Irene Sáez, a una candidata que figuraba muy alto en las encuestas. Tan alto estaba el favor popular hacia ella, que parecía imposible que perdiera las elecciones de 1998, ya que el apoyo rondaba el 70 % del electorado. A partir de la caída de los precios se desplomó su candidatura, mientras subían las de dos adalides de la anti-política: Hugo Chávez y Henrique Salas Römer. El descalabro de AD y COPEI en las elecciones fue abrumador, quedando el Bipartidismo en el olvido, aunque la polarización electoral no, ya que la mayoría de los votos se dividieron entre Chávez (56,20 %) y Salas Römer (39,97 %). Comenzaba una nueva etapa para Venezuela. La crisis del sistema de partidos políticos era severa.

Hugo Chávez Frías recibe la Banda Presidencial, el 2 de febrero de 1999, de manos del recién electo Presidente del Congreso Nacional, el coronel retirado Luis Alfonso Dávila, ya que el Presidente Rafael Caldera no quiso colocársela él mismo, y esto fue interpretado como un símbolo. Chávez, por su parte, juró sobre la “Constitución moribunda” de 1961, haciendo alusión a que se iniciaba un proceso constituyente que conduciría hacia la redacción de una nueva constitución, de acuerdo con lo que fue su oferta electoral básica.

## **25 julio.**

### **Comicios para la Asamblea Nacional Constituyente.**

El 25 de abril de 1999 tuvo lugar un Referéndum Consultivo Nacional que invitaba a responder a una pregunta si o no. La pregunta fue: ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa? Participó el 37,65 % de los electores, y se abstuvo el 62,35 %. De los que participaron, el 87,75 % dijo que sí. De inmediato se convocó a elecciones para elegir a los diputados de la Asamblea Nacional Constituyente. Los comicios tuvieron lugar el 25 de julio de 1999, con el sistema nominal, y fue por ello que la mayoría de los electos, salvo seis diputados, eran afectos al gobierno, ya que el sistema nominal abolía el sistema proporcional de las minorías, produciendo un extraño cuadro, en el que cerca del 40 % de la población votó a favor de los candidatos de la oposición y, sin embargo, obtuvo el 5% de los escaños (6), mientras el 60 % a favor del gobierno obtuvo cerca del 95 % de los diputados (125). A todas luces, la representación no reflejó la voluntad nacional en su exacta dimensión. En todo caso, constituida la Asamblea Nacional Constituyente, y presidida por Luis Miquilena, la redacción de la nueva constitución comenzó de inmediato.

## **15 de diciembre.**

### **Referéndum nueva Constitución Nacional.**

El Referéndum en el que se consultó sobre la aprobación o no de la nueva Constitución Nacional tuvo lugar el 15 de diciembre de 1999, en medio de la Tragedia de Vargas. La abstención fue del 55,63 % según datos oficiales del CNE, de modo que el 44 % de los electores aprobaron con 71,78 % la Constitución mientras el 28,22 % dijo No. 197b) Foto portada CN 1999.

## **15 de diciembre. El deslave de Vargas.**

Entre el 5 y el 20 de diciembre se produjeron precipitaciones inusuales en la franja costera central del país, produciéndose deslaves en la cordillera de la costa que arrasaron con urbanizaciones y pueblos enteros, calculándose en cerca de 30 mil el número de fallecidos. Esta ha sido la más grave tragedia natural que ha padecido el país.

## **2000**

---

### **19 de agosto. Se juramenta Hugo Chávez de acuerdo con la nueva Constitución Nacional.**

Sobre la base del nuevo texto constitucional se convocaron a elecciones presidenciales, de gobernadores y alcaldes, y de diputados a la Asamblea Nacional el 30 de julio de 2000. La oposición halló en el gobernador del Zulia, Francisco Arias Cárdenas, el contrincante de Chávez. Se dio la circunstancia que los dos candidatos que polarizaron los comicios, eran hijos de la intentona golpista del 4 de febrero de 1992. Cifras muy similares a las de 1998 arrojaron las elecciones: Chávez 59,76 %, Arias Cárdenas 37,52 %, Claudio Fermín 2,72 %. La abstención ascendió a 43,69 %. En el universo regional el cuadro cambió notablemente: el MVR obtuvo 11 gobernaciones, el MAS 4, el PPT 2, lo que sumaba un total de 17 gobernadores a favor del gobierno. AD alcanzó 2, Proyecto Venezuela 1, COPEI 1, Convergencia 1, y Un Nuevo Tiempo 1. Permanecían los liderazgos locales, y desaparecían los menos fuertes. La Asamblea Nacional estaría a partir de ahora compuesta por el 44,38 % de diputados de los partidos de gobierno, el 16,11 % de AD, el 6,94 % de PV, el 5,10 % de COPEI, el 5,03 % del MAS, entre otros. A todas luces, venía construyéndose una nueva hegemonía política, integrada por las fuerzas afectas al proyecto político del presidente Chávez.

Habiéndose juramentado Chávez de nuevo el 19 de agosto de 2000, el Tribunal Supremo de Justicia dictaminó el 4 de abril de 2001 que el período de seis años comenzaba el 10 de enero de 2001. Así fue: el sexenio se inició ese día, y concluiría en enero de 2007, con elecciones presidenciales en diciembre de 2006.

## SIGLO XXI

No imaginaron los venezolanos nacidos en el siglo XX que el siguiente sería fértil en convulsiones sociales y en violencia política. Quizás pensaron que el caudillismo y el irrespeto a la ley eran patologías del siglo XIX, pero no, estaban allí, como diciéndole al país que la sola renta petrolera no bastaba para alcanzar métodos de convivencia civilizada, que si la democracia no se acompañaba de pedagogía política, la vuelta al pasado era cuestión de tiempo. Tampoco imaginaron que la Democracia Liberal Representativa, lograda a pulso a lo largo de la centuria anterior, en la siguiente sería suplantada por el intento de la Democracia Protagónica. Tampoco imaginaron que la economía de mercado se intentara sustituir por el socialismo, cuando era evidente que la economía centralizada y la limitación de las libertades políticas y económicas en el mundo, sólo habían traído pobreza y desabastecimiento.

Tampoco imaginaron los venezolanos del siglo anterior que los del XXI tendrían las reservas democráticas más poderosas de Latinoamérica, y que se opondrían sistemáticamente a cualquier intento de limitar las libertades alcanzadas. Ha sido esta centuria un constatación de que la violencia del pasado estaba viva, y de que la voluntad de paz democrática también. Los venezolanos de este tiempo soñamos con retomar la senda de la paz, del crecimiento económico, de la institucionalidad política y la convivencia democrática. Hacia allá vamos.

## 2002

---

**11 de abril.**

### **Vacío de poder y golpe de Estado.**

La marcha convocada por todos los sectores de oposición parte del parque del Este, en Caracas y se espera que concluya en Chuao, en una de las sedes de PDVSA. La concentración alcanzó, según cifras autorizadas, cerca del millón de personas, que se dispusieron a llegar hasta el Palacio de Miraflores, con el objeto de presionar al gobierno. El presidente Chávez, desde la sede del poder Ejecutivo, ordenó la activación del Plan Ávila, protocolo militar defensivo, diseñado para enfrentar situaciones de alta peligrosidad. El general encargado de recibir la orden del Presidente desatendió la instrucción, con lo que la cadena de mandos se deshizo y el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada, el Presidente de la República, quedó desautorizado. Mientras tanto, los enfrentamientos armados en las inmediaciones del Palacio Presidencial iban dejando su saldo de alrededor de 20 muertos y más de cien heridos.

El no acatamiento de la orden presidencial de implementar el Plan Ávila desata una crisis militar a partir de la tarde del 11 de abril. En la madrugada del 12 el Ministro de la Defensa y general de Tres Soles, Lucas Rincón Romero, le informa al país por cadena de televisión, que el Alto Mando Militar le ha solicitado la renuncia al Presidente de la República y éste ha renunciado, y que ellos mismos ponen sus cargos a la orden. No obstante lo afirmado por el general Rincón, la renuncia escrita y firmada por parte del presidente Chávez no había tenido lugar. Al parecer, el Presidente estuvo decidido a hacerlo, pero exigió que se le permitiera salir del país con su familia y allegados, pero los generales reunidos en Fuerte Tiuna no accedieron a la petición, y prefirieron dejarlo detenido en el territorio nacional, a la orden de la custodia militar. Al no recibir respuesta afirmativa a sus peticiones, Chávez no firmó la renuncia, con lo que creaba un problema constitucional del que no se advirtió su magnitud, ya que

al no hacerlo, y no haber abandonado el país, no podía invocarse su abandono del cargo como expresión de renuncia.

En este limbo constitucional, asumió la Presidencia de la República, sin que nadie lo hubiera elegido para ello, el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga. Desde el Palacio de Miraflores disolvió a la Asamblea Nacional y al resto de los poderes públicos, rodeado por el Alto Mando Militar que había desatendido las órdenes de implementación del Plan Ávila. La situación era a todas luces inconstitucional. La carta magna dice que ante ausencia del Presidente de la República asume el Vicepresidente, que entonces era Diosdado Cabello, y éste estaba obligado a convocar a elecciones en treinta días. Si el Vicepresidente no asume por cualquier motivo, la soberanía popular pasa a la Asamblea Nacional que, como ocurrió en el pasado, podría haber tomado la determinación de designar a un presidente interino y convocar a elecciones. Nada de esto ocurrió. Por el contrario, Carmona Estanga incurrió en una extralimitación inconstitucional, sobre la base de la información dada por el general Rincón, en la que informaba de la renuncia del Presidente de la República.

El general Raúl Baduel, al mando de fuerzas leales al gobierno en Maracay, comenzó a presionar para que se respetara el hilo constitucional, y los generales que habían roto la línea de mando no hallaron mejor restitución del hilo constitucional que aceptar el regreso del presidente Chávez al poder. Entonces fue traído desde la base naval de la isla de La Orchila y le fue entregada la Presidencia de la República por parte del Vicepresidente, Diosdado Cabello. Este hecho, por cierto, es muy discutido por constitucionalistas, ya que señalan que una vez asumida la Presidencia por el Vicepresidente, no es posible retornarla de la manera en que se hizo, sino mediante otros pasos constitucionales no previstos. El 14 de abril Chávez retorna el Poder Ejecutivo ante el desconcierto de la oposición y la alegría de sus seguidores.

El 14 de agosto de 2002 el Tribunal Supremo de Justicia dictó sentencia en torno a los hechos, indicando que no había tenido lugar un golpe de Estado sino un vacío de poder. Sin embargo, en 2005 la sentencia se hizo revisar, una vez que la correlación de fuerzas en el Tribunal varió, y la sentencia fue anulada, apoyándose el criterio del Ejecutivo de que se trató de un golpe de Estado y no de un vacío de poder. Los muertos se los atribuyen unos a otros. El gobierno inculpa a la Policía Metropolitana, entonces al mando del Alcalde Alfredo Peña, mientras la oposición inculpa a fuerzas militares y francotiradores apostados en azoteas de edificios aledaños al palacio de Miraflores. En todo caso, la Comisión de la Verdad que se buscó crear no se conformó como tal, y será difícil que los hechos se esclarezcan en el futuro. Fue una jornada dolorosa para el país, una crisis a la que se llegó por evidentes deficiencias del liderazgo político de quien estaba en condiciones de evitarla.

## **2 de diciembre. Paro petrolero.**

El 2 de diciembre de 2002 comenzó un Paro Petrolero que buscaba la renuncia del Presidente Chávez, pero después de 62 días, esto no ocurrió. Al Paro Petrolero se sumó casi toda la industria nacional. La crisis era generalizada. La escasez de gasolina se tornó crónica, hasta que el gobierno pudo retomar la industria petrolera a finales de enero de 2003 y despidió a cerca de 20 mil trabajadores que se habían sumado al llamado de la huelga. Entre tanto, el país se dividía cada vez más, llegando a polarizarse de manera nunca antes vista. Los niveles de popularidad de Chávez habían bajado ostensiblemente. La oposición buscaba adelantar un Referéndum Revocatorio, pero este sólo pudo convocarse de acuerdo con lo pautado por la Constitución Nacional para agosto de 2004. El gobierno buscaba ganar tiempo.

## **2004**

---

**15 de agosto.**

**Referendum revocatorio.**

Con mejores índices de popularidad, reflejados por las encuestas, el Referendum Revocatorio tuvo lugar el 15 de agosto de 2004, y el resultado entregado por el CNE arrojó un 59,06% a favor de la permanencia de Chávez en el gobierno y un 40,64 % en contra. Un sector mayoritario de la oposición denunció un fraude electoral, pero hasta ahora no ha podido demostrarlo. El Centro Carter avaló la limpieza del proceso comicial. La desmoralización de la oposición fue total.

## **2006**

---

**3 de diciembre.**

**Elecciones presidenciales.**

La escogencia del candidato de oposición entre Teodoro Petkoff, Julio Borges y Manuel Rosales, se decidió a favor de la candidatura del gobernador del Zulia. El candidato-presidente Chávez ganó los comicios con cerca del 62,89 % de los votos, mientras Rosales obtuvo 36,85 %. Cifras muy parecidas a las arrojadas por las elecciones presidenciales de 1998 y de 2000, lo que indica la partición del electorado en dos toletes casi inamovibles. El período presidencial a ejercer el presidente Chávez se inicia en 2007 y concluye en 2013, de acuerdo con lo pautado por la Constitución Nacional de 1999.

## 2007

---

### **Abril.**

#### **Gustavo Dudamel designado Director de la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles.**

Ha sido una tradición venezolana dar grandes músicos al mundo. La primera, Teresa Carreño, inigualable en su tiempo. Lauro, Estévez, Díaz, y varios directores de orquesta que trabajan con gran éxito en distintas orquestas del mundo. Es el caso de Eduardo Marturet, con la Sinfónica de Miami, y el de un muchacho de Barquisimeto (1981), formado en el Sistema de Orquestas Nacionales Juveniles, que ha llegado a blandir la batuta en las mejores orquestas del mundo: Gustavo Dudamel. Su talento y su desempeño le ha valido los más grandes elogios de la crítica especializada y ha obtenido no pocos premios internacionales. Naturalmente, es el emblema del Sistema de Orquestas fundado por el maestro Abreu y, sin la menor duda, el venezolano que ha llegado más lejos en el mundo de la dirección orquestal del planeta.

### **27 de mayo.**

#### **Cierre de RCTV.**

El jueves 28 de diciembre de 2006 el presidente Chávez anunció que el Gobierno no renovarían la concesión de RCTV y que ésta expiraba el 27 de mayo de 2007. No valieron las protestas de amplios sectores de la sociedad venezolana ante la medida gubernamental y ese día se apagó la señal de RCTV. Señal que estaba en el aire desde el 15 de noviembre de 1953. Las razones que adujo el Gobierno para la no renovación de la concesión se centraron en la supuesta participación del canal en los hechos de abril de 2002.

## **2 de diciembre.**

### **Victoria estudiantil en el referéndum constitucional.**

El Referéndum convocado a instancias del Presidente Chávez tuvo lugar el 2 de diciembre. Se sometía al arbitrio de los electores la modificación de 33 artículos de la Constitución Nacional que la modificaban sustancialmente. Buscaba consagrar un principio contrario a la alternabilidad democrática: la reelección indefinida. El gobierno perdió la consulta por un estrecho margen y cerca de 44% de abstención. Entonces la victoria de la Oposición se le atribuyó a la activación de los estudiantes, que se manifestaron en contra de la instauración de las reformas socialistas. El 15 de febrero de 2009 tuvo lugar otro referéndum en el que la Reección Indefinida era el epicentro y esta vez sí ganó el Gobierno.

## **2010**

---

## **26 de septiembre.**

### **Elecciones parlamentarias.**

Después del retiro de los candidatos de Oposición en las Elecciones Parlamentarias del 2005, ésta sí se presentó 5 años después. En esta jornada la MUD obtuvo el 47,22% de los votos, que sumados a los del partido PPT (Patria para Todos), 3,14%, dieron, por primera vez en muchos años, una mayoría para la Oposición venezolana de 50,36%. Estas elecciones tuvieron lugar con los precios del petróleo muy altos (82 \$ de promedio en 2010), lo que ha debido ser una campanada para el Gobierno de Hugo Chávez.

### HISTORIA DE VENEZUELA, 1810-2010 200 AÑOS DE CRONOLOGÍA REPUBLICANA

La cronología histórica que el lector tienen entre manos abarca doscientos años de la historia de Venezuela, comenzando el 19 de abril de 1810 con la constitución, por primera vez, de un gobierno propio, y se cierra con las elecciones parlamentarias de 2010. Se ha abordado en tres partes, cada una de ellas correspondiente a un siglo: el siglo XIX, el siglo XX y los inicios del siglo XXI. La mayor parte de los hechos recogidos hasta la segunda mitad del siglo XIX son políticos y bélicos, pero a partir de ese momento comienzan a registrarse también hechos literarios y pictóricos, construcciones de líneas férreas, avances educativos, creaciones de academias, fundaciones de bancos y empresas, etc. En general, se ofrece al lector una amplia cronología histórica que describe esos doscientos años de vida republicana. Y que confecciona un detallado panorama que presenta, en definitiva, de forma sistematizada, concreta y original, los más importantes acontecimientos e hitos de ese importante período de tiempo.



Rafael Arráiz Lucca es un historiador, ensayista y poeta venezolano. Ha sido *research fellow* de la Cátedra Andrés Bello en la Universidad de Oxford (1999-2000) y *visiting fellow* en la Universidad de Warwick (1996). En España ha sido condecorado

con la Orden de Isabel la Católica en su grado de Comendador, la más alta Orden que puede recibir un extranjero en España. Ocupa el sillón V de la Academia Venezolana de la Lengua, que forma parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Actualmente es profesor titular de la Universidad Metropolitana en Caracas. Se licenció de abogado en 1983 en la Universidad Católica Andrés Bello. Es especialista en Comunicaciones Integradas en 2002 (UNIMET), magíster en Historia de Venezuela, *summa cum laude* en 2006 (UCAB), y doctor en Historia en 2010 (UCAB). El trabajo intelectual del autor está marcado por una aspiración enciclopedista, aportando obras de calidad y excelencia en muy diversos géneros.

EurytionPRESS

